

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE LA ASAMBLEA DE LA CIUDAD DE CEUTA, EN PRIMERA CONVOCATORIA, EL DÍA DIECISÉIS DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS.

---

**ASISTEN:**

EXCMO. SR. PRESIDENTE  
D. JUAN JESÚS VIVAS LARA

EXCMAS. SRA. VICEPRESIDENTAS  
D.<sup>a</sup> ROCÍO SALCEDO LÓPEZ  
D.<sup>a</sup> MAYDA DAOUD ABDELKADER

EXCMOS. SRES/AS. CONSEJEROS/AS  
D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> ISABEL DEU DEL OLMO  
D. EMILIO CARREIRA RUIZ  
D.<sup>a</sup> RABEA MOHAMED TONSI  
D. FERNANDO ENRIQUE RAMOS OLIVA  
D.<sup>a</sup> SUSANA ROMÁN BERNET  
D. JACOB HACHUEL ABECASIS  
D.<sup>a</sup> ADELA MARÍA NIETO SÁNCHEZ  
D. NÉSTOR GARCÍA LEÓN

ILMOS/AS. SRES/AS. DIPUTADOS/AS  
D. FRANCISCO JAVIER GUERRERO GALLEGO  
D. ABDELHAKIM ABDESELAM AL-LAL  
D. JOSÉ MANUEL ÁVILA RIVERA  
D.<sup>a</sup> NURIA MIAJA CHIPIRRAZ  
D. MANUEL HERNÁNDEZ PEINADO  
D. MOHAMED MOHAMED ALÍ  
D. JUAN LUIS ARÓSTEGUI RUIZ  
D.<sup>a</sup> NAYAD MOHAMED ACHIBAN  
D. MOHAMED HAIDOR AHMED  
D.<sup>a</sup> FATIMA HAMED HOSSAIN  
D. REDUAN MOHAMED MOHAMED  
D.<sup>a</sup> UIDAD MOHAMED MOHAMED  
D. JAVIER VARGA PECHARROMÁN

SRA. SECRETARIA GENERAL DEL PLENO DE LA ASAMBLEA  
D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> DOLORES PASTILLA GÓMEZ

---

En la Ciudad de Ceuta, siendo las diez horas del día dieciséis de marzo de dos mil dieciséis, se constituye en el Salón de Sesiones del Palacio de la Ciudad Autónoma de Ceuta, el Pleno de la Asamblea, bajo la Presidencia de la Sra. Vicepresidenta Primera de la Asamblea, D.<sup>a</sup> Rocío Salcedo López, y la concurrencia de los señores y señoras anteriormente relacionados/as, asistidos/as por mí, la Secretaria General del Pleno de la Asamblea, al objeto de celebrar sesión pública extraordinaria en primera convocatoria.

El Pleno de la Asamblea guarda un minuto de silencio por el fallecimiento del doctor D. Antonio Millán González.

El Sr. Hernández Peinado justifica la ausencia del Sr. Mas Vallejo.

Abierto el acto por la Presidencia, se pasan a tratar el asunto contenido en el orden del día.

**DEBATE SOBRE EL ESTADO DE LA CIUDAD 2016.**

Se inicia la PRIMERA FASE del Debate con la intervención del Sr. Presidente del Consejo de Gobierno, D. Juan Jesús Vivas Lara. Concluida la misma, se da turno sucesivo a los Sres. Portavoces de los diferentes Grupos Políticos de la Asamblea, según los tiempos establecidos en Junta de Portavoces celebrada el día 19 de febrero de 2016 y acuerdos de la Mesa de la Asamblea de fechas 8 y 15 de marzo de los corrientes, comenzando por el Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, continuando con el Portavoz del Grupo Político

Caballas, seguidamente la Portavoz del Grupo Parlamentario MDyC y finalizando el Portavoz del Grupo Político Ciudadanos-C's.

## **INTERVENCIONES**

**Sra. Vicepresidenta 1ª:** *“Antes de dar comienzo a la sesión, me entristece anunciar que hoy ha fallecido el Dr. D. Antonio Millán González, médico admirado y querido en nuestra ciudad.*

*A continuación, por un turno de 30 minutos, tiene la palabra el Sr. Presidente.”*

**Sr. Presidente:** *“Buenos días a todos. Muchas gracias, Sra. Vicepresidenta. Muchas gracias a todos por la asistencia.*

*Efectivamente, vamos a celebrar el Debate sobre el Estado de la Ciudad que consiste básicamente en dar cuenta por parte del Gobierno de la gestión que lleva a cabo al frente, como digo, del Gobierno de la Ciudad.*

*Y, como no podía ser de otra manera, empiezo por decir que el Gobierno de la Ciudad procura servir a esta Institución de manera consecuente con el concepto que tenemos de esta Administración. Si se me permite la licencia, el Gobierno considera que éste es un edificio soportado por cuatro pilares: el primero es una condición: la solvencia financiera; los otros tres son tres afanes y que van en beneficio de los ceutíes: el afán por el cual los servicios básicos, comunitarios y medioambientales funcionen bien; el afán por el cual la inversión pública sea activa, y el afán por el cual también funcionen a satisfacción de los ceutíes las políticas sociales. Estos son los cuatro pilares de nuestra Administración y a ellos nos dedicamos.*

*La condición del primer pilar es obvia: sin solvencia financiera, pues ni los servicios básicos, ni la inversión, ni las políticas sociales pueden funcionar. Sin solvencia financiera nada se puede hacer, ni tan siquiera pagar las nóminas de los funcionarios y empleados públicos. Por eso me parece que es especialmente relevante que esta Administración en tres años haya conseguido reducir su nivel de endeudamiento en 35 puntos (lo que significa reducir su deuda en cerca de 80 millones de euros); haya conseguido ahorrarse en concepto de intereses 7 millones de euros al año. Esto me parece que es relevante porque de esto depende todo lo demás. Y quiero decirlo por si alguien todavía lo duda: esta Administración es solvente porque nuestro nivel de endeudamiento se corresponde con los márgenes que la ley permite y, además, porque estamos muy cerca del óptimo; un óptimo que esperamos alcanzar en esta legislatura; es solvente porque todas las operaciones de préstamo que salen se resuelven con una mayor cantidad ofrecida por parte de las entidades que lo que se solicita; es solvente porque, como antes decía, los niveles de endeudamiento están ajustados a los márgenes legales y los intereses se ofrecen en unas condiciones manifiestamente favorables. Y el mérito de esto, también lo quiero decir, no es del Gobierno, ni muchísimo menos del Presidente (nosotros simplemente nos hemos dedicado a ser disciplinados, prudentes y también tenaces pedigüeños); el mérito realmente le corresponde a muchísima gente, que en estos años duros han tenido que hacer renuncias, como es el caso de muchos empleados y funcionarios de esta Casa (a quienes quiero hacer hoy un*

nuevo reconocimiento). Y también, por ser verdad, el mérito le corresponde al Gobierno de la Nación, y ahí están los datos. Supongo que a lo largo del debate podré demostrarlo.

*Desde el cierre del 2011 al Presupuesto del 2016, las transferencias procedentes del Estado se han incrementado para esta Ciudad en una cantidad cercana a los 37 millones de euros (en términos porcentuales significa un incremento del 65%). Y esto fue en el momento más difícil para la hacienda pública que se conoce desde la transición democrática. Creo que ésta es una muestra de solidaridad y de sensibilidad respecto de una situación singular como es la de Ceuta. Pero también conviene destacar que no es una dádiva, que no es un regalo. Estas transferencias, este comportamiento, este trato singular con Ceuta, obedece a razones justas, obedece a razones constitucionales y, además, creo que es una categórica manifestación del principio de solidaridad y de igualdad entre todos los españoles, principios que son básicos de nuestro modelo de convivencia y fundamentos de la unidad nacional. Por tanto, conviene recordarlo. Y digo que conviene recordarlo por si nos encontramos ante la tesitura de que alguien, en el horizonte político, llegue a reconsiderar estas cuestiones. Tenemos que caminar en la vía de la consolidación de ese apoyo porque ahora tendremos una oportunidad con motivo de la prevista y anunciada revisión del nuevo sistema de financiación autonómica.*

*Y el afán por cuidar de los servicios básicos, de los servicios comunitarios, de los servicios medioambientales..., creo sinceramente que no se puede poner en duda. Ha sido una máxima del Gobierno desde que asumimos la responsabilidad. Cuidar de los servicios básicos en una doble dirección: desde la perspectiva de la suficiencia, en medios y desde la perspectiva de la sostenibilidad. Una doble dirección que finalmente conduce a un objetivo, a una misma finalidad: el reconocimiento de los derechos que tienen los ceutíes a disfrutar de unos servicios básicos en condiciones de igualdad con el resto de los españoles. Y suficiencia en medios para que estén dotados de acuerdo con las necesidades y demandas de los ciudadanos y de acuerdo con la calidad que pretendemos.*

*Creo sinceramente que el Presupuesto de 2016 que aprobó recientemente esta Asamblea es un fiel reflejo de esa vocación y voluntad de cuidar por los servicios básicos y fundamentales. Si se me permite también la expresión, este Presupuesto refleja, tras el bache de las últimas anualidades, aires renovados: un nuevo impulso para el alumbrado público, para la limpieza, para las zonas ajardinadas, para las playas, para la conservación de vías y los edificios públicos, para las instalaciones deportivas y para un largo etcétera que incide de manera clara y determinante en la calidad de vida de los ciudadanos a los que servimos.*

*Y la sostenibilidad... Eso parece una palabreja. Pero yo creo que lo va a entender todo el mundo si les digo que por sostenibilidad aplicada en Ceuta se trata de que los obstáculos que nos imponen la extrapeninsularidad y el tamaño físico del territorio no repercutan en los suministros esenciales, que éstos estén al nivel del resto de España. Eso significa la sostenibilidad.*

*Creo sinceramente que con el concurso de todos (y subrayo "todos") lo conseguimos en el ciclo integral del agua. Creo que nadie lo pone en duda. Esto lo repito, aunque me ponga pesado. Y creo también que con el concurso de todos y con el apoyo del Gobierno de la Nación conseguiremos esos nuevos retos de sostenibilidad: el suministro eléctrico y las telecomunicaciones. Creo que supone un salto cualitativo de extraordinaria notoriedad y*

envergadura el acuerdo adoptado en junio de 2014 por el Consejo de Ministros para desarrollar el proyecto sobre el cable submarino que una eléctricamente a Ceuta con la Península.

Y lo que también tiene contemplado en sus planes de actuación el Gobierno de la Ciudad es el tema de la fibra óptica. También contemplamos el ahorro energético tanto en relación con el alumbrado público como en relación con la EDAR. Además de contemplar también el Gobierno de la Ciudad lo relativo a la renovación de todo nuestro sistema de comunicaciones y, en particular, del 112. Contemplamos también la reposición, reparación e implantación de los servicios básicos y suministros esenciales en la Bda. Príncipe Alfonso mediante fórmulas de colaboración público-privada en obra pública.

Por tanto, creo que nadie puede negar esta prioridad. Como tampoco creo que se pueda negar la prioridad para el Gobierno en cuanto a la inversión pública. Nosotros consideramos que la inversión pública es fuente de dinamismo, al margen de un factor que contribuye a la creación de empleo. La inversión pública, que es una prioridad, ha sido y es una constante cierta, consistente y viva. Creo que el pasado ejercicio 2015 y lo que llevamos del 2016 demuestra que la inversión de la ciudad empieza a reactivarse. Yo he traído algunas referencias de las obras que estamos haciendo entre el 2015 y el 2016:

- 90 intervenciones del Plan de Barriadas, que ya tiene un grado de compromiso cumplido del 15%: el nuevo colegio del Morro; la Residencia de Mayores para la Fundación Gerón, cuya apertura fue en el pasado ejercicio; el Parque de Santa Catalina, que está a punto de terminarse; la pavimentación de diversas calles; la urbanización de los alrededores del Campus y la Pista Polideportiva de ésta; la remodelación de la Marina Española y la Avda. de Regulares. Esto es lo que estamos haciendo.

Pero creo que es más importante lo que nos proponemos a hacer, ya que está sustentado en base a previsiones razonables, sólidas, estudiadas y meditadas, y que están recogidas en dos instrumentos de programación muy importantes y aprobados en el pasado ejercicio: uno es el Plan de Inversiones, que está dotado con 215 millones de euros; y otro es la aprobación por la Comisión Europea del Programa Operativo del FEDER. Esto nos va a permitir que nuevamente las infraestructuras, los equipamientos, la vivienda y el patrimonio histórico vuelvan a tener protagonismo desde el punto de vista de las realizaciones de la Ciudad.

En cuanto a las infraestructuras urbanas, pues la relación es larga. Pero quiero destacar que nos proponemos la culminación del antes mencionado Plan de Dotaciones en Barriadas, que, como ya he dicho, tiene un grado de cumplimiento en cuanto a compromisos adquiridos del 15%. Nos proponemos llevar a cabo una importante actuación: los viales que conectarán Hadu con el Sardinero a través de Arroyo Paneque y, en particular y como primera fase, la conexión de la Avda. de Otero con las barriadas de Zurrón y El Rocío. Nos proponemos, por fin, una vez obtenidas las autorizaciones pertinentes, la construcción del paso elevado de la Bda. Miramar.

Y en lo referente a las actuaciones en materia de equipamiento, pues el Estado, con el Programa Operativo del FEDER para Ceuta, construirá un nuevo instituto de secundaria; construiremos una nueva escuela infantil; construiremos un nuevo centro para menores no acompañados, lo que permitirá el traslado del actual; creo que, por fin, construiremos una

*pista de atletismo; llevaremos a cabo la remodelación del Díaz Flor y un albergue juvenil; la ampliación de las plazas de la Residencia para Mayores y unas nuevas instalaciones para la Protectora de Animales. Esto está contemplado en el Plan de Inversiones y está contemplado sobre unas bases financieras prudentes, consistentes, sólidas y creíbles.*

*Y el tercer pilar: las políticas sociales. Ésta es una prioridad para el Gobierno de la Ciudad y sinceramente creo que difícilmente puede negarse, por dos motivos: primero, porque antes me refería a que, para cumplir con la condición de la solvencia financiera, ha habido que hacer sacrificios y renunciaciones en todos los ámbitos y parcelas de la gestión del Gobierno de la Ciudad; menos en uno: las políticas sociales. Las políticas sociales, en estos años del ajuste, no solamente no se han disminuidos, sino que se han incrementados. Y también conviene saberse, haciendo una comparación desde el punto de vista del peso que las distintas áreas tienen en nuestro Presupuesto, que las políticas sociales sostienen el mismo peso, con un porcentaje cercano al 30%, que pueda sostener la Policía Local, Bomberos, Gobernación y Servicios Generales, con el mismo peso. Entendiendo por políticas sociales un amplio abanico de actividades, de iniciativas, de áreas, que van desde la lucha contra la pobreza y la inclusión social a la juventud y el deporte, pasando por los mayores, por la dependencia, por las políticas de igualdad, por los menores, por la educación y por el empleo. Si sumamos todo eso, conviene que se sepa que uno de cada tres euros de los gastos de la Ciudad está destinado a esas políticas.*

*Y aquí me gustaría detenerme para hacer una reflexión, que creo que nos vale para todos: éste es el esfuerzo. Habrá quien dirá que es mucho y habrá quien dirá que es poco... Nosotros consideramos que nos gustaría poder hacer más, pero también es verdad que no podemos dejar de reconocer las limitaciones que tenemos. Creo que habrá pocas administraciones de nuestra naturaleza que puedan ofrecer el dato relativo que yo acabo de exponer. Y también creo que plantearse las políticas sociales sin conocer las limitaciones puede derivar en dos consecuencias nada deseables: una, que se cometa el error de prometer lo que no se puede dar y, dos, que se pueda caer en la frivolidad de entrar en una carrera de, a modo de subasta, a ver quién da más. Creo que esto exige responsabilidad. El dato lo acabo de dar: todo esto suma, contando los costes de personal, 65 millones de euros al año (son datos de Intervención y no míos). Pero las cifras son frías, distantes y pueden confundir. Yo creo que en las políticas sociales lo importante son las personas. Por tanto, yo voy a hablar de las personas y que ese esfuerzo que realiza la Ciudad en políticas sociales permite que hoy aquí, ante todos los ceutíes, podamos afirmar que son 1.000 los usuarios de los servicios de Tele asistencia y Ayuda a Domicilio; 1.700 los beneficiarios de los conciertos con entidades dedicadas a la dependencia y a la discapacidad; 4.100 los mayores participantes en los programas de Envejecimiento Activo; 200 las familias beneficiarias del INIS; 600 las de las ayudas al alquiler; 4.500 las familias beneficiarias de ayudas puntuales para alimentos u otras necesidades básicas; 1.700 los alumnos matriculados en la UNED, en el Instituto de Idiomas y el Conservatorio; 10.500 los alumnos que reciben libros de texto o becas; 700 los adscritos a los programas de Comedores Escolares en verano o Becas-Comedor; otros 1.500 los jóvenes inscritos en los programas deportivos que lleva a cabo la Ciudad; 16.000 las familias que son objetos de bonificaciones tributarias por razones sociales, en su mayor parte en el Recibo Único; 1.200 las mamografías que se practican al año; 2.000 los trabajadores que participan en los distintos programas de Formación e Inserción Laboral, en su mayoría jóvenes; y 145.000 las visitas anuales a la Biblioteca Adolfo Suárez. Esto es lo que esta Administración, con el esfuerzo de los ceutíes y no del Gobierno,*

realiza en beneficio de lo que consideramos políticas sociales, en beneficio de los colectivos más vulnerables.

Hasta aquí, señoras y señores diputados, el relato breve (sólo dispongo de 30 minutos) de lo que pudiéramos considerar los pilares de las competencias y servicios que son propios de esta Administración. Pero yo sé que con eso sólo no basta. Yo sé que los ciudadanos tienen razón cuando les exigen al Gobierno de la Ciudad y a esta Asamblea que no solamente se ocupe de aquello que le resulta propio desde el punto de vista de las competencias formales, sino que también procure y ponga todos los medios a su alcance para resolver los problemas, las inquietudes de los ceutíes, aunque estos problemas y estas inquietudes no coincidan con las competencias formales que tenemos atribuidas. Dicho de manera más directa y para evitar una reflexión más detenida: los ceutíes nos exigen, y con razón, que nos ocupemos de sus problemas y, por tanto, nos exigen que nos ocupemos del principal problema que tienen los ceutíes: el paro.

Y para hablar del paro tenemos que hablar de desarrollo económico porque sin éste no hay empleo. Y en esto también tengo que decir que tenemos que emplear todos los medios a nuestro alcance, que tenemos que implicarnos; pero también tenemos que ser honestos. Y para ser honesto yo tengo que decir una vez más, a pesar de recibir las críticas que tenga que recibir, que el Gobierno no tiene la solución para resolver el problema del paro en Ceuta. Pero también, sin apartarme de este sentido de la sinceridad y de la honestidad, tengo que decir que el Gobierno está implicado, y tengo que decir que el Gobierno tiene una estrategia para favorecer el desarrollo económico y, en consecuencia, para aliviar y paliar el problema del paro en nuestra ciudad; una estrategia que está basada en unos puntos que todos ustedes conocen, pero que creo que hoy debo de recordar: se trata de preservar el músculo de la Administración porque, al margen de prestar servicio, también es colchón y soporte para crear mucho empleo y mucha actividad económica. Se trata de preservar nuestras peculiaridades fiscales; se trata de hacer que las dos puertas funcionen: la puerta de la frontera y la puerta del puerto o el transporte marítimo; se trata de que favorezcamos el emprendimiento; se trata de que se combata eficazmente el fraude y la competencia desleal; se trata también de que hagamos todo lo posible por que se sea generoso en los recursos que se destinen a las políticas de inserción, de formación y a las políticas activas de empleo. Y se trata que todo el aparato de la obra pública, de la inversión pública, de los servicios públicos, del urbanismo, se lleve a cabo sin olvidar que el primer objetivo es el empleo, porque el primer problema de Ceuta es el paro. Y me voy a detener brevemente en algunos de estos ejes:

Cuando hablo de preservar el músculo de la Administración (tampoco quiero sacar pecho) es porque he hecho un cálculo: desde 1997, que para nosotros es relevante ya que supuso la llegada del Partido Popular al Gobierno de la Nación, esta Hacienda se ha visto fortalecida con 144 millones de euros. Ahí tengo el dato y lo puedo someter a la consideración del Pleno. 144 millones de euros significa algo así como el 9% anual del Producto Interior Bruto de Ceuta. Y si eso resulta que lo traducimos en empleo, por una regla de tres muy elemental, pues estamos hablando de 1.900 puestos de trabajo.

Y no ha sido fácil tampoco mantener el Régimen Económico Fiscal especial. Para quien no lo sepa, estos últimos años han sido difíciles para el Gobierno de la Nación mantenerse firme y no caer en la tentación de someterse a las presiones que desde Europa se le planteaban para que laminara el Régimen Económico Fiscal especial de Ceuta en los

*momentos más duros de la crisis. Se mantuvo firme. Y esa firmeza ha sido vital para Ceuta. En ese REF están las bonificaciones a la Seguridad Social y afectan a 1.600 empresas en nuestra ciudad, y a más de 12.000 trabajadores.*

*Que las puertas funcionen es fundamental y muy importante para Ceuta. El Gobierno no está inhibido en el tema del puerto o del transporte marítimo. Para ser justo, creo que no está inhibido ni el Gobierno ni esta Asamblea. Creo que hay un alto grado de coincidencias en que tenemos la obligación entre todos de hacer todo lo que esté a nuestro alcance para solventar el problema de los altos precios del transporte marítimo. El margen de maniobra es limitado. Y quiero decir que, tras la reactivación de contactos, informes, dictámenes y estudios, hemos llegado a una conclusión: que básicamente tenemos que dar con la tecla del instrumento regulador que nos permita dotar de racionalidad a lo que el mercado es incapaz de dar racionalidad. Esto es una realidad evidente: nos falta un instrumento regulador o una nueva versión de los que ya tenemos, sean obligaciones de servicio público o sea el contrato de servicio público.*

*Cuando me refiero a racionalidad, me estoy refiriendo a racionalidad en número de rotaciones, en márgenes comerciales, en precios y también racionalidad en lo que se corresponde con el coste y el esfuerzo que el Estado hace para mantener este servicio, que es muy importante: cerca de 16 millones de euros al año.*

*¿Y por qué el mercado no da racionalidad? Pues el mercado no da racionalidad porque en este servicio se produce una situación singular y que es la que nos permite apelar a un instrumento regulador también singular: que la demanda, en su mayor parte (50%), está cautiva; eso quiere decir que "o toma el barco o no cruzas el Estrecho". Aquí no hay un medio alternativo sino es el barco.*

*Y en esa línea estamos trabajando. Simultáneamente, mientras tanto, pues también incentivar el atractivo turístico de nuestra ciudad. Ahí está el componente de precios y la participación de los operadores que es fundamental y, por otra parte, con la ayuda de la Ciudad aliviar la carga que para los ausentes les supone visitar Ceuta; ausentes en la distancia física y no en el corazón porque son personas que mantienen vínculos afectivos y sentimentales con nuestra ciudad.*

*Estas conclusiones serán expuestas, antes de llevar a cabo ninguna medida, a la Comisión que en este Pleno quedamos que íbamos llevar a cabo para que allí, tras el conocimiento de estos informes, se puedan tomar las decisiones adecuadas.*

*También me refería a que la frontera tiene que funcionar convenientemente para la economía de Ceuta. Y creo que en esto también tenemos que ser responsables y ser honestos con nuestros planteamientos. Yo creo sinceramente que no hay ninguna intención por parte de ningún grupo de esta Asamblea de utilizar la frontera como arma arrojadiza contra el Gobierno, lo creo sinceramente. Lo mismo que lo creo en el tema del empleo y en el tema del transporte marítimo. Pero retomo el hilo de la frontera y quiero decir que es muy importante para la economía de Ceuta, pero también quiero decir que el asunto es no sólo importante para Ceuta, para España y para Europa, sino también de una extraordinaria complejidad. Y creo que esto todos deberíamos de reconocer. De extraordinaria complejidad por la naturaleza y la dimensión de las necesidades y exigencias; necesidades que se relacionan con la seguridad, con el control de la inmigración irregular y con un intensísimo*

*flujo de personas, de vehículos y de mercancías. Los datos creo que son absolutamente elocuentes: por la frontera pasan al día entre 20 y 25.000 personas y entre 12 y 15.000 vehículos. Esto en cuanto a la complejidad derivada de las necesidades y las exigencias, y también la complejidad derivada de las raíces de las situaciones problemáticas. Porque creo que las raíces no están a nuestro alcance abordarlas; a mi modesto modo de ver, las raíces están basadas en las diferencias de nivel de vida entre ambos lados de la frontera; están basadas en un elemento estructural para Ceuta como es la exención al tratado Schengen y está basada también en un incremento espectacular de la población en la vecina provincia de Tetuán. Por tanto, esos tres elementos difícilmente los podemos manejar.*

*Por tanto, si esto es un asunto de envergadura, ¿cuál tiene que ser la respuesta? Pues yo sinceramente creo que la respuesta tiene que ser una respuesta de Estado, que aborde con decisión esta singular problemática desde la perspectiva de la renovación de infraestructuras, desde la perspectiva de la aplicación de los medios tecnológicos adecuados y desde la perspectiva de un grado de interlocución, de comunicación, de coordinación y de acción conjunta con las autoridades del país vecino.”*

**Sra. Vicepresidenta 1ª:** *“Sr. Presidente, le quedan cinco minutos para finalizar su intervención.”*

**Sr. Presidente:** *“Muchas gracias, Sra. Vicepresidenta.*

*Creo que esto tiene que ser sinceramente la respuesta.*

*Pero siendo justo y honesto, también hay que decir que ésta es una respuesta que esperamos desde hace décadas, que esto no es nuevo, que llevamos décadas esperando esa respuesta de Estado.*

*Y también hay que decir, porque es justo, que por primera vez el actual Gobierno de la Nación está asumiendo el asunto con el interés debido y en la dirección adecuada, con la envergadura de soluciones acordes con la naturaleza del problema, y me refiero concretamente a la autorización y aprobación del proyecto sobre remodelación de la Nacional 352 y me refiero al encargo para que se lleve a cabo un proyecto de remodelación integral dotada de los medios tecnológicos adecuados de la frontera. Por tanto, por primera vez se inicia el camino.*

*Me dice la Vicepresidenta que tengo que terminar. Bueno, esperaré a hablar luego del urbanismo puesto a disposición del desarrollo económico: ahí está el Plan General de Ordenación Urbana y que pretendemos aprobar este año; ahí está el Plan de Inversiones con 215 millones de euros; ahí está el Programa Operativo del FEDER... y ahí está todo el esfuerzo en materia de sostenibilidad y algunas acciones puntuales, que no quiero que se me olviden: los mercados en Hadu y el mercado en el centro; la utilización de todo el instrumental jurídico que tengamos a nuestro alcance para desbloquear el asunto de Plaza Nicaragua y también la vivienda y el Patrimonio Histórico. La vida con dos grandes líneas actuación: la rehabilitación: ya hemos adjudicado Santiago Apóstol y Los Rosales. Pero queremos continuar el programa hasta cubrir en esta legislatura todas las barriadas que por su antigüedad exijan de esta actuación: 23 millones de euros aproximadamente y 3.500 viviendas.*



*También queremos impulsar el protocolo que hemos firmado con el Ministerio de Fomento para construir 500 viviendas y también queremos poner el suelo de la ciudad para construir otras 500 viviendas en régimen de alquiler y mediante la fórmula de concesión de obra pública. Eso es una inversión que yo creo que debe de producir generación de empleo.*

*Y sobre los atractivos de Ceuta, pues creo que nuestro principal atractivo está en el Patrimonio Histórico y Cultural y, por tanto, creo que debemos y vamos a superar y remover los obstáculos que impiden hasta ahora la remodelación de la Estación del Ferrocarril. Y vamos a rehabilitar las Murallas Merinías y también vamos a rehabilitar el antiguo Almacén de Intendencia. También vamos a abrir los museos de la ciudad en la interpretación de las Murallas Reales en la Puerta Califal, el de Bertuchi y el de la Patrona, además de continuar con la recuperación de los edificios emblemáticos.*

*Y desde el punto de vista de las políticas paliativas, un dato: en este ejercicio de 2016 ambas Administraciones en políticas de inserción y en políticas de formación vamos a invertir 24 millones de euros y habrá 6.000 beneficiarios. Por tanto, creo que la estrategia a favor del empleo no es papel mojado; aunque no es perfecta a la vista de los resultados, creo sinceramente que es una estrategia cierta y consistente.*

*Y ya termino. Pero antes quiero decir que me he referido a que esta Administración tiene que servir a cuatro pilares desde el punto de vista material, al que le añado el compromiso con el empleo.*

*Pero también hay otros pilares que no están en el Presupuesto y que no son objeto de cuantificación, que no aparecen en ningún boletín, que no se pueden medir ni tasar; pero que son tan importantes como los anteriores. Y en esos pilares está el Gobierno y en esos pilares está el conjunto de esta Asamblea: el pilar de la defensa de la unidad de España y de su integridad territorial; la defensa de las virtudes y de los valores de la sociedad ceutí, que son ejemplares en el conjunto de España y de Europa y de los importantes servicios que a España y Europa se prestan desde aquí; la virtud es el valor y el pilar intangible que favorece la transparencia y el diálogo en el ámbito de esta Administración, que significa que hagamos todo lo que esté a nuestro alcance para que ésta sea la ciudad de la fraternidad, la concordia y la convivencia.*

*Muchas gracias.”*

**Sra. Vicepresidenta 1ª:** *“Muchas gracias, Sr. Presidente.*

*A continuación, tiene la palabra el Sr. portavoz del Grupo Parlamentario Socialista por un tiempo también establecido de 30 minutos.”*

**Sr. Hernández Peinado:** *“Muchas gracias, Sra. Vicepresidenta 1ª. Buenos días, señoras y señores concejales. Buenos días, señoras y señores que nos acompañan en este Salón de Plenos de la Asamblea y a través de los diferentes canales de comunicación.*

*El Debate sobre el Estado de la Ciudad trata de ser una radiografía sobre la situación de la Ciudad y debe de servir como un diagnóstico de todo lo que sucede en Ceuta. Más concretamente, el Debate del Estado de la Ciudad debe ser el análisis de la situación de las personas que aquí convivimos; debe ser el análisis, evaluación y seguimiento de lo que se*

*gestiona en este Ayuntamiento. Hoy estamos aquí para realizar un profundo debate sobre la Ciudad, sobre sus vecinas y vecinos, sobre el propio Ayuntamiento de Ceuta y sobre las políticas que se están llevando en el día a día y la incidencia que éstas tienen sobre la calidad de vida y generación de oportunidades de esta tierra y sus habitantes.*

*Sobre la actual situación de nuestra Ciudad y sobre la gestión que está realizando el Partido Popular, tenemos dos palabras apropiadas para definir las: decepción e incumplimiento. Y vengo a este Salón de Plenos con la sensación de asistir a un debate que se ha convertido desde que gobierna el Partido Popular en un bucle vacío e inútil; con la sensación de que no sólo hemos avanzado muy poco, sino que en algunos temas hemos retrocedido bastante. Sr. Vivas, no creo que a ningún ciudadano le interese que hoy centremos el debate sólo en echarle en cara la falta de cumplimiento de sus compromisos en cada legislatura porque esto llevaría a la ciudadanía a la desesperación y al derrotismo, y de ello ya hay demasiado.*

*Yo le propongo algo en este debate, Sr. Vivas: que los ciudadanos vean que realmente quienes cambian son su gobierno y también usted como Alcalde. Y también reconozco que cambiemos los partidos de la oposición. A ver si es posible que entre todos recuperemos la confianza de la ciudadanía en la política, que no en los políticos, y en el Ayuntamiento, para que sea precisamente la herramienta que dé esperanzas a la hoy perdida de tantos y tantos ciudadanos que ven en ello la incompetencia y la incapacidad de una gestión demostrada durante mucho tiempo.*

*Estoy convencido que ni usted ni el Partido Popular son el mejor gobierno al que puede aspirar esta ciudad, pero también somos realistas: esto no cambiará hasta el año 2019. Si bien, es demasiado tiempo para esperar, demasiado tiempo para que vean los ciudadanos de Ceuta que somos valientes al afrontar este cambio de rumbo. Por ello, lo primero que tenemos que hacer (y que usted debería de hacer, Sr. Vivas) es reconocer que el estado de esta Ciudad es el de una Ceuta herida por el desempleo, angustiada por la caída de la actividad empresarial y desolada por la pobreza, exclusión social y el fracaso escolar.*

*Nuestra primera obligación es la ciudadanía ceutí, ésa que representa la Ceuta real, la que sobrevive y lucha para alimentar a sus familias; esa Ceuta que con muchísimas dificultades mantiene abiertos comercios y pequeños negocios; ésa que contempla a sus pensionistas cómo mantienen hoy a sus hijos y a sus nietos; a esa Ceuta joven que está obligada a pasar penalidades precisamente por la falta de oportunidades; ésa es la Ceuta que le exige a usted, Sr. Vivas, y a su Gobierno que rectifique y que cambie su rumbo actual.*

*Yo también le propongo algo, Sr. Alcalde: que se ponga en la piel de algunos de los ciudadanos que viven en Ceuta, que haga un recorrido conmigo para que usted vea cómo ellos ven, sienten, sufren y cómo les preocupan sus familiares y amigos ¿Y sabe usted qué es lo primero que sienten, lo que más les preocupa y lo que más les interesan? Que probablemente sea uno de los muchos ceutíes que están en edad de trabajar y que pueden tener la dolorosa posibilidad de estar entre ese 32% que se encuentra en situación de desempleo. Lo que significa que usted puede estar encarnando en este ejemplo a uno de cada tres ceutíes que en edad de trabajar esté parado. Las probabilidades de paro de este vecino son altísimas, puede ser que sea un parado que lleva más de un año en esta situación porque se le considere como un parado de larga duración.*

*Si usted vive en un entorno familiar como puede ser la Bda. del Príncipe, pues las probabilidades aumentan y entonces se pasaría a casi dos de cada tres ciudadanos en edad de trabajar que se encuentran en situación de desempleo.*

*Sr. Vivas, ¡su gestión es decepcionante! Mire, nos encontramos con una ciudad líder en desempleo: 12.815 desempleados según los últimos datos del SEPE. Tenemos un penoso récord con estos datos; un penoso récord en unas cifras que no son meros números: son dramas humanos, que tienen caras, nombres y apellidos, con sus consiguientes familias y que ven cómo pasa el tiempo y su situación laboral, lejos de mejorar, empeora. Con eso, no nos pueden resultar extraños y ajenos los datos que nos colocan como la ciudad española con mayor riesgo de pobreza y exclusión social, además de que es muy preocupante que nos encontremos siendo la primera también en desempleo y en fracaso escolar. Sr. Vivas, el 47,9% de la población de Ceuta se encuentra en riesgo de pobreza y exclusión social. Es decir, casi la mitad de la población ceutí vive en esta situación y eso es inaceptable. Por tanto, les exigimos al Partido Popular que asuma su responsabilidad política ante esta grave situación; es del todo inadmisibile que Ceuta haya llegado a esos niveles de pobreza. Ésta es una situación dramática ante la cual el Partido Popular desvía la mirada, sin implicarse y sin tomar medidas efectivas y contundentes.*

*Resulta contradictorio lo que sucede porque la cuantía económica que usted dedica en los Presupuestos de 2016 a la lucha contra la pobreza y la exclusión social es menos del 3% del total del presupuesto consolidado. Sres. del Partido Popular, ustedes acaban de completar una legislatura a nivel de Gobierno de la Nación y llevan gobernando Ceuta desde el año 2001 y, por tanto, no pueden de ninguna manera eludir su responsabilidad en el estado en el que se encuentra Ceuta. Su gestión es incompetente, ineficaz e insuficiente.*

*Ceuta cerró el año 2015 con un crecimiento del PIB del 1,5%. Y esto, Sr. Vivas, es un gran problema para el presente y para el futuro a corto plazo de nuestra Ciudad. Ese crecimiento es la mitad del crecimiento a nivel nacional, que ha sido del 3,1%. Esto supone que cada vez nos alejamos más de la media nacional. Estos datos potencian el estancamiento, el paro y los niveles de pobreza y desigualdad. Con un crecimiento del 1,5% del PIB tenemos garantizado unos elevados niveles de paro, de estancamiento económico y de pobreza. Y, ante esta situación, la pregunta que corresponde es: ¿qué ha hecho el Partido Popular? Y la respuesta es: ¡nada!*

*En este debate volvemos a repetir y a criticar la ausencia de medidas que año tras año y legislatura tras legislatura le reclamamos. Ustedes solamente realizan propuestas en periodo electoral; pero, una vez que pasa este periodo, se olvidan de lo prometido y a esperar a que llegue la siguiente convocatoria electoral.*

*Las discusiones que vamos a mantener a lo largo de este debate suenan ya a rancias por lo repetitivas y añejas que resultan. ¿Y dónde están las medidas económicas prometidas en su última campaña, Sr. Vivas? No han llegado a plasmar ni una sola de ellas: no hay reforma de algunos tipos del IPSI, no hay fomento de medidas de viajeros a Ceuta, no hay ninguna medida que se concrete en una reforma del modelo productivo ceutí.*

*Sr. Vivas, en cuanto a la reducción de la deuda que mantiene nuestra ciudad, ustedes hablan para este ejercicio de una deuda de 198 millones de euros. Nos hablan como si*

*estuviera solucionado el problema de la deuda cuando tenemos aún casi 200 millones de euros pendientes. 200 millones es una deuda muy importante para Ceuta.*

*Pero es que, además, es en el Presupuesto de 2016 cuando se hace el menor esfuerzo por parte de este Gobierno para reducir la deuda: un 2,52% de disminución. Sin embargo, en los dos ejercicios anteriores el descenso de la deuda estaba en una media del 7,5% anual. Es decir, que en el 2016 no hacen ni la mitad del esfuerzo anterior para reducir dicha deuda.*

*Y en lo referente a la reducción del endeudamiento relativo en base a los ingresos corrientes, ello es debido al cumplimiento de sus obligaciones con Hacienda como consecuencia precisamente del Plan de Ajuste, del Plan de Pago a Proveedores y por los tipos de interés tan bajos que actualmente ofertan los mercados. Por tanto, no deben atribuirse eso como un mérito, Sr. Vivas. Es más, no creo que sea una buena noticia del Gobierno de esta Ciudad que el periodo medio de pago a proveedores sea de casi tres meses, concretamente 80,58 días. Sin embargo, la ciudad hermana de Melilla está en 47 días. Sr. Vivas, los vecinos de Ceuta tienen que saber que la deuda es de 200 millones de euros y, además, hay que dejarles claro que ustedes no son responsables de los tipos de interés del mercado, que ustedes lo que han hecho es renegociar para ajustar las partidas de crédito a los nuevos tipos de interés.*

*Tampoco se vislumbra una reforma fiscal de IPSI en su conjunto, ni potenciar sectores emergentes, ni captar nuevas empresas para su implantación en Ceuta... Sólo se limitan a hacer vagas promesas. "Estamos estudiando el asunto", es lo que suelen decir con cierto anacronismo; pero nada concreto. Y, mientras tanto, la ciudad cada vez peor y su economía más ralentizada. Sr. Vivas, su ejecutivo a lo único que se dedica es a hablar de planes de empleo, en vez de buscar soluciones e incentivar y atraer inversores privados para que se instalen en nuestra ciudad.*

*Todas las grandes empresas que se han instalado en Ceuta no han venido de la mano de la Ciudad, sino del sector privado, que ha sido el que las ha traído remando en contra de la inactividad de usted, Sr. Vivas. Es más, hay empresas históricas de la ciudad que tienen como objetivo irse a realizar sus inversiones fuera de Ceuta, y todo por culpa de un Gobierno incapaz de gestionar sus propios recursos. Señoras y señores del Gobierno del Partido Popular, si el poco tejido empresarial local que hay en la ciudad se está planteando irse fuera de la ciudad, es que ustedes no están consolidando ni siquiera a sus propios empresarios.*

*Y no podemos seguir pensando de forma permanente que todo dependa de las manos del Estado. Sr. Vivas, usted siempre pretende sustituir su incapacidad de gestión con su actitud pedigüeña en la capital del Estado. En el fondo, ¿qué pensarán de usted sus compañeros de partido en el Gobierno Central? Seguro que a usted le dicen todo lo que usted quiere escuchar, pero no le dicen toda la verdad sobre usted y su actitud continua de menestero.*

*Lo que el Gobierno del Partido Popular en nuestra ciudad debería de hacer es sentar las bases de una Ceuta atractiva para los inversores, teniendo en cuenta unas singularidades fiscales favorables y la situación geoestratégica por estar colindando con un país emergente.*

*La gestión de permisos, licencias y otros trámites administrativos para que una empresa se pueda establecer en Ceuta, sigue siendo lenta y se ha convertido en una verdadera carrera de obstáculos para las empresas con intención de implantarse en nuestra ciudad, además de ser caros. Las campañas que realiza la Ciudad para atraer empresas a Ceuta son nulas, y no son efectivas porque quienes las hacen no ponen todas sus capacidades al límite, ya que a final de mes les cae el sueldo; es más fácil estar a la sombra de un Gobierno Central, que trabajar para crear un tejido empresarial fuerte o, por lo menos, consolidar el existente.*

*Señoras y señores del Ejecutivo local, ¿qué fue del Plan de Mejora de Competitividad del Comercio? Pues, si no me contestan, yo se lo digo a toda Ceuta desde aquí: "Fue un instrumento utilizado durante su campaña electoral para dejar entrever su disposición e impulsar medidas de políticas económicas contundentes en la ciudad. Ustedes anunciaron a los cuatro vientos promociones negociadas con las navieras y rebajas de tipos impositivos del IPSI para determinados productos con el propósito de atraer turistas gracias a la oferta comercial. El resultado de toda esa falsa montada por el Gobierno del Partido Popular ha sido que, después de casi un año, ningunas de las medidas del Plan han entrado en funcionamiento". Y estas promesas incumplidas son las que hacen que cada vez más el conjunto de la ciudadanía vaya perdiendo confianza en este Ejecutivo y su credibilidad está ya bajo mínimos.*

*Sr. Vivas (no será la primera vez que se lo diga), esta legislatura le ha sobrado. Usted se ha instalado en la comodidad de pedir, pero no de gestionar sus propios recursos a favor de las inversiones privadas que, al fin y a la postre, son las que generan trabajo y riqueza.*

*Señoras y señores, Ceuta sigue teniendo un elevado grado de dependencia respecto a los fondos procedentes del Estado porque, pese a las reiteradas recomendaciones realizadas al Gobierno de la Ciudad, sigue sin encaminarse en la dirección correcta que permita alcanzar un grado aceptable de autosuficiencia financiera. Es preciso advertir que el excesivo peso de las aportaciones estatales y el acomodo en el recurso a los mecanismos de compensación del Estado, provoca una peligrosa situación de dependencia que sin duda generará en el futuro una mayor debilidad de nuestra economía.*

*Sr. Vivas, usted no plantea partidas específicas que potencien la reactivación económica de la Ciudad al objeto de lograr una menor dependencia de los mecanismos de compensación previstos en los Presupuestos Generales del Estado.*

*Sr. Vivas, el escaso impulso inversor de su lánguida política económica deja claramente entrever la forma de entender la cohesión social y la igualdad por parte del Gobierno del Partido Popular.*

*El Sr. Vivas nos vende, como algo plausible, una serie de actuaciones que no son más que las de obligado cumplimiento de cualquier administración local, como infraestructura de servicios básicos, actuaciones en cementerios y otras de carácter eminentemente municipal; pero "cero" en inversiones productivas.*

*Usted, Sr. Vivas, con sus inversiones, no favorece un verdadero modelo de crecimiento económico.*

*En lo que respecta al comercio transfronterizo, no sólo viven del mismo los polígonos del entorno del Tarajal, viven también las joyerías, las tiendas de ropas, los hipermercados... Y, cuando se habla de este comercio, el Gobierno del Partido Popular lo quiere comparar al del Tarajal. Y eso no es así. Sr. Vivas, usted está centrando el debate del comercio transfronterizo del Tarajal en su belicismo con el sector de ropa usada, cuyo control se podría solucionar con un escáner portátil por donde pasarían todos los porteadores y se vería qué tipo de mercancía llevan.*

*Una solución viable a medio plazo a ese comercio transfronterizo sería la ampliación de la frontera hacia el mar e igualar en dimensiones con la marroquí ampliando la carretera y ejecutando ese proyecto socialista de puerto-frontera que el Partido Popular archivó sin más.*

*Y usted sabe que hay recursos: ahí están los Fondos Europeos y tenemos también el FRONTEX.*

*Sr. Vivas, deje de ser usted tan miope en su gestión. Tenemos un turismo de una sociedad emergente marroquí que gasta mucho dinero en tiendas, en hoteles, en restaurantes... y que desde la Ciudad no se está incentivando suficientemente. Y hay que empezar por potenciar precisamente una frontera mucho más accesible y más amplia.*

*Sabe usted, Sr. Vivas, que la economía de la Ciudad tiene que pasar necesariamente por arreglar la frontera y que ha pasado a ser tercermundista con respecto a nuestro país vecino. Y, Sr. Vivas, hay que hacer una frontera que haga atractivo el venir a Ceuta y no que sea un calvario pensar en las colas que hay para entrar o salir de aquí, porque entonces el turista se va a París o se va a Londres en mucho menos tiempo que venir a Ceuta.*

*Pero su desidia no sólo lo es en su actuación con la economía local, Sr. Vivas, también la tiene con su gestión interna. Ustedes mantienen una Administración obsoleta y con un sector público empresarial cuanto menos arcaico. Se han negado a modernizarlo y aumentar su productividad. Dieron marcha atrás después de un desastroso intento de reforma. Lo único que mantiene el funcionamiento de esta Administración es la buena labor que desempeñan los funcionarios y empleados públicos de esta Casa.*

*Señores del Partido Popular, por más que intentamos analizar algún sector económico que ustedes hayan potenciado o alguna actuación de su gobierno que se haya traducido en una mejora en la calidad de vida de los ceutíes, no nos queda más que decepción.*

*En sanidad, nos encontramos con una situación de infradotación en recursos materiales y humanos, siendo el único sitio de España donde se aplica el copago sanitario, castigando de esta manera a los ceutíes. Además, los programas de salud pública son insuficientes.*

*Si miramos su actuación en política de vivienda, Sr. Vivas, no podemos nada más que clasificarla de pésima. Se limitaron a gestionar lo edificado por el Gobierno socialista. Solamente tenían que realizar las adjudicaciones de Loma Colmenar y ¡miren la que han liado!*

*En lo referente a la construcción de viviendas privadas, Sr. Vivas, su actuación es también para nota. Todavía, después de más de 20 años, no tienen elaborado el documento básico para el desarrollo urbanístico, el PGOU. Además, tienen implantado un sistema de tasas urbanísticas kafkiano.*

*Si miramos la inversión pública, nos encontramos ante un páramo, Sr. Vivas. Su partido, con el paso por el Gobierno de la Nación y por Ceuta, ha demostrado lo que le preocupa los ceutíes: poco o nada. La inversión del Gobierno de la Nación brilla por su ausencia: ningún proyecto nuevo. Eso sí, paralización y anulación de los proyectos socialistas. Y los escasos proyectos anunciados, que están sin ejecutar, como, por ejemplo, el tramo de la carretera del Tarajal y la obra de construcción de la nueva cárcel, son una declaración de intenciones. Y un “cero” para la inversión productiva.*

*En lo referente a las comunicaciones con la Península, su actuación se puede decir que está limitada a la propaganda en los medios de comunicación. A la hora de concretar, nada de nada. La situación es cada vez más lamentable.*

*Si analizamos su actuación en educación, sumando la actuación del PP a nivel nacional y a nivel de Ceuta, podemos ver los resultados: tasas altísimas de abandono escolar, niveles de estudios bajísimos, programas educativos impuestos... ¿Y dónde están los nuevos institutos y colegios prometidos? Nada más que propaganda. Sr. Vivas, parece que usted no se quiere dar cuenta que la mejor inversión productiva es el gasto en educación.*

*La cultura es para ustedes algo anecdótico. Tienen una absoluta miopía ante lo que supone esta palabra y las posibilidades que ofrece Ceuta desde los distintos enfoques multiculturales.*

*En lo referente al ámbito de la igualdad, su actuación es escasa e ineficiente. No aplican ni siquiera sus reducidas medidas aprobadas en Pleno. Destacamos precisamente la carencia de un Plan de Igualdad aplicado a la Administración Local, la falta de atención a la mujer de forma transversal en las distintas Consejerías y que no se actúa suficientemente en el grave problema de la violencia de género.*

*Si abordamos su política social, ya sabemos lo que nos van a contestar: “Que se gastan mucho dinero en actuaciones transversales y que se preocupan mucho por el bienestar social”. Señores y señoras, con la cantidad de problemas sociales que tiene Ceuta, decir esto es obsceno. Los recursos destinados a Asuntos Sociales son del todo insuficientes. Es absolutamente imprescindible aumentar los recursos necesarios en Bienestar Social, además de una actuación decidida y empezando por la mejora en la prestación de los servicios, que deja mucho que desear, Sr. Vivas. Fíjese usted la atención que le presta a las políticas sociales cuando en el Presupuesto 2016 la partida correspondiente al IMIS permanece congelada en 500.000 euros; lo mismo sucede con Ayudas Sociales: 150.000 euros; lo mismo sucede con los gastos del Programa de Alojamiento Alternativo: 1.300.000 euros; o el Servicio de Asistencia a Domicilio que desciende casi un 10%.*

*En cuanto a los mayores, usted se limita a los mínimos residenciales. Pero nuestros mayores necesitan mucha más atención por parte de la Ciudad. Aquí vuelve usted a hacer*

*la demostración de una actuación meramente asistencial a las necesidades básicas de nuestros mayores en materia de atención residencial.”*

**Sra. Vicepresidenta 1ª:** *“Sr. Hernández, le quedan cinco minutos para terminar su intervención.”*

**Sr. Hernández Peinado:** *“Muchas gracias, Sra. Vicepresidenta.*

*Es necesario apostar por programas complementarios alrededor del mayor y se le dé una más elevada participación en la sociedad y en las actividades culturales, deportivas y de ocio.*

*Y en cuanto a la dependencia, el informe del Observatorio Estatal, con datos cerrados de 2015, suspende con un 3,2 a la Ciudad Autónoma de Ceuta, criticando el rigor que se aplica al baremo de evaluación y a la falta de servicios de acuerdo con el número de beneficiarios que reciben prestaciones para el cuidado en el entorno familiar.*

*En lo referente a la accesibilidad, lo primero que tiene que hacer usted es que Ceuta sea una ciudad accesible y después mejorar las actuaciones sobre accesibilidad directamente desde la Ciudad, y no de forma indirecta, externalizando los servicios. Hay una carencia manifiesta de actuaciones propias por parte de la Ciudad.*

*Y en cuanto a los jóvenes, Ceuta es una de las ciudades con mayor porcentaje de juventud en su población y donde tienen una mayor tasa de paro, niveles de pobreza, abandono escolar y escasísimas posibilidades de acceder a una vivienda y de emanciparse. Ustedes sólo saben decir que están muy preocupados por los jóvenes y, como prueba, se cargaron el Consejo de la Juventud. Está muy bien que la ciudad española con mayor porcentaje de población joven no tenga ni siquiera Consejo de la Juventud. ¡Ya vemos su grado de preocupación! Es más, fíjense si les preocupan los jóvenes que en su Presupuesto 2016 los planes y programas para la juventud han disminuido en un 6%, Sr. Vivas.*

*Por tanto, su Gobierno adolece de una falta de principios como referencia de lo que debe ser la acción política actual. En este sentido, deberían asumir nuevos principios políticos, Sr. Vivas, que usted debería plantearse dentro de la acción del Gobierno municipal. Nuevos principios de la política que siempre deben de acompañarnos, Sr. Vivas: la verdad, la ejemplaridad, el reconocimiento de errores y la corrección de los mismos, la asunción de responsabilidades políticas, el interés general y la negación del propio, el interés general y no el interés partidista, la participación y la transparencia.*

*Estoy convencido que los políticos debemos y tenemos que ser ejemplares, debemos y tenemos que demostrar que se actúa para buscar el interés común y que el interés propio o el de algunos allegados deben quedar completamente fuera de la intención del que gobierna. Los políticos no deben amparar, sino corregir los comportamientos no ejemplares de quienes dependen de ellos. La austeridad, antes de ser exigida para los ciudadanos, debe ser ejercida por sus gobernantes en toda su acción política. Los gobernantes deben procurar un reparto equitativo de cargas sobre quienes gobiernan. No se deben confundir los intereses del partido con los intereses de la Institución, Sr. Vivas. Los compromisos están para cumplirse y los recursos públicos deben ser adjudicados a quienes mejor puedan prestar las obras y servicios de forma justa.*



*Sr. Vivas, otra forma de gobernar Ceuta es posible. Y ello es así porque lo creo y, además, los ciudadanos lo exigen ya que quieren que los compromisos electorales se cumplan. Por ello, abogamos para que se produzca rendición de cuentas obligadas ante el Pleno sobre los compromisos electorales adquiridos por usted, donde todo los que sean miembros del Gobierno firmen un código ético de comportamiento, donde no haya sueldos de cargos políticos superiores al del propio Alcalde, donde los intereses privados no tengan cabida, donde no haya ningún margen para contratos sin competencia, donde se garantice la independencia de los dirigentes de los medios públicos de comunicación local eligiendo a estos por consenso de las distintas fuerzas políticas, donde la transparencia real de toda la actividad municipal prevenga de malas praxis y donde el primero en cumplir con la legalidad y presupuesto con el urbanismo sea el propio Ayuntamiento.*

*Y el balance resulta desolador, señores del ejecutivo local: elevado paro, elevada deuda, alta tasa de pobreza y de exclusión social, alta tasa de fracaso escolar, los graves problemas suscitados a principio de su legislatura relacionados con el famoso escándalo de las 317 viviendas de protección oficial de Loma Colmenar, los continuos reconocimientos extrajudiciales de deuda, las persistentes asignaciones a dedo de cargos públicos, los problemas de seguridad, el desastre del funcionamiento de nuestros servicios en este Ayuntamiento, el descontrol del comercio transfronterizo, estamos sin PGOU más de 20 años, estamos sin RPT más de 20 años, asuntos pendientes de informar desde hace varios meses, el tema de las navieras, las reformas del IPSI... Además, Sr. Vivas, frente a las redes clientelares que dominan el Ayuntamiento, la solución es la transparencia. Muchas gracias por la atención.”*

**Sra. Vicepresidenta 1ª:** *“Muchas gracias, Sr. portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.*

*A continuación, tiene la palabra el Sr. Presidente por un tiempo de 15 minutos.”*

**Sr. Presidente:** *“Muchas gracias, Sr. Hernández.*

*Voy a tratar de contestar en 15 minutos a una intervención de 30. Por tanto, me voy a circunscribir a lo que considero esencial.*

*Esencial considero, que comparto con usted, que los que nos dedicamos a servir a los demás a través de la política tenemos que ser ejemplares. Yo procuro serlo y he procurado serlo, Sr. Hernández, desde los 15 años que llevo al frente del Gobierno de la Ciudad, y los que me acompañan también. Por tanto, estamos dispuestos a establecer cualquier elemento de comparación respecto de usted o de cualquier otro miembro del Grupo Socialista o de cualquier otro miembro de la Asamblea. Yo estoy convencido, Sr. Hernández, que la inmensa mayoría de las personas que nos dedicamos a la política, la inmensa mayoría, lo hacemos porque nos gusta la política, porque creemos en la política como un vehículo para transformar la sociedad más cercana desde la perspectiva del Ayuntamiento. Y yo creo que es una razón fundamentalmente de vocación. Creo que los políticos no son, por el hecho de ser políticos, sinvergüenzas, maleantes y chorizos; aunque creo que los hay, pero creo que los hay en todas las formaciones, en todas, no sólo en el Partido Popular y no sólo en el ámbito de Ceuta.*

*Yo comprendo que usted procure el cambio y lo entiendo. Creo que legítimamente está en su derecho de no gustarle ni el Gobierno del Partido Popular, ni el Partido Popular, ni su Presidente. Yo lo entiendo perfectamente. Es legítimo y es lógico que usted luche por el cambio.*

*Lo que me parece quizá un exceso por su parte, Sr. Hernández, es que diga que me está sobrando esta legislatura. Claro, porque esto supone tanto como decir que los ciudadanos de Ceuta se han equivocado; esto supone tanto como decir que usted está por encima de los ciudadanos de Ceuta. Yo no estoy aquí porque usted lo ha decidido, Sr. Hernández, yo estoy aquí porque me han votado los ciudadanos de Ceuta. Por tanto, creo que no estoy sobrando aquí y que estoy en el ejercicio de una responsabilidad conferida por la mayoría de los ciudadanos de Ceuta.*

*Después, Sr. Hernández, le voy a ser absolutamente rotundo y categórico: comparto con usted, y ya lo he dicho en mi intervención, que el paro es el principal problema de Ceuta. Pero yo le digo con toda mi sinceridad: si yo supiera que usted tiene la solución para solucionar el paro en Ceuta, a pesar de esa confianza que los ciudadanos de Ceuta han depositado en mí, yo le dejaba a usted el sitio para que usted resolviera el problema del paro en Ceuta. Honestamente creo que yo no tengo la solución, pero también honestamente creo que usted tampoco la tiene. Esto se lo digo con absoluta sinceridad. Es más, si no quiere usted hacerme pasar por el trauma de que me vaya antes de tiempo, me dice usted cuál es la solución al problema del paro y lo aplico. Pero creo que desgraciadamente ninguno tenemos la solución.*

*Yo creo que usted se ha olvidado aquí de algo fundamental y que creo también que forma parte de la honestidad, Sr. Hernández. Mire, para ser honesto, Sr. Hernández, hay que ser sincero y, por tanto, uno tiene que reconocer el grado de dificultad, y también hay que mirar para atrás, también. Mire usted, el paro en Ceuta se ve afectado por unas condiciones estructurales que lo convierten en un problema crónico. Y resolver eso no está en su mano, Sr. Hernández, ni en la mía tampoco. ¿O es que va usted a resolver los efectos que en el desarrollo económico tiene la extrapeninsularidad?, ¿o va a resolver la escasez de recursos naturales?, ¿o va a resolver la elevada densidad de población?, ¿o va a resolver el reducido tamaño?, ¿o va a resolver la competitividad que tiene un potente, atractivo y diversificado mercado peninsular?, ¿o va a resolver los bajos precios de coste de Marruecos?, ¿o va a resolver el paraíso fiscal de Gibraltar?... ¿Para todo eso tiene usted solución, Sr. Hernández? Si la tiene, más vale que la diga.*

*Después, usted nos achaca inactividad e inacción en este tema. Pero, como le decía, usted no mira para atrás. Usted no mira atrás y, además, no es consecuente, ni en el diagnóstico, ni tampoco es consecuente en el análisis. Y esto se lo digo con toda humildad. Habla usted del PIB de Ceuta y se refiere al último año... Como usted ha dicho, Sr. Hernández, aquí llevamos 15 años y, en esos años, el PIB de Ceuta, a pesar de todas estas dificultades, ha crecido por encima de la media nacional. Si hacemos el cálculo del crecimiento medio anual, en Ceuta ha crecido a un 4%, mientras en el resto de España ha crecido en términos nominales a un 3%.*

*Si nos referimos a la destrucción de empleo, si nos referimos a las altas a la Seguridad Social, pues resulta, Sr. Hernández, que hoy en Ceuta hay 4.700 personas más dadas de*

*alta en la Seguridad Social de las que había cuando yo llegué al Gobierno. Eso significa un 29% más, Sr. Hernández. Y eso tampoco lo ha dicho usted porque no le convenía.*

*Y tampoco se ha referido usted a la evolución de la población. ¿Sabe usted que desde que llegamos al Gobierno la población de Ceuta se ha incrementado en más de 12.000 personas? Luego la conclusión es clara, Sr. Hernández: en Ceuta no se ha destruido empleo, sino que en Ceuta ha crecido la población. Por tanto, Sr. Hernández, no ha sido usted riguroso en el diagnóstico.*

*En cuanto a la estrategia, lo que ha planteado usted aquí es lo que a todos nos gustaría que sucediera: que queremos una ciudad donde no haya paro, en la que todo esté resuelto, que todo funcione y que todo esté bien. Pero, como resulta que ésa no es la ciudad que tenemos, pues la culpa la tiene el Presidente o el Alcalde de la Ciudad. Solución fácil: hay que cambiar al Presidente o al Alcalde.*

*Creo que es un discurso el suyo muy elemental porque, insisto, no miramos hacia atrás, Sr. Hernández, no miramos hacia atrás.*

*Nos culpa usted de la falta de perspectivas para el desarrollo económico de Ceuta. Culpa al Partido Popular y, en particular, me culpa a mí. Y lo hace usted desde la posición del Partido Socialista. Entonces, si hacemos historia de esto, pues la cosa tiene mandanga. Claro, Sr. Hernández, porque resulta que el partido al que usted pertenece se encontró con el momento más crítico por el que ha pasado la economía privada de esta ciudad, a la que usted se ha referido y en la que yo creo para crear empleo. Ustedes se enfrentaron a un desmantelamiento absoluto del sistema productivo de Ceuta: la economía del bazar, del puerto y del importante contingente que significaba desde el punto de vista del consumo y la renta de los militares. A eso se enfrentaron ustedes, Sr. Hernández. ¿Y sabe usted lo que hicieron? ¡Nada, absolutamente nada!*

*Hubo muchas reconversiones en España, Sr. Hernández, muchísimas: la siderúrgica, la naval, la minera... Pero ¿en Ceuta? ¡Nada de nada! Hubo un desmantelamiento del sistema productivo de la economía en la que estaba basada esta ciudad.*

*Después, tuvo que venir el Partido Popular para que hiciera esa reconversión. ¿En qué ha consistido esa reconversión, Sr. Hernández? Pues ha consistido en aportar a esta Ciudad 144 millones de euros más al año (el 10% del PIB).*

*Y ahora quiere usted, Sr. Hernández, que esos millones se lo lleven porque somos unos pedigüños, que somos unos menesterosos. Esto que dice usted me da mucho respeto, Sr. Hernández, mucho respeto. Porque, claro, si usted piensa que esas transferencias que vienen a Ceuta resulta que son el fruto de que estoy todo el día pidiendo en Madrid, que soy muy pesado y que deben de estar hartos de mí en Madrid, si usted pienso eso, Sr. Hernández, pues siento mucho respeto. ¿Por qué? Hombre, ante una hipotética versión renovada del Partido Socialista en el Gobierno de la Nación, pues yo espero que a nadie se le ocurra poner en cuestión esto. Esto es fruto de la solidaridad, Sr. Hernández. Y no hay alternativas porque son insustituibles; las transferencias son absolutamente necesarias y, en ese sentido, yo siempre las voy a defender, y las defenderé a cualquier precio político.*

*Y no sólo los 144 millones, sino que ahí están las bonificaciones a la Seguridad Social. Dígale usted ahora a las 1.600 empresas y a los 12.300 trabajadores que se ven afectados por la medida que esto es algo intrascendente y que no tiene sentido alguno.*

*Y esa actitud pedigüeña por mi parte, pesada, dice usted que eso es intrascendente con respecto a las políticas sociales. Que los 26 millones de euros para políticas en favor del empleo, de la inserción y de la formación en Ceuta, pues son como un lastre, ¿no?*

*Le recuerdo que ustedes estuvieron gobernando otros siete años al frente del Gobierno de la Nación y tampoco hubo ninguna política estratégica para el desarrollo económico de Ceuta. Porque, Sr. Hernández, hay que fomentar el emprendimiento, hay que tratar de ayudar a todas las empresas de Ceuta, hay que mejorar nuestro nivel de competitividad... ¡Seamos rigurosos, Sr. Hernández! Cuando usted habla de mejorar la competitividad a través de la fiscalidad, lo tenemos difícil, Sr. Hernández, lo tenemos difícil. Como usted está dispuesto a no reconocernos ningún mérito, no reconoce tampoco que, a pesar de la crisis, la imposición indirecta en Ceuta, gracias a la resistencia de este Gobierno y al apoyo del Gobierno de la Nación, no ha subido, Sr. Hernández. ¿Sabe usted cuál es el tipo medio efectivo de gravamen del IPSI? Yo se lo voy a decir: el 4%. ¿Sabe usted cuál es el tipo medio efectivo de gravamen del IVA? Yo se lo voy a decir: el 15%. ¿Qué margen quiere usted para mejorar la fiscalidad y convertirlo en un instrumento infalible de fomento de la actividad económica y del comercio? ¡Hay que ser más responsable, Sr. Hernández, en lo que se dice!*

*Y también ha tratado usted de utilizar la deuda como un elemento escandalizador en términos absolutos. Y lo que me parece a mí un escándalo es que no se mida la deuda como se debe de medir, que es ni más ni menos que a través del porcentaje que la deuda significa de la capacidad que tiene una Administración para devolverla; es decir, en función de su capacidad fiscal o de sus ingresos. Y en eso, Sr. Hernández, estamos por debajo de la media nacional, y en eso hemos reducido 35 puntos de nivel de endeudamiento, y en eso consiste básicamente el que hayamos tenido un ahorro tan importante en intereses. Yo creo que usted lo entiende, ¿no? Los intereses lo han bajado porque el mercado es más favorable, pero también nos lo han bajado porque tenemos menos volumen de deuda y porque somos solventes. ¿O usted se cree, Sr. Hernández, que por mucho que bajaran los intereses, por mucho que mejoraran las condiciones financieras del mercado, si no fuéramos solventes los bancos vendrían a ofrecernos créditos? No vendrían, Sr. Hernández, no vendrían. Y eso ha sido un esfuerzo que usted no quiere reconocer porque, claro, a usted le interesa asociar a este Gobierno como la causa de todos los males.*

*Mire usted, Sr. Hernández, aquí no existen redes clientelares. Y, si usted considera que existen, las debería de denunciar con nombres y con apellidos. Porque entonces, Sr. Hernández, si no es así (y yo creo que ésa no es su intención), en la generalidad, en el lugar común, puede estar dañando el prestigio y la moralidad de las personas.*

*¿La frontera? ¡Claro que es importante! Antes lo he reconocido. Pero también le voy a decir una cosa, Sr. Hernández: cada vez que se ha suscitado un problema en la frontera, una tensión en la frontera (que esto no es nuevo y ha ocurrido durante muchos años), en los quince años que llevo aquí, cuando ha surgido un problema en la frontera, he estado siempre con el Gobierno de la Nación, siempre, sea del Partido Socialista o sea del Partido Popular. ¿Qué quiero decirle con esto? Que creo que no debemos de utilizar la frontera como arma*

arrojadiza para rivalizar con el rival político para dañar al gobierno de turno. Creo que esto es un asunto de Estado y, como tal, debemos de tratarlo.

Y usted ha venido a decir que estos quince años de gobierno del Partido Popular en Ceuta pues han sido poco más o menos que un castigo para Ceuta, ¿no, Sr. Hernández? Que hay que cambiarlo todo en el Ayuntamiento y que ya estamos hartos del Partido Popular... Bueno, Sr. Hernández, yo le pregunto y le insisto: ¿tiene usted alguna solución para el problema del paro? Yo creo que usted no tiene la solución. No han sido quince años tirados por la borda, Sr. Hernández. Ahí tenemos, por ejemplo, la compensación por las pérdidas de recaudación del IPSI. Esto lo ha conseguido este Gobierno, el que ha sido un castigo para Ceuta. Y el que también ha sido un castigo para Ceuta revisó el sistema de financiación autonómica y los recursos que venían resulta que los duplicó. También nos preocupamos de traer dinero para la educación, para el empleo, para la lucha contra la pobreza, para el agua... en total 22 millones de euros al año; otro castigo más. Nos propusimos, Sr. Hernández, y lo conseguimos, que Ceuta tuviera las 24 horas de agua, que no se fugase el agua por las cañerías y que no hubiera vertidos al mar; otro castigo más. Nos propusimos que la montaña de basura de Santa Catalina desapareciera y, cuando se termine la obra, se habrá convertido en un parque urbano; otro castigo más. Implantamos los Planes en Barriadas y ya vamos por cinco; otro castigo. Dijimos que había que articular territorialmente Ceuta a través de nuevos viales y empezamos por el Paseo de las Palmeras, seguimos por el Sardinero y las Puertas del Campo, Avda. Lisboa, Ejército Español, los accesos al Príncipe y la urbanización de Loma Colmenar... Y podemos seguir con la lista de castigos, pero yo sé que a usted esto no le gusta. Y el adecentamiento urbano, que alguna incidencia habrá tenido, Sr. Hernández, en el comercio también y en el atractivo de Ceuta: el Revellín, la C. Real y sus adyacentes, la Marina Española, la Avda. de Regulares, la Plaza de la Constitución, del Tte. Ruiz, de Ricardo Muñoz, de los Reyes, de Carmen Cerdeira... Bueno, todo eso está ahí y también ha sido un castigo. Y el adecentamiento del Jardín de la Argentina, de Rosende y de San Amaro; otro castigo. Y el equipamiento social: tres nuevas residencias para mayores: Ntra. Sra. de África, Gerón y Cruz Blanca; el castigo de los quince años. Y las instalaciones deportivas también: los bajos de la Marina no estaban, Sr. Hernández, y el Guillermo Molina tampoco, y el José Martínez, Pirri, era de tierra y el Murube no estaba a disposición de todos los ceutíes; un castigo. Y no había Campus Universitario, aunque diga alguien que es un traslado. Y no había Conservatorio, ni teatro, ni biblioteca y tampoco existía el nuevo colegio del Morro; todo eso forma parte del castigo. Y los aparcamientos del Polígono Virgen de África, de Terrones y San José; el castigo de los quince años. Ahí está el patrimonio histórico: Basílica Tardorromana, los Baños Árabes, Huerta Rufino, el Lienzo Norte de las Murallas Reales, la Puerta Califal, el Yacimiento de la Catedral Fenicia, las esculturas, los edificios emblemáticos, el Palacio de la Asamblea, Trujillo, los Dragones, Marañés, Vicente Martínez y el carril peatonal del Monte Hacho, son los quince años de castigo.

Y la red de protección social, que parece que nos da igual. Pues, mire usted, cuando llegamos al Gobierno no había programa de ayudas al alquiler, no había IMIS, no había comedores escolares en verano, no había gratuidad de libros de texto, no había planes de empleo, no había la ayuda a domicilio, no existían los conciertos con el FERMI... No había nada de esto, Sr. Hernández.

*Y las obras del Estado... Ahora resulta que el Estado no ha hecho nada... Bueno, ha construido en Ceuta un hospital, seguramente no cuenta porque lo tenía programado el Partido Socialista, aunque lo dejó de pagar..."*

**Sra. Vicepresidenta 1ª:** *"Sr. Presidente, vaya finalizando, por favor."*

**Sr. Presidente:** *"Termino, termino..."*

*Y la Estación Marítima, la ampliación del puerto y el desdoblamiento de la Nacional 352. Porque, claro, lo del eje puerto-frontera estaba muy bien, pero ¡nada más que eran papeles, eh!*

*Y dice usted que no hemos construido colegios... Menos mal que ahí estaba el Sr. Gabilondo... porque recuerdo que el Sr. Gabilondo me dijo a mí: "Mañana empiezan las obras". Y todavía estamos esperando "el mañana", ¡todavía, eh!*

*Y ya, para remate, las bonificaciones a la Seguridad Social...*

*Bueno, yo no sé, Sr. Hernández, si usted llegará al gobierno o no... Es legítimo que lo intente. Yo, por el bien de Ceuta, desearía que, si usted llegara a gobernar, en cada año pudiera destacar alguno de estos quince ejes, alguno, de los que yo he puesto de manifiesto ahora mismo."*

**Sra. Vicepresidenta 1ª:** *"Gracias, Sr. Presidente."*

*Tiene la palabra el Sr. portavoz del Grupo Socialista, por un tiempo establecido de 10 minutos, para finalizar su intervención."*

**Sr. Hernández Peinado:** *"Muchas gracias, Sra. Vicepresidenta."*

*Sr. Vivas, su discurso no solamente es aburrido, sino cansino. Usted cansa. Todos los años la misma retahíla, los mismos planteamientos y la misma lista de cosas. La gente está aburrida. Pero usted no es capaz de solucionar los graves problemas que tiene la ciudad. Evidentemente, si no se hicieran cosas a través del Gobierno de la Ciudad, pues, ¿qué íbamos a pensar después de manejar un presupuesto de casi 300 millones de euros? Sr. Vivas, diga usted lo que diga, Ceuta se encuentra en estado de shock. Por tanto, precisa de un gran aporte de oxígeno que permita sacar a muchísimas familias de la situación que viven de desempleo, pobreza, exclusión social, fracaso escolar...*

*Sr. Vivas, existe otra forma de gobernar y existe otra forma de gestionar los recursos públicos: asignación eficiente de los mismos y no despilfarrándolos. Si usted hubiera dedicado dichos recursos a solucionar los graves problemas con los que cuenta la ciudad y que configuran las más grandes preocupaciones de la ciudadanía, usted podría sentirse a gusto con el trabajo realizado; pero usted sabe que esos problemas se adosan a la espalda como la rémora al tiburón y, en esta última etapa de su gestión, Sr. Vivas, usted los contempla como obstáculos insalvables. Si usted no ha sido capaz de solucionarlos en quince años, no los va a solucionar en tres años. Y eso está clarísimo, Sr. Vivas."*

*Sr. Vivas, no engañe más a la ciudadanía. Sinceramente, a usted le ha sobrado esta legislatura. Pero no es porque usted no esté legitimado gracias al voto mayoritario de los ceutíes, sino porque usted ya ha demostrado su incapacidad, y manifiestamente desde que ha empezado esta legislatura. Usted ha tenido un escándalo muy grande con la promoción de viviendas de Loma Colmenar, Sr. Vivas, y usted sabe que eso le está pasando factura. Y recuerde lo que le digo: “La avaricia rompe el saco”. Un día más con usted y con su Gobierno es un día que perdemos los ceutíes para frenar la pobreza y el paro en esta ciudad. Su Gobierno, usted lo sabe, está agotado. Y usted ya se hunde en la autocomplacencia que indudablemente se ha apoderado de usted. Sr. Vivas, usted me recuerda a los faraones de Egipto, que mandaban hacer grandes obras arquitectónicas para sus mayores honras, mientras que la población padecía grandes sufrimientos. Usted ha dado ya muchos palos de ciego, como es el tema de las navieras o la reforma del IPSI; usted y su Gobierno carecen de un modelo de ciudad: el PGOU lleva más de veinte años sin actualizarse; pero es que la RPT tampoco existe gracias a la gran gestión del Sr. Vivas.*

*En una ciudad con escasez de terrenos, los que existen no ha sabido usted rentabilizarlos. Usted no ha sabido ni ha querido negociar con el Ministerio de Defensa diferentes parcelas para revitalizar áreas comerciales o de servicios. Con respecto a los terrenos del Brull y los terrenos del antiguo Cuartel de Las Heras, ahí se encuentran: vacíos y sin tener idea de qué van a hacer con ellos. Pero es que en la zona portuaria está pasando lo mismo. A usted se le da muy bien vender humo, Sr. Vivas, pero crear riqueza se le da muy mal.*

*Y le pregunto a usted, Sr. Vivas: ¿Ha buscado usted proyectos capaces de crear empleo sostenido, estable y en número suficiente como para incidir de una forma clara sobre las cifras del desempleo?*

*Claro, nosotros tenemos un discurso elemental, pero nosotros nos estamos refiriendo a nuevos espacios empresariales atractivos o al reforzamiento y ampliación de nuestros polos económicos, como, por ejemplo, la zona del puerto.*

*Es cierto que usted ha invertido en una ciudad turística, pero hay otras muchas oportunidades de generación de empleo y de riqueza.*

*Y todos somos conscientes que las limitaciones del desarrollo turístico en Ceuta pasan por un paso fronterizo que es incapaz de garantizar la fluidez de tránsito tanto de personas como de vehículos que exige una ciudad receptora de visitantes, además del propio efecto disuasorio que conlleva las elevadas tarifas de las navieras que ostentan el oligopolio del Estrecho. Pero, Sr. Vivas, usted indudablemente ha sido el artífice de la dejadez por parte de la Ciudad a la hora de impulsar la inversión de ampliación de la frontera a través de los Fondos Europeos para poder llevar a cabo un proyecto global y adaptar los accesos a la ciudad de una forma fluida, para activar y mejorar la economía local y fomentar un turismo de calidad, un turismo con poder adquisitivo alto y que usted sabe que hay al otro lado de la frontera.*

*El precio del barco en Ceuta, Sr. Vivas, usted lo sabe, es el doble que cruzar de Calais a Dover y este enlace es sin subvenciones del Estado y sin residencias transpeninsulares. Sin embargo, en nuestro caso, el precio del billete del barco está subvencionado por el Estado (por todos los españoles). Y usted no sabe cómo reducir las tarifas tanto para el*

*turismo como para las familias residentes y no residentes. Si lo anterior se hubiera impulsado por parte de usted desde hace quince años de gobierno, ya estaría más que hecho y la economía de la Ciudad habría dado un giro de 180°. Pero, claro, es más cómodo no hacer nada y que el Estado ponga lo que haga falta para pagar las nóminas, arreglar aceras y poner flores. Y esto no genera empleo estable, genera empleo muy temporal. Siempre pendiente de los recursos estatales que no generan riqueza local. Nosotros, el Partido Socialista, no estamos en contra de las transferencias del Estado, pero usted ha caído en la autocomplacencia de no calentarse mucho la cabeza en buscar ideas novedosas para intentar un plan de dinamización de la economía local ya que el Estado se encarga de las compensaciones.*

*Sr. Vivas, su modelo económico está agotado y no tiene perspectivas de futuro. El desequilibrio que presenta su composición con la renuncia a sectores productivos como la industria, la excesiva dependencia del sector público, la debilidad del sector comercial tradicional y el escaso peso dentro de su composición de los servicios de las empresas de particulares y de hostelería, hace necesario una actuación firme y decidida. Ahora lo que procede, Sr. Vivas, es actuar en todos los sectores productivos de Ceuta para dinamizar la economía local y fomentar el empleo. Y para ello, Sr. Vivas, hay que modificar el modelo productivo de nuestra Ciudad y, por este motivo, nosotros vamos a presentar una propuesta de resolución al Pleno de la Asamblea (por aquello de que usted ha dicho que si los socialistas tenemos la solución al problema lo digamos), que irá encaminada precisamente a implementar un plan de dinamización de la economía local. Lo que pasa es que estamos seguros de que ustedes desecharán nuestra propuesta de resolución ya que no van a permitir que nadie que no sea del Gobierno les pueda enmendar la plana.*

*Y desde la más absoluta humildad, se lo digo de corazón, Sr. Vivas, nosotros queremos lo mejor para Ceuta. Estoy seguro que usted también, Sr. Vivas.*

*Y tenemos una segunda propuesta de resolución que estará relacionada con la transparencia. Por eso, Sr. Vivas, vamos a pedir una mayor participación de la ciudadanía en la toma de decisiones buscando más transparencia en todo lo relacionado con lo público y estableciendo las bases de un código de buen gobierno en nuestra Ciudad. Aunque también vislumbro en esta segunda propuesta de resolución que vamos a presentar el Grupo Parlamentario Socialista es que, si nos la aprueban ustedes, será un brindis al sol, una mera declaración de intenciones; en caso contrario, si no la aprueban, pues aquí no pasa nada y la vida sigue igual, Sr. Vivas.*

*De cualquier forma, lo que resulta innegable y no se puede cuestionar a todas luces es que usted lleva quince años al frente del Gobierno de Ceuta pasando el rodillo, Sr. Vivas, pasando el rodillo.*

*Y sus importantes logros, Sr. Vivas, son los siguientes:*

*Quince años, Sr. Vivas, que Ceuta es la ciudad con más paro de Europa: 12.800 parados. Según el barómetro del CIS, la primera preocupación de los españoles es el paro. Pero para usted, Sr. Vivas, parece que no es ningún problema el buscar soluciones desde el Gobierno de esta Ciudad.*



Quince años en los que hay más fracaso escolar, Sr. Vivas; quince años en los que el precio del barco ha llegado a ser el más caro de Europa, Sr. Vivas; quince años en los que hay más pobreza de toda Europa, Sr. Vivas; quince años en los que la ciudad está catalogada como las peores en calidad de vida, Sr. Vivas; quince años en los que no han hecho nada por impulsar una solución global que dé paso natural al comercio por la frontera del Tarajal, Sr. Vivas; quince años sin soluciones empresariales para Ceuta, Sr. Vivas; quince años poniendo trabas a las instalaciones de empresas nuevas, Sr. Vivas; quince años con un puerto paralizado, Sr. Vivas; quince años incapaz de aprobar el PGOU, Sr. Vivas; quince años sin una RPT del Ayuntamiento, Sr. Vivas; quince años con una Administración que no ha sabido gestionar en favor del ciudadano, Sr. Vivas; quince años, gracias a usted, son los que lleva la Ciudad pagando asesores, cargos de confianza y favores a amigos (la partida de “personal de confianza” es totalmente desmesurada), Sr. Vivas; quince años en los que nuestros hijos se tienen que ir de Ceuta por culpa de su incapacidad, Sr. Vivas; quince años de folclore, comidas y recepciones, Sr. Vivas; quince años de obras inútiles, Sr. Vivas; quince años de muchas plantas, flores y aceras resbaladizas (una ciudad bonita, pero sin contenido), Sr. Vivas; quince años de frenar toda iniciativa privada y, en la actualidad, hasta la pública, Sr. Vivas; quince años donde su preocupación ha sido vivir del cuento y a cuenta del Estado, Sr. Vivas; quince años preocupado en hacer clientelismo político y social para garantizar su elección, Sr. Vivas; quince años sin preocuparle los ciudadanos ni sus problemas: paro, sanidad, educación, transporte, calidad de vida, etc.; quince años en los que ha cambiado el equipo de Gobierno varias veces y todo sigue igual. Por lo tanto, ¿cuál es el problema, Sr. Vivas? El problema es el entrenador, el problema es usted, Sr. Vivas. En definitiva, ha tenido quince años para solucionar los problemas de los ceutíes y no ha solucionado nada, Sr. Vivas.

*Muchas gracias, Sra. Vicepresidenta.”*

**Sra. Vicepresidenta 1ª:** *“Muchas gracias, Sr. portavoz.*

*A continuación, tiene la palabra el Sr. portavoz del Grupo Caballas por un tiempo establecido también de 30 minutos.”*

**Sr. Mohamed Alí:** *“Buenos días.*

*Bueno, Caballas acude hoy al Debate sobre el Estado de la Ciudad, por un lado, no sorprendido por la intervención del Presidente de la Ciudad y, por otro lado, un poco perplejo en lo que ha derivado; consecuencia también de su intervención, Sr. Presidente, que ha hablado de determinadas cuestiones que, a nuestro modo de entender, nada tiene que ver con los nueve meses de legislatura que llevamos y sobre el análisis que debemos hacer todos de si su Gobierno tiene la capacidad suficiente para atender los problemas que tiene esta Ciudad y si puede aportar o está aportando soluciones a esos problemas. Creo que ése sería el debate.*

*Además, no puedo eludir hacer alguna mención a determinadas cuestiones que ha dicho usted, que yo no tenía previsto decir, pero que creo que no debo pasar por alto.*

*Usted se autocalificado como “tenaz pedigüeño”. Eso lo ha dicho usted y no yo. Yo quitaría el calificativo de “tenaz” y lo dejaría en “pedigüeño”. Es usted honrado en reconocerlo, pero hay una parte que ya la honradez cede porque usted no dice la verdad.*

*Usted apela sistemáticamente en este Pleno a la solidaridad del Estado, que nadie discute y que, por cierto, viene garantizada por nuestra Constitución. Pero usted no le dice a la gente toda la verdad. Realmente, Sr. Presidente, eso no es solidaridad. Lo que usted está haciendo, en calidad de pedigüeño y no de tenaz, es eludir la inexcusable acción política del Estado para resolver los problemas que tiene esta Ciudad y, con la excusa del terrorismo y de la inmigración, venga a echar fondos a Ceuta. Por tanto, no es solidaridad. Por eso decía que lo de “tenaz pedigüeño” me parece que ha sido un exceso por su parte. ¡Pedigüeño a secas, Sr. Vivas!*

*También ha hablado usted de sostenibilidad, Sr. Vivas, y a mí me ha llamado mucho la atención cuando usted ha calificado lo que entiende por sostenibilidad. Nosotros pensábamos que, cuando usted iba a hablar de sostenibilidad, iba a hablar del proyecto de vida y de la calidad de vida de los ceutíes, pero usted ha hablado de otra cosa. Por lo tanto, debería usted revisar qué entiende por sostenibilidad y qué debe hacer esta Institución para que esa sostenibilidad se traduzca en calidad de vida y en un proyecto de vida digno para todos los ciudadanos de esta ciudad.*

*Inversiones. Y ahí ha hecho usted mención del Príncipe, que le aseguro que yo no iba a hablar de esto hoy. Me parece una burla, Sr. Presidente (y se lo digo con todo el respeto del mundo), máxime cuando su Consejero de Gobernación tiene miles de expedientes en relación al padrón criminalizando a toda una barriada en incidencias. Veremos qué pasa cuando estas familias tengan que ir a expedir su expediente del padrón. Por lo tanto, decir que se quiere sacar la barriada adelante, que se va a invertir en la barriada, cuando simultáneamente y de forma premeditada se la criminaliza, Sr. Presidente, me parece que no es aceptable. Y le voy a dejar el calificativo ahí: ¡no es aceptable! Invertir en esa barriada significa confiar en la gente, en sacarla adelante y no ponerles ladrillos. Vengo años diciéndoselo, Sr. Presidente.*

*Y luego ha hablado usted de servicios sociales. Si nos vamos a los parámetros objetivos, pues los umbrales de pobreza están en torno a un 40%, el paro está disparatado... ¿Y usted saca pecho aquí de su política social? Pues es inevitable que este portavoz no haga referencia al tema. Yo creo que usted no se querrá atribuir medidas que han sido a instancias de la oposición, ¿no? Es que usted habla del IMIS, que es totalmente insuficiente y que no está resolviendo el problema en absoluto, y el IMIS se crea en esta Institución a instancias de la oposición.*

*También habla usted de la gratuidad de los libros de texto, Sr. Vivas, y le recuerdo que esa gratuidad es implantada por esta Institución a instancias de la oposición. Me parece que no debería usted atribuirse acciones que no las ha hecho su Gobierno, sino que lo ha hecho esta Asamblea a instancias de la oposición.*

*Por lo tanto, me parece que utilizar estadísticas falseadas esconde una realidad muy distinta. Somos pedigüeños, pero el serlo está impidiendo que, por parte de instancias nacionales, se resuelvan los problemas de esta ciudad, como puede ser la frontera o todo lo que se refiera al fenómeno de la inmigración. No nos pueden callar la boca, Sr. Vivas. Eso es lo que Caballas le achaca a usted. A Caballas no le importa que usted vaya a pedir dinero, pero no calle la boca, Sr. Vivas, no calle la boca. Los problemas existen y uno no se puede callar por mucho dinero que nos den. Eso no es aceptable, Sr. Vivas.*

*Pero yo le decía antes que nosotros hemos venido aquí a debatir sobre los nueve meses que llevamos de Gobierno. Y usted niega que la Ciudad esté en depresión o esté sufriendo una serie de lacras que ustedes o no saben diagnosticar o no saben solucionar... o lo que es peor, que no quieren solucionar.*

*Las cifras de paro están ahí. Usted ha dado unas cifras muy interesadas. Lo cierto es que cuando usted llega al Gobierno hay 3.000 parados y ahora hay 13.000. Ha crecido el paro durante su mandato, Sr. Vivas, y eludir esa responsabilidad tampoco parece aceptable.*

*Del fracaso escolar ya se ha hablado.*

*En definitiva, datos objetivos que indican, como dicen instituciones y organismos públicos de este país, que en Ceuta es donde peor se vive de España. Esto se ha publicado hace unos días y yo no he escuchado a su Gobierno desmentirlo.*

*Por lo tanto, estamos en una ciudad totalmente desequilibrada: territorialmente y socialmente. Nadie puede negar que hay zonas de la ciudad que están muy bien, que hay gente en la ciudad que vive bien; pero también hay mucha gente que vive mal y hay muchas zonas de la ciudad que están mal. En definitiva, Sr. Vivas, desequilibrio social y desequilibrio territorial, fruto de su política y de la política de su Gobierno.*

*Y en estos nueve meses no hemos visto ni un solo atisbo de intentar cambiar estos problemas. Por lo tanto, el debate debería circunscribirse en si el Gobierno del PP está en condiciones de promover los cambios que esta ciudad necesita para salir adelante y para terminar con estas lacras que padecemos desde hace años.*

*Y esto, para que la gente entienda qué está haciendo su Gobierno y cuál es la actitud de su Gobierno, nosotros hemos querido ilustrarlo con cosas sencillas, cosas del día a día, las que se viven en esta Institución, las que se viven en la calle, que están en la actualidad y que hemos vivido durante estos nueve meses. Le voy a poner sólo diez ejemplos, pero le podría poner cien:*

*Ya ha aludido el portavoz socialista al problema de las 317 viviendas. Un tema que surge en esta legislatura, que no deberíamos eludir en este debate, y que está ahí. Cada partido y cada responsable ha tenido la posición que ha tenido en el tema de las 317 viviendas; pero lo que es ineludible e inexcusable es, por un lado, que el Gobierno no tiene política de vivienda y, por otro lado, que el tema de las 317 vivienda está judicializado y yo no voy a entrar en los pormenores de lo que ha pasado; pero que las viviendas finalizaron hace un año, es irrefutable; que las casas están desocupadas, es irrefutable; que el asunto está en el juzgado, también; que el sorteo se hizo hace tres meses, también... ¡Y ya no sabemos más! Las familias siguen esperando. El proceso se dilata. No se ocupan las viviendas. Y, lo que es peor, teniendo el número de demandantes que tenemos esperando esas viviendas no somos capaces de adjudicarlas. ¡Y eso sí que es fruto de su gestión, Sr. Vivas! Eso no es consecuencia del juzgado, ni del Sr. López, ni de nada, eso es fruto de su gestión. Además, si apartamos las 317 viviendas, ustedes están vendiendo humo: no tienen política de vivienda, ninguna. Apúntese este primer ejemplo. Esto en sus nueve meses.*

*Segundo ejemplo: Estación del Ferrocarril, Sr. Vivas, que usted la ha citado, pero ha pasado de puntillas. Éste es un tema que surge en estos nueve meses porque el Tribunal de*

*Cuentas remite el expediente a la fiscalía. Si no, habría que ver si este Gobierno hubiese hecho algo... Lo cierto es que la Estación del Ferrocarril está convertida en un estercolero y la gente que vive en la Avda. Madrid padece ese estercolero todos los días. ¿Qué ha hecho este Gobierno estos nueve meses para resolver el tema de la Estación de Ferrocarril? Pues yo se lo voy a decir: una reunión en Sevilla, que todavía no se ha traducido prácticamente en nada. Tenemos una reclamación de Dragados de más de 600.000 euros, pero ustedes ni rescinden ni resuelven ese contrato, ni lo licitan de nuevo, ni acaban con el estercolero. Ésta es la situación de los nueve meses. Éste es el síntoma de que su Gobierno no atiende a los problemas que tiene la ciudad. Hablo de problemas actuales. Cuando usted quiera, Sr. Vivas, convoque un monográfico y hablamos de sus quince años en el Gobierno. Pero ahora yo le estoy hablando de los nueve meses.*

*Tercer ejemplo: monitores de natación. Un tema también de mucha actualidad, que se ha conocido, que llevamos meses escuchándolo, pero lo curioso es que ahí hay desde hace cuatro años una serie de personas que prestan un servicio sin contrato. ¿Y qué hace el Gobierno? Tiene que venir la oposición, Caballas, y pedir en el Pleno que se licite, que se haga el pliego...*

*¿Y ustedes trabajan? Esto es lo que usted debe de responder hoy aquí. ¿Cuál es la gestión? ¿Cómo atienden ustedes los problemas? ¿Cómo gestionan ustedes los servicios? ¡Fatal, Sr. Vivas, muy mal! Usted lo sabe, Sr. Vivas. Si usted no quiere quebrar su conciencia, sabe que lo están haciendo mal, rematadamente mal. No están gestionando bien. Usted sólo se escuda aquí en cifras grandilocuentes. Habla del PIB, habla de la deuda... Pero ¡su Gobierno no ha sido capaz de abrir la biblioteca por las tardes! ¡Algo sencillísimo! No son capaces de atender la demanda de muchos estudiantes que quieren estudiar y no tienen dónde estudiar. ¡Sobra hablar del PIB! ¡Hablar de eso es tomarle el pelo a la gente! ¡Deje usted el PIB y abra la biblioteca! Su Gobierno de mayoría absoluta no es capaz de abrir la biblioteca.*

*Y si quiere, Sr. Vivas, le enumero la ristra de contratos que están pendientes... Ésa es su política de contratación. Luego no vaya a decirles a los funcionarios que nosotros los criticamos, les criticamos a ustedes. Mire, le voy a poner otro ejemplo, hay un contrato que se tiene ejecutar y que significa poner unas vallas. ¡Y no son capaces!*

*Alumbrado público, Sr. Vivas... Pregunte por qué el contrato de alumbrado público está paralizado. ¡Ésa es su política de contratación! Y esto afecta a la gente, afecta a los servicios y afecta a la calidad de vida. Por lo tanto, yo no entiendo por qué tiene que hablar usted del PIB...*

*Las obras en torno al Campus... Ahí tiene usted al Consejero de Fomento que dijo que iba a hacer los aparcamientos, aparcamientos que estaban contemplados en el proyecto y aparcamientos que no aparecen. ¡Es el Gobierno el que no atiende la realidad de las cosas! ¡El Gobierno no gestiona! ¡Llevamos nueve meses con un Gobierno que no gestiona y hace mal las cosas!*

*Yo no sé cómo se entiende la postura de Caballas por parte de la ciudadanía, pero nosotros tenemos una postura muy clara: el interés general, la gente y la ciudad están por encima de todo. Cuando tenemos que apoyar al Gobierno, lo apoyamos; cuando tenemos*

que criticar al Gobierno, lo criticamos; cuando tenemos que denunciar al Gobierno, lo denunciamos. Creo que esto huelga decirlo y esto no se puede poner en tela de juicio.

Bueno, seguiremos esperando a los aparcamientos... o ya nos dirá el Consejero de Fomento cuándo los va a hacer; pero llevamos nueve meses esperándolos.

Vamos con el medio ambiente, que tenemos al Sr. Carreira enfrente. Permítame que le diga que hay un desprecio en la política del Gobierno al medio ambiente, y le voy a poner dos casos muy evidentes: los vertidos de fuel a las costas y el incendio del Monte Tortuga: se han quemado 30.000 metros cuadrados de nuestros montes y lo despachamos diciendo que el tema está judicializado. Se ha vertido fuel a nuestras costas y lo despachamos diciendo que está judicializado. Esto no puede ser. No hay el más mínimo compromiso con el desarrollo sostenible ni con el medio ambiente por parte del Gobierno.

El barco... También se ha hablado mucho del barco en estos nueve meses. Pero le voy a reconocer que usted ha hecho una cosa bien: me pareció bien que contestara al Sr. Utor. Creo que ahí estuvo usted bien. Nosotros lo hemos dicho públicamente: esta Institución tiene que unar esfuerzos e ir cogidos de la mano y defender algo que es ineludible: el que los ceutíes no sufran ni el agravio ni la discriminación de estar apartados del resto del territorio nacional, ni estar sometidos al monopolio de las navieras.

Ahora bien, llevamos nueve meses esperando una acción concreta de este Gobierno para mejorar la travesía del Estrecho. Por parte nuestra, Sr. Vivas, tiene usted (y lo sabe) iniciativas y propuestas de Pleno, lo hemos hablado en Comisión, en Junta de Portavoces, y no se traduce en nada concreto. Usted siempre ha dicho, Sr. Vivas, que en las cuestiones de interés general debemos ir todos unidos de la mano desde la lealtad institucional (nosotros no lo cuestionamos), pero el que lidera y el que dirige es quien debe tomar la iniciativa. Y usted no lo hace, Sr. Vivas, usted no lo hace. Han estado ustedes sometidos a ese monopolio con cierta connivencia a veces y también ridiculizando alguna que otra propuesta de la oposición, que luego han asumido. Porque aquí, cuando Caballas hablaba de la naviera municipal, ¡es que estábamos locos! Si quieren, podemos ir al diario de sesiones para comprobar lo que es estoy diciendo, ¿eh? Porque aquí, cuando Caballas ha hablado de participación pública en la travesía del Estrecho, ¡es que estábamos locos! Y ahora tienen ustedes la mano tendida. En este tema, Sr. Vivas, nosotros no entendemos de siglas, no entendemos de colores políticos, sólo queremos solucionar el problema.

Los polígonos del Tarajal... También un tema candente, un tema de actualidad y un tema que hemos vivido en estos nueve meses, Sr. Vivas. Yo le reconozco que el tema es complejo, que no es fácil. Ahora bien, no perdamos la cabeza. Ustedes, para solucionar un problema, generan muchos más. Por ejemplo, esa tasa disparatada que trajeron aquí al Pleno. Una tasa que para nosotros es ilegal y una tasa que para nada soluciona el tema de los polígonos del Tarajal. Espero (estamos en una fase de exposición pública) que ustedes reconsideren eso. Busquen ustedes una interlocución válida, legítima; busquen ustedes el apoyo de los grupos de la oposición y vamos a sentarnos con la Administración General del Estado y planteemos soluciones concretas. Todo lo demás son discursos que no sirven para nada.

Ha hablado usted de barriadas... y aquí sí que nos tenemos que reír. Lo cierto es que yo ya no sé cuál es el orden numérico del plan de barriadas actual... No sé si es el 5º o el

6º... Pero lo cierto es que hay barriadas en donde los planes 5º, 6º o 7º no han llegado. Arcos Quebrado, por ejemplo. Dígame usted en qué Plan de Barriada se ha actuado en Arcos Quebrado. Y en otras muchas zonas de la ciudad, eh. Y para que usted vea hasta dónde llega la inercia de agotamiento de su Gobierno, Sr. Vivas, yo le voy a poner un ejemplo muy concreto de estos nueve meses: allá por el mes de julio, a propuesta del Grupo Parlamentario de Caballas, se aprobó en la modificación de crédito una segunda fase del asfaltado de esta ciudad ya que había muchas zonas de Ceuta que no estaban asfaltadas. Y ustedes votaron a favor de la propuesta. Eso fue en julio, Sr. Vivas, y todavía no hemos vuelto a saber nada de esa segunda fase del asfaltado.

Dígame, Sr. Vivas, si ustedes gestionan, si ustedes atienden y si ustedes resuelven los problemas de la gente... De eso hay que hablar, Sr. Vivas, y no del PIB. No hable usted del PIB y hable usted del asfaltado, hable de las barriadas, hable de los monitores de natación, hable de las 317 viviendas, hable de por qué no abren las bibliotecas... ¡Hable usted de todas esas cosas que le interesa a la gente!

Y el último ejemplo, Sr. Vivas, de lo que usted ha hecho en estos nueve meses: el Plan General de Ordenación Urbana. Este PGOU ha sido un circo. Y esto lo dice Caballas porque somos responsables: hemos presentado alegaciones y hemos atendido a las peticiones del Consejero a reunirnos con los supervisores del Plan, que hemos ido asiduamente a ver los trabajos del Plan... Pero ¿a ustedes se les ha olvidado que el Plan se aprobó inicialmente? Que por cierto fue una barbaridad.

Y luego, ustedes también desistieron del procedimiento: ni una sola explicación, ni una sola asunción de responsabilidad... ¿Se gestiona así? ¡Estamos hablando de un Plan General de Ordenación Urbana, eh, no estamos hablando de cualquier cosa! Y esto lo ha hecho su Gobierno.

Pero, al hilo de este tema del PGOU, usted que saca pecho del compromiso del Partido Popular con esta ciudad, Sr. Vivas, creo que debería hacer una reflexión: ¿cuál es el trabajo histórico de estos últimos años, de estas últimas legislaturas, de sus parlamentarios nacionales? Yo se lo voy a decir: ¡ninguno! Cada vez que se aprueba una ley nacional, nadie en el Congreso y nadie en el Senado levanta la mano y dice: "¡Ceuta existe!". Y le voy a decir por qué: ahora se ha aprobado la Ley de Carreteras (hace unos meses) y, como nadie ha dicho "Ceuta existe", pese a que tenemos ahí a diputados y senadores, esa ley general se carga, de momento, muchos de los trabajos que venían desarrollando esos supervisores del PGOU. Eso también es gestión, Sr. Vivas. Usted tiene que cuidar, como garante del interés general de esta Ciudad, que las cosas de Ceuta se defiendan en otras instancias. ¡Y usted no lo hace!

Por lo tanto, después de estos simples diez ejemplos, Sr. Vivas, ¿está en condiciones su Gobierno de afrontar los retos y las dificultades que acosan a esta Ciudad? Eso es lo que debe usted responder. Yo de momento, atendiendo a su gestión de estos nueve meses, diría que no. Usted dirige un Gobierno decadente, agotado, incompetente... Por lo tanto, huelga decir que en los grandes temas ustedes no plantean soluciones y, en ese sentido, cuando las cosas de diario no las atienden, imagínese usted qué ocurre y ocurrirá con el fracaso escolar, el desempleo, la lucha contra la pobreza...

*Ustedes deben de reaccionar por la sencilla razón de que Ceuta no se merece esta gestión.”*

**Sra. Vicepresidenta 1ª:** *“Muchas gracias, Sr. portavoz.*

*Tiene la palabra el Sr. Presidente por un tiempo de quince minutos.”*

**Sr. Presidente:** *“Muchas gracias, Sr. Mohamed.*

*El agotamiento todavía no me puede para contestarle. La verdad es que, sinceramente se lo digo, no me siento cansado, ni agotado... Lo de decadente no lo sé; eso ya es más subjetivo. Pero mis sensaciones son de lucha, de ganas, de ilusión... como el primer día.*

*Dice usted que yo hablo del PIB... Yo no he sacado el término del PIB aquí, ¿eh? ...”*

**Sr. Mohamed Alí:** *“Sí, señor.”*

**Sr. Presidente:** *“Yo he contestado a una referencia que aquí se ha hecho al PIB. Hombre, tampoco estoy peleado con el PIB, aunque no es de mis mejores amigos, pero tampoco estoy peleado.*

*Del día a día, Sr. Mohamed, hablamos en esta Asamblea cada vez que hay un Pleno ordinario y ustedes tienen una acción, que por cierto ejercen con bastante entusiasmo, en cuanto a la acción de control del Gobierno y presentando propuestas. Esto es un Pleno extraordinario y se supone que hablamos de grandes cuestiones y desde una perspectiva más global. De todas maneras, Sr. Mohamed, no rechazo el asunto. Me parece que es conveniente porque evidentemente, si los ciudadanos nos están viendo, también es bueno que en sus casas la gente sepa que aquí nos preocupamos y nos ocupamos de lo cotidiano, de lo cercano y eso me parece que es positivo para la Institución.*

*Cuando yo decía lo de “tenaz pedigüeño”, Sr. Mohamed, es porque a uno le resulta difícil ponerse apelativos que puedan interpretarse como un sentido de la vanidad. Sería petulante que yo sustituyera el término de tenaz (que significa insistente) por el de “eficaz”. Pero sinceramente, y puesto que aquí uno ya parece que está acabado, también creo que yo merecería por parte de alguien el calificativo de “eficaz”. Y esto lo digo sobre todo porque, cuando uno se encuentra al otro lado de la mesa, hay personas que están sensibilizadas con el reconocimiento de los hechos diferenciales en el conjunto de España, como ocurre con los gobiernos que he tenido del Partido Popular al frente del Gobierno de la Nación, pues resulta que esa persistencia, esa tenacidad, se traduce en sensibilidad, se traduce en comprensión y se traduce en darle a Ceuta un tratamiento especial.*

*Tratamiento especial, Sr. Mohamed, que no ha sido a cambio de nada. No dude usted de eso. La ayuda a Ceuta no es a cambio de comprar el silencio. Yo no me tengo que callar en ningún asunto y, cuando se trate de Ceuta, ni me tengo que callar ni me voy a callar. Y le quiero decir que, si situamos en el tiempo las medidas que se han tomado aquí: la compensación del IPSI, la excepción de los impuestos especiales, las bonificaciones en la Seguridad Social, los convenios y conciertos de carácter sectorial para el empleo, para la educación y para los servicios sociales, le puedo garantizar que todas esas medidas en*

*ningún caso han sido el fruto de mi silencio con respecto al tema del terrorismo o al tema de la inmigración. Entre otras cosas, Sr. Mohamed, porque yo defiendo la idea con usted de que el terrorismo es una lacra que afecta a toda España, afecta a toda Europa y afecta al mundo entero; pero que Ceuta no es en absoluto la cuna ni la cantera del terrorismo. Es por eso que no forma parte de mis argumentos, Sr. Mohamed.*

*¡Claro que la sostenibilidad tiene mucho que ver con la calidad de vida y con los servicios básicos y fundamentales! ¿O no es sostenibilidad y calidad de vida (y usted pensará que ya estoy con lo mismo) que en Ceuta todos los ciudadanos, vivan donde vivan, tengan 24 horas de agua al día? ¿O no es sostenibilidad y calidad de vida que todos los ciudadanos de Ceuta tengan la tranquilidad de que ya no tenemos una montaña de basura presidiendo el acceso a Ceuta como antes tenía? ¿O no es sostenibilidad y calidad de vida que todos los ciudadanos de Ceuta tengan la confianza en el futuro de que van a estar conectados en fibra óptica y comunicaciones eléctricas con la Península para que no tengan los límites de la extrapeninsularidad y del tamaño en relación con estos servicios fundamentales? ¿Eso no es sostenibilidad y calidad de vida, Sr. Mohamed? ¡Claro que es sostenibilidad y calidad de vida!*

*Con respecto al Príncipe, Sr. Mohamed, ha dicho usted que ya está bien de que nos apoyemos en el Príncipe como una especie de argumentario para justificar que nuestra política de inversiones es equilibrada. Según usted, Sr. Mohamed, no hemos hecho nada ni en el Príncipe ni en otras barriadas. Mire, en estos meses de Gobierno, Sr. Mohamed, resulta que se ha aprobado el Programa Operativo del FEDER y aquí se han señalado algunas cuestiones esenciales: una de ellas ha sido la construcción de un nuevo instituto de enseñanza secundaria para Ceuta; otra ha sido el desdoblamiento de la Nacional 352; otra ha sido la fibra óptica; y otra ha sido el abrir una partida específica para actuar en zonas especialmente degradadas: más específicamente en el Príncipe. Sr. Mohamed, ¿cómo están ahora y cómo estaban los accesos al Príncipe?*

*Y con toda mi sinceridad le voy a decir una cosa que queremos hacer, Sr. Mohamed, y nos gustaría hacerlo con su apoyo... Si ustedes quieren, pero nos gustaría tener su apoyo. Nosotros tenemos un plan para implantar en el Príncipe los servicios básicos; es decir, para reponer aquellas zonas del Príncipe en la que no existen los servicios básicos, en donde haya déficit o en donde manifiestamente sea mejorable. Estamos hablando de una inversión cercana a los 25 millones de euros y estamos buscando fórmulas para hacerla de manera inmediata mediante el régimen de concesión de obra pública; que no es el demonio, eh, sino que significa hacer la inversión, financiarla por este procedimiento y no desprenderse en absoluto de la titularidad pública del dominio.*

*Después dice usted que lo que se ha hecho en política social ha sido a instancias de la oposición. Bueno, mire usted, es que nosotros somos una formación política que cree en el diálogo. Aquí vienen propuestas por parte de la oposición y nosotros no estamos en la sinrazón. Si la propuesta de la oposición nos parece buena, legítimamente la apoyamos; que no nos parece buena, pues no la apoyamos. Pero, Sr. Mohamed, quien termina asignando los recursos es el Gobierno en la elaboración del Presupuesto. Por tanto, si no hubiera voluntad política, por mucho que dijera la oposición, pues no se harían las cosas. Y ha habido actuaciones en materia de política social que han partido de la oposición y las hemos llevado adelante porque las hemos considerado que son buenas.*



*Pero yo también quisiera que se sepa que los ceutíes, en comparación a lo que ocurre con el resto de España, hacen un esfuerzo muy importante en materia de política social. He dicho los ceutíes y no yo, eh. Yo creo que habrá pocas administraciones de nuestra naturaleza que puedan igualar a Ceuta en ese comportamiento. Pero también creo, Sr. Mohamed, que todos, ¡todos!, tenemos la obligación de incorporar a nuestro discurso que los recursos no son ilimitados; que, si no contemplamos esa limitación, podemos caer en el error de ofrecer lo que no podemos o en el error de ser irresponsables y frívolos ya que los recursos son escasos y susceptibles de usos alternativos, y hay obligaciones también ineludibles. Y también incorporar a nuestro discurso, para que se traslade al ámbito de la sociedad en su conjunto, al ámbito de los colegios y al ámbito de las familias, que las ayudas son necesarias, pero que también es necesario que se asuma las actitudes de esfuerzo, de dedicación, de afán de superación... porque esos son activos casi infalibles para salir adelante. Eso es bueno que lo incorporemos a nuestro discurso y que lo traslademos al conjunto de la ciudadanía.*

*El paro... Ya hemos hablado de este tema, Sr. Mohamed. Yo no quisiera referirme nuevamente al PIB, pero es cierto que aquí se ha incrementado las altas en la Seguridad Social en un 30% desde que estamos gobernando. Por tanto, eso me sirve para decir que, si se han incrementado las altas en la Seguridad Social, en Ceuta no ha habido destrucción de empleo. ¿Que se ha incrementado el paro? Claro, pero también se ha incrementado la población. Dato que usted premeditadamente desconoce.*

*Con respecto a la desigualdad, evidentemente nadie nos puede negar que nuestro compromiso con la igualdad es tan importante, tiene tanto calibre, como nuestro compromiso con la libertad. Es decir, desde el punto de vista de los principios que son fundamento de nuestro modelo de convivencia, tan importante es la igualdad como la libertad; no le quepa a usted la menor duda. Y aquí hemos procurado actuar en consecuencia. Yo estoy convencido que usted no lo va a reconocer. Pero aquí, a la hora de la inversión, ha habido más inversión en los sitios donde más se necesita que en los sitios donde teóricamente menos se necesita. Y ahí están las cifras. Eso lo puede comprobar usted. Y le insisto: uno de cada tres euros de gasto está destinado a políticas sociales; el mismo nivel que tienen los servicios generales, como la Policía Local, los Bomberos y la Administración, el mismo nivel. ¿A ver qué Administración puede decir esto?*

*Según usted, no tenemos política de vivienda. Sí tenemos política de vivienda, Sr. Mohamed. Posiblemente no sea la política de vivienda que a usted le gustaría, Sr. Mohamed, pero sí tenemos política de vivienda. Mire usted, Sr. Mohamed, nos hemos planteado como objetivo prolongar la vida útil del parque existente: empezamos con la rehabilitación de viviendas en la anterior legislatura: 1.500; y ahora, en esta legislatura, la ambición, el objetivo, la ilusión, en base al Plan de Inversiones, es rehabilitar 3.500. Ya están adjudicadas las de Santiago Apóstol y Los Rosales. No tenemos política de vivienda, pero hemos firmado un protocolo con el Ministerio de Fomento para construir 500 viviendas sociales en los próximos años, de los cuales ya hay un primer proyecto que se está redactando de las 90 primeras. No tenemos política de vivienda, pero vamos a traer a este Pleno un plan para la utilización del suelo de propiedad municipal al objeto de construir viviendas sociales en régimen de alquiler, también mediante la fórmula de concesión de obra pública; creo que son 537. Luego, 3.500 rehabilitadas, 500 con el Ministerio de Fomento y 500 por parte de la Ciudad; pero no tenemos política de vivienda.*

*¿Las 317? Pues, mire usted, quiero que se recuerde que aquí quien denunció posibles prácticas irregulares, quien denunció posibles ilícitos presuntos, fue el Gobierno de la Ciudad. Fue el Gobierno de la Ciudad el que puso la denuncia, Sr. Mohamed, y usted lo sabe. Y al mismo tiempo de eso, Sr. Mohamed, yo creo que todos los que estamos aquí, todos los grupos, deberíamos de congratularnos cuando el proceso termine con todas las garantías. Que todos los ciudadanos de Ceuta puedan tener el convencimiento de que esas 317 viviendas se han adjudicado mediante una fórmula de absoluta transparencia, sin interferencias e influencias de ningún político. Y creo sinceramente que la fórmula del sorteo es la que garantiza mejor esa transparencia.*

*Con la Estación del Ferrocarril, Sr. Mohamed, no hemos parado de trabajar en este tema. El bache financiero que vivimos afectó a la continuidad de las obras. Pero estamos empeñados en reanudar esas obras. Es más, yo creo que las vamos a reanudar pronto. Y hay dos posibilidades: o la reanudamos por una actuación de mutuo acuerdo con la empresa adjudicataria, o resolvemos el contrato. Y en los próximos días se va a decidir: o la fórmula consensuada con los correspondientes informes que así la avalen, o la resolución del contrato. Usted ya anticipó aquí que la única fórmula era la resolución del contrato. Bueno, yo sigo confiando en otra, pero nos hemos dado un margen. Y eso no significa que nosotros no hemos trabajado en el asunto. Porque, claro, si nos hubiéramos precipitado, seguro que usted estaría diciendo aquí que no cumplimos con la ley, que no cumplimos con la norma, que nos pasamos los informes por el forro de nuestros caprichos... ¡Es que para usted, Sr. Mohamed, siempre nos coge el toro! Si procuramos cumplir con los procedimientos legales, según usted, es porque somos lentos; y si no cumplimos con los procedimientos legales y somos rápidos, según usted, es porque somos irresponsables. Entonces, Sr. Mohamed, ¿en qué quedamos? ¡Usted lo que quiere es que me coja el toro! ¡Sí, hombre, sí! Pero no se preocupe porque la actuación de la Estación del Ferrocarril se va a resolver.*

*Habla usted de la biblioteca. Mire usted, hay una cuestión que usted sabe, Sr. Mohamed, la oferta pública de empleo ha estado congelada durante muchísimo tiempo. Hay excepciones a eso que están derivados por razones para combatir el fraude, de servicios de seguridad, razones sociales... En definitiva, estamos dependiendo de que los informes respalden esa posibilidad de incrementar medios y no hay otra. Pero no nos achaque usted que a nosotros nos da igual la biblioteca, ¿eh? Poca gente confiaba aquí en la biblioteca. La biblioteca es una realidad: tiene 150.000 visitas al año. Nos sentimos orgullosos de la biblioteca. Y vamos a hacer todo lo posible para que se pueda abrir por la tarde. Pero surgen problemas técnicos, Sr. Mohamed. Usted está tan enterado de los problemas técnicos como yo, eh, porque su asistencia es tan habitual como la mía: a las oficinas, a los negociados, a los servicios... Cosa que termina reafirmando que la transparencia aquí es en vivo, en directo y cotidiano. Por tanto, nada que esconder.*

*La obra del Tarajal se adjudicó y el procedimiento se llevó. Pero, mire usted, si hay una reclamación, de eso nosotros no tenemos la culpa. ¿O también tenemos nosotros la culpa de que se presenten reclamaciones, eh, Sr. Mohamed? Aquí resolvimos, creo que, a instancias de todos, que el procedimiento más fácil para evitar reclamaciones en los ámbitos de contratación era la subasta pura y dura. Ahora, si los empresarios o los licitadores ponen recursos, ¿también tenemos nosotros la culpa de que pongan recursos y que estos se tengan que estudiar y tramitar? ¡Hombre, por favor, hasta ahí podíamos llegar!*

*Y lo mismo le podría decir del alumbrado público. Y que usted nos achaque que nosotros despreciamos el medio ambiente, Sr. Mohamed, ¡ya es muy serio, eh! Mire, en absoluto despreciamos el medio ambiente. Le he estado hablando del tema del ciclo integral del agua, le he estado hablando ahora del esfuerzo que vamos a hacer de ahorro energético tanto en lo que se refiere al alumbrado público como en lo que se refiere al funcionamiento de la EDAR, le he estado hablando del empeño que pusimos y que resultó eficaz de evitar los residuos al mar, de eliminar la montaña de basura de Santa Catalina... Por tanto, ¡no nos diga usted eso, Sr. Mohamed! En esfuerzo, muy cerca están las políticas medioambientales de lo que están las políticas sociales.*

*Y con respecto a esos expedientes que usted ha citado, pues cumplimiento de la ley, Sr. Mohamed, cumplimiento de la ley. Y esos expedientes están sometidos a los informes jurídicos correspondientes y tendrán la secuencia y el desenlace que marque la ley. Lo que no va a hacer el Gobierno es interferir en el procedimiento legal porque el imperio de la ley también es un principio fundamental de nuestro modelo de convivencia.*

*Y en relación al barco, ¿también tengo yo la culpa de los precios elevados del barco, Sr. Mohamed? Mire, Sr. Mohamed, el margen de maniobra que tenemos ahí es muy limitado. Y se lo voy a explicar: las obligaciones del servicio público, que es uno de los instrumentos reguladores que tenemos, últimamente ha habido un pronunciamiento en virtud del cual parece que no se pueden establecer, en el ámbito de las obligaciones del servicio público, tarifas masas. Por tanto, eso está cuestionado. El contrato del servicio público, cuando lo estuvimos gestionando, que fue con el anterior Gobierno del Partido Socialista, tanto el Gobierno central como la Ciudad nos dimos cuenta de que el margen de maniobra del contrato del servicio público era también limitado, ya que la normativa comunitaria establece que el servicio público se tiene que limitar estrictamente a aquellas frecuencias que permitan la conexión de Ceuta con la Península, que no se pueden extender a más. Es decir, un ejemplo, si sólo hubiera un barco al día, pues ya estamos conectados con la Península. Ésa es la filosofía de la Comisión europea y, por tanto, los límites del contrato del servicio público.*

*Y la otra opción que aquí se ha barajado: la naviera municipal. Nosotros no hemos estado nunca de acuerdo con la naviera municipal y lo hemos dicho. Pero, para que no fuera una cuestión de oportunidad, habida cuenta la transcendencia social que tiene el problema, sometimos el asunto a informe jurídico. Y los informes jurídicos dicen que esta Ciudad no es competente para poner una naviera municipal y que, incluso participando en el capital de una sociedad privada que viniera a operar, había serios riesgos de que esto pudiera convertirse en una contingencia de la que se derivaran costes altos para la Administración vía indemnizaciones. ¡Luego no hay mucho margen de maniobra! Por eso yo he dicho (que usted no me ha prestado atención) que se trata de buscar un instrumento regulador que nos permita dar una solución legal singular para un problema singular como es el de Ceuta, en el que el 50% de la demanda está cautiva y esto no ocurre en ningún otro tráfico de la Península con las Islas y creo que en ningún otro tráfico en el conjunto de Europa. Y ésa va a ser la línea de actuación, además de ayudar a los ausentes y fomentar el turismo.”*

**Sra. Vicepresidenta 1ª:** *“Sr. Presidente, vaya finalizando su intervención, por favor.”*

**Sr. Presidente:** *“Gracias, Sra. Vicepresidenta.*

*Bueno, el tiempo me impide seguir...”*

**Sra. Hamed Hossain:** *“Usted me está mirando a mí porque yo siempre le pido que sea lo más escrupuloso posible con los tiempos. ¡Esto no es un cachondeo!”*

**Sr. Presidente:** *“Lleva usted razón.”*

*Aquí tengo una lista, que la dejaré para el final del debate porque la Sra. Vicepresidenta no me deja, que prueba que ni estamos cansados, ni hay indecisión, ni hay agotamiento.”*

**Sra. Vicepresidenta 1ª:** *“Gracias, Sr. Presidente.”*

*Tiene la palabra el Sr. portavoz del Grupo Caballas por un tiempo de diez minutos para finalizar su intervención.”*

**Sr. Mohamed Alí:** *“Gracias, Sra. Vicepresidenta. Yo no suelo agotar mi tiempo, como suele ser habitual en mí.”*

*Quando yo le hablaba de agotamiento, no me refería a su capacidad de responder hoy aquí, sino que hablaba de su gestión, de su gestión y de la gestión de todo el Gobierno. Y, cuando hablamos de agotamiento, hablamos de la gestión diaria.*

*El discurso de los tópicos, Sr. Vivas, no puede servir para eludir la responsabilidad. Estos tópicos que usted alude cuando habla de pedigüeño, que hay que plantear la extra peninsularidad, la singularidad de Ceuta... Todos esos tópicos a los que usted siempre alude no pueden servir para aludir su responsabilidad y la responsabilidad del Gobierno a la hora de gestionar los intereses diarios y cotidianos de la gente de Ceuta.*

*Si usted me permite la licencia, Sr. Vivas, yo le voy a dar un consejo: presumir en el siglo XXI de que Ceuta tiene 24 horas de agua, Sr. Vivas, le deja en muy mal lugar, eh. Estamos en el 2016 y usted sigue hablando de las 24 horas de agua. ¡Sería el colmo que no tuviésemos agua las 24 horas del día en pleno siglo XXI! Yo no entiendo el que usted se pegue golpes de pecho con el tema de las 24 horas de agua, y se lo digo para que lo reflexione.*

*Sobre el Príncipe, evidentemente, si hay una inversión prevista de 25 millones de euros, pues la estudiaremos y, si es buena para la barriada, la vamos a apoyar. Pero lo que yo le quiero hacer entender a usted y al Gobierno, Sr. Vivas, es que el Príncipe no se arregla a golpe de talonario o a golpe de ladrillo. Le voy a poner un ejemplo: usted tiene, para una barriada entre 10.000 o 15.000 personas, a tres policías locales, ¡tres policías locales!, que tienen que custodiar el Edificio Polifuncional, que hacer la salida del Colegio Reina Sofía y Príncipe Felipe, que visitar las viviendas que les manda el Sr. Consejero de Gobernación, en torno a 1.000, para ver si viven gente ahí o no, vigilar la obra ilegal... ¿Cree usted que esto es atender con cariño, con sensibilidad, a una de las barriadas que peor está en lo que se refiere a parámetros de servicios, de falta de empleo, de fracaso escolar...? ¿Se atiende bien así esa barriada? ¿Ése es un síntoma bueno de su preocupación por la barriada del Príncipe? ¿Tres policías locales para 15.000 personas? Eso es lo que nosotros criticamos sobre la actuación del Gobierno en el Príncipe. Ustedes creen que lo arreglan todo diciendo que van a aprobar con el Programa Operativo no sé qué, vamos a poner no sé cuántos millones, vamos a llevar la red de saneamiento... Todo eso está muy bien y nadie lo va a*

*discutir, pero es que ahí vive gente, que tienen sus problemas, y es a esa gente a la que hay que atender, Sr. Vivas.*

*Política social. Usted dice que los números son los que son y que no se puede hacer nada más. Nosotros criticamos estos datos que da usted, creemos que están manipulados - permítame usted la expresión- ya que ustedes no hacen comparativas ni dicen en dónde lo destinan. Pero, es más, Sr. Vivas, omite usted que nosotros les hemos dado unos números que demuestran que se puede hacer otra política social, que ustedes han desechado legítimamente, pero que demuestran que se puede hacer otro tipo de política social. El problema son las prioridades que tienen ustedes y que no sabemos en qué se gastan el dinero. Nosotros les hemos demostrado con nuestro presupuesto alternativo que se puede hacer otra política social.*

*Usted ha hablado de rehabilitación en Santiago Apóstol y Los Rosales... Eso está muy bien. Pero usted debería de explicar por qué las rehabilitaciones que se aprobaron en el 2007 se van a hacer ahora en el 2016... Pero lo más grave, Sr. Vivas, nadie sabe por qué pasaron ustedes la goma de borrar sobre la Bda. Príncipe Felipe... ¡Príncipe Felipe eliminado! ¡Expliquen ustedes por qué!*

*En definitiva, la gestión del Gobierno se convierte en la política del "vamos a hacer". Usted ha anunciado una ristra de viviendas y una ristra de millones, pero no hacen nada y todo queda en "vamos a hacer"; es una apelación al futuro, sólo un ejercicio de fe. Pero gestión diaria y concreta, que se traduzca en hechos que sirvan para solucionar los problemas de la gente, ¡ninguno, Sr. Vivas, ninguno!*

*Usted habla de que van a solucionar lo de la Estación del Ferrocarril y que no les gusta la propuesta que plantea Caballas de resolver el contrato y licitarla. Pero es que usted omite también que "llevamos ocho años con esto". Por tanto, ¡alguien tiene que ser responsable de por qué en ocho años no se ha terminado la obra del Ferrocarril! ¿Quién es el responsable? ¡El Gobierno del Partido Popular! Eso no me lo invento yo, Sr. Vivas, son ustedes los que gobiernan. Y explique usted cuál es la otra solución que dice usted que tiene... Usted tiene una reclamación encima de la mesa de Dragados de más de 600.000 euros; la cual nosotros cuestionamos y que vamos a defender a ultranza que no se pague. La solución para la Estación del Ferrocarril, para acabar con el estercolero que viven a diario las familias que viven en la Avda. de Madrid, es resolver el contrato y licitar nuevamente la obra, no hay otra.*

*Ha dicho también que usted no es responsable de que los licitadores reclamen y presenten recursos. Es que yo no he hablado de eso. Yo hablo de los retrasos, Sr. Vivas, y de eso sí es responsable usted y su Gobierno. Usted y su Gobierno es responsable del retraso a la hora de licitar y adjudicar esa apertura de la Biblioteca, de la obra del Tarajal 2, del alumbrado público...*

*Y sobre la subasta, Sr. Vivas, diga usted también que la subasta ha supuesto para esta Institución un ahorro en torno al 20 o 40% de fondos públicos, que podemos destinar a otro tipo de política. ¡Dígalo, dígallo! Con la subasta ahorramos dinero público y ese ahorro se puede destinar, entre otras cosas, a políticas sociales. Sería bueno que usted también dijera eso.*

*El medio ambiente y el fuel. Le voy a poner un ejemplo del fuel: Con la excusa de que el tema está judicializado, ¿sabe usted qué ha pasado con el fuel? Que se han repetido una y otra vez los vertidos de fuel a nuestras costas. Y no hay medidas concretas por parte de la Consejería del Sr. Carreira para evitar que esos vertidos se produzcan. Los vertidos se han producido recientemente, Sr. Carreira, y yo ni le he leído ni escuchado a usted desmentir que los vertidos están en nuestras costas. Y esto ha sido denunciado por una asociación ecologista hace unas semanas. Desde hace años, Sr. Carreira, los vertidos siguen.*

*Vamos con el barco, Sr. Vivas. Aunque usted no me acepte los consejos, Sr. Vivas, yo se los voy a dar: Esa posición victimista que tiene usted sobre la Comisión Nacional, la Unión Europea, no ayuda en absoluto. En este tema hay que ser beligerante, Sr. Vivas. Es evidente la lealtad institucional y el respaldo al Gobierno de la Nación, pero el victimismo aparcarlo. El victimismo está muy bien para ser pedigüño, para la solidaridad... Para todo eso está muy bien el victimismo. Pero el victimismo no le va a ayudar en el tema del barco. ¡Beligerancia, Sr. Vivas, beligerancia!*

*Mire, sobre el barco, yo le voy a poner ejemplos de cosas que podíamos haber hecho y no lo hemos hecho. ¿Usted sabe que la tasa de pasajes en Ceuta está mucho más cara que en Algeciras? ¿Usted sabe que el factor de corrección en Algeciras está al 0,95 y en Ceuta nadie sabe por qué al 1,30? ¡Son cosas que se pueden arreglar y no se han hecho históricamente! Por eso decía que había cierta connivencia, Sr. Vivas, porque evidentemente no se soluciona el problema. Pero sí evidencia una actitud: el compromiso de luchar para acabar con este problema, de acabar con el agravio comparativo y discriminación que padecemos la gente de Ceuta. Beligerancia en el tema de los barcos, siempre respetando la ley y la lealtad institucional; ¡pero beligerancia, Sr. Vivas!*

*Y ya termino. En estos nueve meses, Sr. Vivas, su Gobierno no ha gestionado bien los intereses de esta Ciudad. Los síntomas son de agotamiento... Tal vez usted está hecho un chaval, pero su Gobierno está agotado y no gestiona bien."*

**Sra. Vicepresidenta 1ª:** *"Muchas gracias, Sr. portavoz del Grupo Caballas.*

*Señores diputados y señoras diputadas de la Asamblea, a continuación, realizaremos un receso de cinco minutos."*

Finalizado el receso, se reanudaba la Sesión y decía la **Sra. Vicepresidenta 1ª:** *"Tiene la palabra la Sra. portavoz del Grupo MDyC por un tiempo establecido de 30 minutos."*

**Sra. Hamed Hossain:** *"Muchas gracias, Sra. Vicepresidenta. Buenos días.*

*Voy a respetar ese tiempo, aunque posiblemente lo que traigo preparado sea para más de 30 minutos... Pero en el momento en el que usted me llame la atención y me diga que me quedan cinco minutos, yo voy a respetar escrupulosamente el turno.*

*Bien, las cosas que yo vengo a decir hoy aquí, a la cara del Sr. Vivas, Alcalde de la Ciudad, se las voy a decir sin ningún dolor en el corazón. A mí me duele Ceuta y me duele especialmente y mucho la situación que nos trasladan todos los días los ceutíes y creo que para eso estoy aquí. Eso es lo que realmente me duele y nos duele al MDyC.*

*Bueno, Sr. Vivas, después de haberle escuchado a usted en varias intervenciones creo que tiene su lado positivo. Yo creo que le falta a usted ponerse un titular: “¡Y Vivas creó a Ceuta!” Usted ha estado aquí enumerando una retahíla de cosas y de circunstancias, y ha acabado diciendo “ahí está, ahí está...”, que pensaba que iba a terminar usted como la canción de Ana Belén.*

*Dice el sabio refranero español que “no hay peor ciego que el que no quiere ver”. Y desde el MDyC añadimos que “si a ese ciego voluntario que no quiere ver nada de lo que le rodea se le suma una selecta sordera, pues obtendremos como resultado un desgobierno con las siglas del Partido Popular”. El desgobierno que ha creado el Sr. Vivas, un presunto ejecutivo que nos desgobierna alejado de la más cruda realidad; ciegos, porque no quieren ver la realidad y, sordos, porque tampoco quieren escuchar ni oír la desesperación y la indignación de la ciudadanía, y muchísimo menos quieren oír a este altavoz de la ciudadanía que intentamos ser desde la oposición. Gobernar de espalda a la ciudadanía y alejado de la misma, Sr. Vivas, es sinónimo de fracaso y, en ese sentido, el resultado no puede ser otro más que el desastre total y absoluto. Y eso es en lo que usted ha transformado esta ciudad con sus supuestas acciones: en un destrozo social, político y económico. Usted, Sr. Vivas, es el único responsable. En consecuencia, no eluda usted su responsabilidad en relación a la lamentable situación que se vive en Ceuta.*

*Hace casi diez meses que se inició, con las elecciones municipales del 24 de mayo, una nueva legislatura en este pueblo, que, como todos sabemos, volvió a darle la responsabilidad de Gobierno al Sr. Vivas y que suponemos que fue para que la ejerciera de una vez por todas antes de jubilarse, puesto que, de los catorce años anteriores sentado en la poltrona, poco se ha visto de capacidad de gobierno, menos de gestión de recursos y nada de proyecto de futuro.*

*Mire, no he podido evitar ir tomando nota de varias cosas a medida que usted iba hablando. Al principio de su intervención, Sr. Vivas, hacía referencia sobre varias patas en las que usted asentaba su política. Yo creo que si fuesen las patas de una mesa o de una silla se tambalearían seriamente y correría el peligro de caerse usted.*

*Ha hablado usted de arreglar la situación del Príncipe... ¿Cuántas veces lo ha dicho usted aquí, Sr. Vivas, y cuántas veces lo hemos escuchado? Tenemos “tropecientos” recortes de prensa de sus intervenciones en los medios anunciando, año a año, medidas que se suponen que ya estaban, que ahora estarán, que se prometen, que se incumplen... ¡Ésa ha sido su política!*

*Hablaba usted en relación a la inversión que hacían en política social y decía usted literalmente: “Pocas administraciones pueden ofrecer los datos que he dado”. ¿Y cuántas administraciones tienen el deshonor de que Ceuta sea la primera en pobreza a nivel europeo? Debería usted hacerse mirar su manera de hacer política y, especialmente, de hacer autocrítica. Ha hecho usted un batiburrillo en relación a que los recursos son limitados para la acción social. Sin embargo, no se habla de limitación a la hora de nombrar cargos de confianza, a la hora de dar determinadas subvenciones, a la hora de los reconocimientos extrajudiciales millonarios de deuda o de según con qué empresa se esté tratando.*

*Incluso ha hablado usted, como si fuese un mérito propio, del número de matriculados en la UNED por los Servicios Sociales, o de las actividades deportivas...*

*Mire, nosotros presentamos un plan de lucha contra la pobreza del que nadie se ha pronunciado. Hemos solicitado en reiteradas ocasiones que se convoque la Comisión Informativa de Asuntos Sociales para tratar muchos asuntos de interés y nadie ha dicho nada. Sin embargo, a usted hoy sí le preocupa y le importa el asunto.*

*También ha hablado usted de la conexión entre el Sardinero y Hadu: una promesa eterna del Sr. Vivas y que, si tiran de hemeroteca, lo pueden ver perfectamente. Pero usted sabe que en Plaza Nicaragua (nuestra sede está cerca) hay serpientes y ratas, hay una situación de insalubridad que es absolutamente insoportable por todos los vecinos, que ya no saben a quién acudir, ni dónde quejarse; han hablado con el Consejero del área y nosotros hemos presentado numerosísimos escritos para que se actúe de una vez, pero ahí nadie hace nada.*

*Habla usted de que tiene que funcionar la puerta de entrada a Ceuta: la frontera. Y lo dice usted sin sonrojarse, cuando hace unos días se han producido ahí tiroteos, Sr. Vivas. ¿Se imagina usted que algún familiar, conocido o allegado estuviera haciendo compras en ese momento y resultase herido? ¿Tiene que pasar eso para que nos pongamos todas las pilas? Nosotros creemos que el Tarajal, de manera global, se les ha escapado literalmente de las manos. Es gracioso que usted diga que espera que la oposición no utilice el problema del Tarajal como arma arrojadiza, pero en nosotros no va a encontrar usted ningún tipo de complicidad silenciosa al respecto y le seguiremos diciendo muchas veces que se pongan las pilas.*

*En relación a las 317 viviendas, no le voy a quitar el mérito de haber puesto el escándalo en manos del juzgado. Sin embargo, yo le voy a recordar que hay una Comisión de Investigación, aprobada por los 25 miembros de esta Asamblea, y que ustedes políticamente han decidido paralizar, amputar y privarnos a todos de seguir investigando al objeto de buscar responsables políticos.*

*Mire, tirando de hemerotecas y hablando con personas que estaban al tanto de la política local en ese momento, me decían que se buscaba en usted, como Director General de Tributos que era, una solución que fuese impoluta. Pero el tiempo nos ha demostrado que posiblemente usted no debería de haber salido de aquel despacho tributario porque de su presunta experiencia no ha sabido usted cómo solventar la gravedad de la situación que atravesamos en Ceuta. A partir de ese supremo dictamen que en su día le sentó en la poltrona del Ayuntamiento, se ha convertido usted en el intérprete de todas las normas, haciendo y deshaciendo a su libre albedrío, buscando complicidades en los momentos que más le interesaba y, sobre todo, amparado en esa mayoría que ha obtenido muchas veces a base de promesas incumplidas y gracias a esa red clientelar que siempre le ha apoyado interesadamente. Así y todo, a pesar de haber tenido usted entre sus manos todos los componentes necesarios para haber convertido esta bendita ciudad en un paraíso terrenal, usted se ha dedicado a no hacer absolutamente nada, simplemente se ha sentado cómodamente para ver hacia dónde sopla el viento y, eso sí, acompañado de su maestro el Sr. Rajoy (Presidente en funciones de la Nación y que esperamos que sea por poco tiempo). Usted y el Sr. Rajoy, tal para cual, que tienen la suerte de “Don Tancredo”.*

*Nosotros creemos que en su epitafio político se escribirá con grandes letras de oro: “Don Juan Jesús Vivas Lara, el Alcalde que llevó a Ceuta a altas cotas de desigualdad, de desempleo y de déficit que jamás se haya visto en la historia”.*



No nos vamos a remontar hasta ese funesto febrero del 2001 para recordar todas y cada una de sus mentiras o promesas, unas electorales y otras programáticas de gobierno, sino que me voy a ceñir a lo que decía usted en su último panfleto de investidura ante la Vicepresidenta del Gobierno: Usted puso hincapié en cinco prioridades: medio ambiente y servicios públicos, esfuerzo inversor en infraestructuras y puesta en valor del patrimonio, garantizar la estabilidad de las cuentas y un endeudamiento adecuado, eliminar las barreras a la igualdad y luchar contra el paro, sobre todo en los jóvenes.

Usted vino a contarnos un nuevo cuento con el que entretener a sus cada vez menos electores, porque en lo único en lo que se basa usted para obtener esos votos es en el miedo a perder esa limosna que ofrece a través de su red clientelar, por no añadir otros tipos de miedos que no existen y son infundados: cuentos de “asustaviejas” que a usted le encanta usar. En 14 años no ha sido usted capaz de hacer absolutamente nada por Ceuta... Bueno, ha hecho muchísimas cosas, aunque tal vez no le va a gustar que se las enumere... Mire, Ceuta es la primera en toda Europa en desempleo y Ceuta es la estrella en Europa en desempleo juvenil; somos los primeros en desigualdad social y los primeros en fracaso escolar, en deuda, en déficit... y podría seguir con una larga retahíla. Yo ya le he dicho muchas veces, Sr. Vivas, se lo he dicho en privado y en público, que usted tiene que salir de la burbuja de su despacho, usted tiene que tomar contactos con la realidad, con la cruda realidad que azota a las familias de Ceuta. Si en 14 años nos han llevado a estas cotas de desigualdad, de desempleo y de déficit, menos han hecho en este primer año de legislatura.

Bueno, vuelvo a retomar sus cinco prioridades que expuso usted en su investidura: Sobre el medio ambiente, pues ahí está el accidente del incendio del Monte Tortuga, que tuvo unos desastrosos resultados. Asunto que ahora mismo está judicializado.

También estamos esperando a que su responsable nos indique qué ha ocurrido con los vertidos de fuel a nuestras costas y si la empresa aportó el correspondiente proyecto de reparación... Aprovecho aquí para decir que el MDyC solicitó mucha información, pero que no encuentra ningún tipo de respuesta por parte del área de Medio Ambiente. Es posible que se nos aplique a rajatabla aquello de “¡a ésos ni agua!”.

Sobre el esfuerzo inversor, Sr. Vivas, según sus números, ¿es ése que se deja sin aplicar con más de trece millones de euros del Plan de Inversiones del 2015? Aunque el Sr. Interventor dice que son 18... Ustedes, durante el año pasado, se han dedicado a holgazanear y han dejado sin invertir 6 de cada 10 euros, porque estaban más preocupados en tapar sus escándalos que en solucionar los problemas de la población de Ceuta. O tal vez el esfuerzo inversor del Gobierno está en el brío que han demostrado ustedes al perder 8 millones de euros por no presentar una documentación... ¿O está en el exhaustivo estudio que realizan cuando dicen que hoy sirve el PGOU..., mañana no, pero pasado sí, dependiendo de la gente que visite los despachos?

Y supongo que la defensa del patrimonio estará en la desidia demostrada en relación a la restauración del Castillo o el Fuerte de San Amaro, ¿no? La Consejería de Fomento tenía este proyecto entre sus previsiones para el 2015, fecha en la que se conmemoraría la efeméride, así como la intervención global en toda la zona en coordinación con el Ministerio de Fomento. Esto se anunció en el 2012, llegó el 2015 y, desgraciadamente, esto acabó con el incendio del inmueble. Y ahora dicen que van a acudir al 1,5% cultural del Ministerio de

*Fomento, el mismo que han utilizado para rehabilitar otra de sus grandes promesas electorales: la Estación del Ferrocarril.*

*Como tercera prioridad, expresaba el Sr. Vivas, un nivel adecuado de endeudamiento... Yo creo que, para establecer esa prioridad, lo primero y necesario es saber cuál es la deuda que tiene ahora mismo esta Institución. Esperamos conocer su respuesta, sobre una propuesta que le hicimos, con respecto a realizar una auditoría interna para que salgan a la luz esas facturas que esconden en los cajones y esos contratos que aún no se están realizando, ni siquiera se han licitado, y que se aprovechan para seguir reconociendo extrajudicialmente deudas; eso supone para nosotros aproximadamente un 2% de la deuda y que ustedes reconocen.*

*Otra de sus prioridades, Sr. Vivas, es el pretendido equilibrio de las cuentas que nos ha vendido durante los 14 años y que parece ser que no se ajusta a la realidad según exponía su Concejala de Hacienda en el Presupuesto 2016. Por tanto, ese latiguillo que usted suele soltar, Sr. Vivas, ya no es tan cierto, no solamente porque le corrija ese malvado Tribunal de Cuentas, sino que hasta la Sra. Román lo reconoce.*

*La cuarta prioridad en ese pretencioso discurso de investidura, Sr. Vivas, señalaba usted seguir trabajando para eliminar las barreras que obstaculizan la igualdad de oportunidades en cualquiera de sus manifestaciones y para favorecer la cohesión social y combatir la pobreza. ¿Sabe usted lo que más llama la atención de esa frase? Lo de "seguir trabajando". ¿Seguir qué, Sr. Vivas? Si ustedes no han hecho absolutamente nada, si lo que han provocado es precisamente un aumento de la brecha social y de la pobreza en Ceuta. Y no me sirve que usted me dé cifras y números cuando día a día estadísticamente vemos cómo la pobreza no para de aumentar y vemos cómo la exclusión social y la brecha en esta ciudad es una realidad. Debería usted tomar ejemplo de su compañero melillense que ha logrado reducirla en un tercio y, además, en periodo de crisis.*

*Y, por último, señalaba usted que otras de sus prioridades es luchar contra el paro. Debería de empezar por ahí, Sr. Vivas, luchar contra el paro; porque usted, aunque tenga un cargo, es el primer parado ya que usted no hace nada por sacar a esta ciudad de la situación tan lamentable en la que se encuentra. Haga algo por llevar a esta ciudad a un desarrollo económico con la intención de repartir esperanza a los más de 13.000 desempleados que existen actualmente en la ciudad, que seguramente la mitad de ellos hacen mucho más que usted por salir adelante y por encontrar un trabajo.*

*Usted sólo ofrece palabras huecas y falsas promesas, pero a los ciudadanos ya no les engaña.*

*Esas supuestas prioridades, Sr. Vivas, dijo usted que las iba a aplicar en este primer año de legislatura, pero nosotros no hemos visto absolutamente nada; aunque lo hubiéramos entendido si hubiese sido su primer año al frente de un ejecutivo: falta de experiencia o por diferentes factores, pero es que usted lleva ya 15 años. Por tanto, no nos pida usted que tengamos comprensión con usted. Ni en el plano económico, ni en el social y, por supuesto, ni en el político, Sr. Vivas, tiene usted un proyecto de ciudad.*

*En el plano económico, Sr. Vivas, usted se ha dejado influenciar por el gurú de cada momento. Usted ha estado así vagando de un sector a otro sin optar por ninguno. Cada vez*

que aparece alguien por la puerta de su despacho, usted lo embauca con bellas palabras y, además, añadiendo también palabras de D. Luis López Anglada, que ni siquiera es usted original. Usted ha pasado por todos los sectores que existen en nuestra economía para no hacer nada o, en todo caso, las pésimas medidas que usted ha tomado han acabado por hundirla aún más.

Mire, un ejemplo, para ganar las elecciones del 13 de marzo del pasado año, Sr. Vivas, ustedes prometían esta retahíla: “El Gobierno anuncia un plan de medidas económicas, incluyendo rebajas del IPSI (casi el 0,5% en ciertos productos). El Gobierno de la Ciudad está ultimando un plan con medidas económicas con el que se pretende que en Ceuta las compras vuelvan a ser atractivas. Hablaban de esa rebaja del 0,5% del IPSI en ciertos productos, más el cheque de compra (22 euros para gastar en cualquier establecimiento), aliviando en cierto modo el alto precio del barco”. Estas palabras, sus propias palabras, como gancho para atraer a la ciudad visitantes, le azotan y son su principal lastre, demostrando que usted falla una y otra vez.

Lo mismo que nosotros desconocemos qué debe de entender el Sr. Carreira por “medidas de aplicación inmediata”, de usted, Sr. Vivas, desconocemos qué debe de entender por “prioritario”. Después de un año de las elecciones, no sabemos absolutamente nada de sus prioridades, Sr. Vivas... Bueno, sí, hay una sola razón: ¡no existían! La única finalidad de esas prioridades era el reclamo para atraer el voto.

Lo de una “tienda libre de impuestos”, Sr. Vivas, no es nuevo. Mire, en el 2011 ustedes decían lo mismo, incluso iba usted de la mano con el Sr. Imbroda; esto es lo que dijeron ustedes el 2 de noviembre de 2011: “Ceuta y Melilla pedirán a Rajoy que quieren convertirse en dos ciudades libres de impuestos sobre las compras de los turistas”. Tuvieron cuatro años para presentarle al Sr. Rajoy un simple borrador, pero su inacción, su desidia, su pasotismo, incluso su servilismo a los intereses del Partido Popular, han impedido ese logro, que hubiera supuesto un cambio en la economía local. Pero es preferible vivir de las limosnas del gobierno de turno en vez de buscar una solución definitiva a la financiación de este Ayuntamiento.

Además, debería saber el Sr. Vivas que el Sr. Montoro no está en absoluto de acuerdo con esa rebaja del IPSI que anteriormente he comentado. Y el 17 de marzo de 2013 mandó a su Director General y nos dijo que “era preferible aclarar el concepto de ciclo mercantil que reformar el IPSI”.

En definitiva, este desgobierno sigue vendiéndonos una y otra vez las mismas mentiras. Por cierto, en relación al problema de las navieras, decía el Sr. Hachuel, el actual portavoz del Ejecutivo local: “Ha llegado el momento de dar un puñetazo en la mesa”. ¡Curiosa forma de negociar la de dar un puñetazo en la mesa! Y añadía: “Es un tema troncal que viene sufriendo la ciudad desde hace años y que hay que zanjar”. Usted será nuevo, Sr. Hachuel, pero su jefe lleva ahí 15 años y el problema sigue enquistado sin conseguir una solución. Lo que no sabemos es si usted asiste a esos consejos de desgobierno o sólo muestra en sus comparecencias la inacción de este supuesto ejecutivo... porque el pasado 12 de febrero usted volvía a insistir en ello: “En Semana Santa se pondría en marcha una prueba piloto del bono turístico”. No hace ni un mes, Sr. Vivas, seguían dando falsas expectativas a los ciudadanos y a los comerciantes de esta ciudad, pero el pasado viernes nos enteramos definitivamente de que no va existir ni el bono, ni el descuento de las navieras,

*ni nada de nada. Pues nada, ¡a seguir mintiendo! Ustedes intentan vender esperanza como si estuvieran haciendo algo y lo único que realmente hacen es buscar perpetuarse en el cargo. Esto es una muestra de su inoperancia, de su inacción y de su incapacidad ante los problemas de los ceutíes a la hora de buscar solución.*

*Cualquier sector que analicemos encontramos en él los mismos problemas que hace prácticamente 20 años. No ha existido ningún tipo de solución. Usted se ha dedicado, Sr. Vivas, a encerrarse en su burbuja y autoarrogarse, como si fuese un Sóviet Supremo.*

*Usted nos dice unas veces que el IPSI no se puede tocar porque afectaría a la financiación de los servicios básicos del Ayuntamiento, pero usted mantiene una imposición muchísimo más alta que en Melilla, que también tiene que cubrir esos mismos servicios básicos.*

*Usted siempre ha ido como pedigüeño a la Moncloa, sea quien sea el inquilino, porque a usted le gusta la política del pedigüeño. Prefiere que le den una limosna, Sr. Vivas, antes que buscar la manera de solucionar los problemas y de exigir (y aquí sí que haría falta el puñetazo en la mesa) el que nos solucionen los problemas que son responsabilidad del Estado. El problema no está en el IPSI, además de que el IPSI tenga que ser la única fuente de financiación de la Ciudad, el problema radica en cómo deben de financiarse esos servicios básicos que los ceutíes deben recibir con la misma calidad que el resto de los españoles. Y la solución de esto ya se lo dijo el Sr. Montoro en la visita de pleitesía que usted le hizo el pasado mes: "Hay que elaborar una base documental precisa que recoja, por ejemplo, una evaluación del coste de los servicios transferidos, la cantidad que se recibe, una comparación del nivel de esos servicios con los estándares nacionales, etc. Una oportunidad sobre la que el Gobierno de la Ciudad se va a poner a trabajar de inmediato". ¿Esto significa que, después de esos 15 años, desconocemos cuánto nos cuesta esos servicios? Eso es lo primero que debería usted de haber hecho cuando se sentó en la poltrona: comparar el coste de esos servicios para saber si lo que recibíamos era suficiente para sostenerlo... Pero, bueno, como a usted no le afectaba directamente, para qué iba a molestar en ese momento al Gobierno del Sr. Aznar o al de Rajoy... Eso sí, cuando llegó el Sr. Zapatero, sí que presentó usted rápidamente una reforma del IPSI, sin consultar a nadie. Después, Sr. Vivas, se olvidó de ella porque simplemente era una estrategia política más.*

*Otro grave problema que usted va a dejar en este consistorio: el déficit: una gran deuda que tiene la Ciudad y que nosotros desconocemos el importe total. Lo único que sabemos es que, desde que comenzó el año hasta la fecha, han reconocido casi cuatro millones de euros a través de los reconocimientos extrajudiciales de deuda.*

*Y para qué hablar del periodo medio de pago a proveedores, que cada vez se aleja más de lo que la ley obliga. Usted volverá a interpretar seguramente el texto legislativo aduciendo cuestiones técnicas, pero los comerciantes y proveedores de esta ciudad, los prestadores de servicios y de obras en Ceuta, no tienen la culpa de su incapacidad para gestionar y de su desidia, como decía, a la hora de afrontar los problemas. Sólo en un año, Sr. Vivas, usted casi ha cuadruplicado ese periodo de pago a proveedores: de 23 días ha pasado a más de 80. Pasaron las elecciones y se acabó el pagar a su hora. Ya no necesita usted el apoyo de los empresarios de esta ciudad.*

Como le vengo diciendo, Sr. Vivas, usted ha creado un grave problema a nuestra economía debido a su inacción y a su dejadez. Usted no tiene un proyecto económico para esta Ciudad y por eso no toma ninguna decisión.

A nosotros nos hubiera gustado hablar hoy de la situación del puerto. Otra Institución que también se encuentra en una difícil situación. No vamos a decir que está en una quiebra técnica (que sí lo está), pero, como no nos dejan formar parte de ese Consejo de Administración, no tenemos documentos con los que podamos mostrarles a los ciudadanos que efectivamente es así. Pero, tiempo al tiempo...”

**Sra. Vicepresidenta 1ª:** “Sra. portavoz, le quedan cinco minutos para finalizar su intervención.”

**Sra. Hamed Hossain:** “Gracias, Sra. Vicepresidenta.

Si ya denunciábamos que su Plan de Igualdad sufría muchas carencias, tal y como indica el propio informe realizado por los técnicos, sólo podemos mostrar asombro cuando ustedes muchas veces han señalado como un éxito en su política el número de plazas existentes en las escuelas infantiles. Yo no sé si es que ustedes no son conscientes de que el número de ese supuesto dato positivo que ustedes arrojan no lo es, sino que es negativo. Ustedes ahora se pavonean de 533 plazas de guardería, pero esto supone que hay una plaza para cada seis niños. Menos mal que en el 2007 ustedes se comprometían a que iban a duplicar las plazas de guardería. ¿Saben ustedes lo que significa “duplicar”?

Y acompañando a su política de falsas promesas, de mentiras y de engaños, pues aprueban ustedes (imagino que ya lo tienen más que decidido) muchas de las propuestas que trae la oposición a este Pleno para intentar mejorar las cosas, pero luego caen en saco roto.

Y también, con respecto a llegar a algún acuerdo, bien sea en el Pleno o en la Junta de Portavoces, en el momento en el que usted comprueba que ese acuerdo no le conviene, saca usted su doctorado en interpretación de normas, alude a la jerarquía normativa, alude a la interpretación literal o al sursuncorda, a lo que haga falta, con tal de buscarle ese resquicio legal que termine beneficiándolo.

Su desgobierno se caracteriza por la opacidad. Lamento mucho tener que decirle esto, pero es así. Tal vez haya ciudadanos que estén viendo este Pleno en sus casas ya que es el Pleno del Debate, aunque usted tenga vetado la emisión televisiva del resto de Plenos, pero quiero que los ciudadanos sepan que ustedes no nos permiten acceder a la información, que nos ponen pegas. Nosotros hemos seguido los procedimientos que ustedes nos han dicho: solicitar información a través de la Vicepresidencia. Y así lo hacemos. Pero tenemos documentación e informes solicitados a determinadas Consejerías desde hace más de cuatro meses, y seguimos esperando. Nosotros simplemente intentamos hacer nuestra labor de oposición. Por cierto, tampoco hacen ustedes gala sobre la transparencia cuando no quieren aplicar esos criterios de transparencia en los Planes de Empleo de Ceuta: una cuestión que nos preocupa y mucho a todos los ceutíes.

Intentando resumir, Sr. Vivas: Usted sigue prefiriendo vivir en su burbuja y nosotros intentamos constantemente pinchársela para romperla y que usted pueda ver la realidad.

*Cuando usted muchas veces habla de los ceutíes, nosotros nos preguntamos a qué ceutíes se refiere usted. Habla usted de esos 13.000 desempleados, de ese 60% de jóvenes que están preparados y no encuentran trabajo, o de esas mujeres que intentan conciliar la vida familiar y laboral y no pueden porque no hay plazas de guarderías suficientes, de todas esas familias que se las ven y se las desean... Es verdad que ya no están las colas en Servicios Sociales porque han pasado a las colas de Cruz Roja. Mire usted a esa verdadera Ceuta que ya no sabe cómo expresarle su indignación y cómo pedirle que se fije en ella.*

*Si usted quiere una ciudad donde impere la convivencia y la fraternidad, como ha dicho al comienzo de su intervención, conviértala en una sociedad igualitaria y equilibrada, Sr. Vivas; déjese de discursos vacíos y de discursos que solamente buscan el aplauso. Por tanto, es la hora de trabajar y no de retórica; póngase a trabajar para acabar con las desigualdades sociales y ahí le aseguro que nos va a encontrar con lealtad institucional. Si continúa usted en ese distanciamiento de la realidad, alejado de la ciudadanía y que agrava más la exclusión, nosotros seguiremos trabajando por un gobierno que mire a la ciudadanía a los ojos y que intente solucionar sus problemas sin engañarles y sin venderles falsos techos de esperanza. Lo que necesita Ceuta es igualdad, transparencia y dignidad en el trabajo que se realice para todos los ceutíes.*

*Muchas gracias.”*

**Sra. Vicepresidenta 1ª:** *“Muchas gracias, Sra. portavoz.*

*A continuación, tiene la palabra el Sr. Presidente por un tiempo de quince minutos.”*

**Sr. Presidente:** *“Sra. Hamed, ha dicho usted que yo estoy ciego, estoy sordo y, además, soy un asustaviejas. Yo quiero manifestar desde aquí, en nombre del Gobierno de la Ciudad, nuestro respeto, nuestra consideración, nuestro afecto y nuestra solidaridad a los ciegos, a los sordos y a las mujeres ancianas de Ceuta.*

*Parece ser, Sra. Hamed, que usted es la única persona que le duele Ceuta... Tiene usted el patrimonio de la sensibilidad respecto de Ceuta. Los demás, y empezando por mí, somos perversos, somos malvados y venimos aquí, a la poltrona, a engañar a la gente y aprovecharnos de lo político. Ése es su discurso. Lo que ocurre es que usted no aporta ninguna prueba. Lo que hace es utilizar la ofensa como arma de discurso político. Pero le aseguro que eso no es la mejor manera de construir nada, simplemente es el intento de destruir.*

*Yo no inventé a Ceuta, ni muchísimo menos. Yo no dudo que usted quiera a Ceuta, pero estoy seguro que más que yo no, tal vez lo mismo; pero más no. ¿Y sabe por qué? Porque yo estoy convencido de que ésta es la mejor tierra de España.*

*Es posible que mi discurso haya sido autocomplaciente... Y es verdad que nos podemos equivocar y es posible que seamos menos eficaces de lo que nos gustaría, pero en sus treinta minutos de intervención ni un solo mérito para el Gobierno. Este Gobierno no ha hecho absolutamente nada bien. ¡Ya es difícil, eh! Es difícil que en quince años este Gobierno no haya hecho absolutamente nada bien.*

*Dice usted que yo he provocado el deterioro de Ceuta... Bueno, mire usted, yo creo sinceramente que en estos quince años (y podemos preguntar en la calle o a la gente que viene de fuera a visitarnos) -y se lo digo modestamente- \_ Ceuta se ha transformado; se ha transformado de norte a sur y de este a oeste; se ha transformado en los servicios básicos; se ha transformado en la consistencia y solidez de esta Administración. Esta Administración tiene un músculo financiero que nunca tuvo a lo largo de toda su historia. Y creo que hoy, en la mayoría de los servicios, estamos al nivel del resto de España.*

*Lo que sí es verdad, Sra. Hamed, es que tenemos un problema gravísimo de paro (quién lo niega), pero analice usted las causas, analice usted los problemas con los que Ceuta se enfrenta para desarrollar un tejido productivo que sea capaz de generar empleo en la cantidad suficiente que demanda la población creciente de Ceuta. Haga usted esa reflexión y no utilice la actitud frívola de decir que la culpa del paro la tiene el Alcalde, que el culpable de la pobreza es el Alcalde, que el culpable del fracaso escolar es el Alcalde... ¡Muchas culpas, Sra. Hamed, pero ni una sola propuesta o alternativa consistente y seria!*

*Mire, Sra. Hamed, según en la forma que lo plantea usted, parece ser que los únicos que tienen cargos de confianza somos los del Gobierno... Usted también los tiene y los elige, en el mismo número de diputados que tiene usted en la Asamblea, y también cobran lo mismo que los demás. Por tanto, dígalo también, dígalo.*

*La Plaza Nicaragua es un asunto que nos preocupa de manera cotidiana y permanente, pero no olvide usted tampoco, Sra. Hamed, que estamos hablando de una promoción privada. Y yo he dicho aquí esta mañana, y me ratifico, que habida cuenta del impacto negativo que tiene la paralización de esa actuación, este Gobierno se compromete a movilizar cuantas herramientas jurídicas estén a su alcance para desbloquear esa situación. Y, es más, estoy convencido de que antes de que finalice este año, eso se va a desbloquear.*

*Comisión de Investigación en Loma Colmenar... Mire usted, eso ha sido una actitud de respeto a la justicia la que hemos empleado. Transparencia absoluta. Lo que yo sí le puedo decir, Sra. Hamed, es que no tengo ningún familiar en la lista fantasma. Y digo esto por si alguien se cree que no estamos haciendo una Comisión de Investigación porque yo tenga algún familiar en la lista, ¡ninguno!*

*La poltrona... Pues, mire usted, yo creo que esa poltrona a la que usted se refiere es una vocación de servir a Ceuta, de procurar (con mi modesta experiencia y trabajo) contribuir al desarrollo de Ceuta y atender las necesidades de los ceutíes. Además, Sra. Hamed, le diré que mi trayectoria personal y profesional es conocida, transparente y también mi patrimonio. Usted interpreta que aquel febrero del 2001, que me trajo a la presidencia, fue un día nefasto para Ceuta... Hay muchos otros ceutíes, la mayoría, que no piensan esto. Me parece que usted tendría que recapacitar un poco más acerca del concepto de la humildad... Porque, claro, cuando usted dice Gobierno menguante (creo que no lo dice por el tamaño físico del Alcalde), supongo que se referirá por razón de la evolución del respaldo electoral... Pero ¡veamos hasta dónde llega usted, Sra. Hamed!... Nosotros nos presentamos aquí con un Gobierno menguante, pero que significa que son cuatro mayorías absolutas consecutivas fruto del respaldo de los ciudadanos de Ceuta. Después de que este Gobierno ha batido todos los récords en Ceuta desde el punto de vista del respaldo popular, ¡usted nos llama*

*“Gobierno menguante”!... ¡A ver hasta dónde llega usted, Sra. Hamed!... Yo le pido un poco más de humildad en el trato a los demás.*

*Y también le pido un poco más de consistencia en los principios y en los valores. Este Gobierno será menguante, pero yo tengo un profundo sentido de la lealtad, Sra. Hamed. ¡Y jamás he dado ningún tumbo en política, eh, jamás!*

*Y en relación a la deuda, Sra. Hamed, es cuestión de cifras y de datos. La deuda de la Ciudad me parece que está, según cierre del año 2015, en el 82% en función del nivel de ingresos de esta Administración, que es la manera de medirla. En todas las administraciones de Europa, Sra. Hamed, la deuda no se mide ni por el número de habitantes ni por competencias, sino que se mide comparando sus montantes con la capacidad de ingresos que tengan cada una de las administraciones. Y nosotros estamos en el 82%, siendo el límite del 110% y el óptimo del 75%. Ésta es la realidad. Por tanto, estamos más cerca del óptimo que del límite y, además, estaremos en el óptimo antes de que termine esta legislatura.*

*¿Combatir la pobreza? ¡Claro que sí! Pero la pobreza no solamente se combate de palabra, ¿eh, Sra. Hamed? Para combatir la pobreza, Sra. Hamed, no es suficiente con venir aquí como si fuese la defensora de los pobres de Ceuta... Ese patrimonio usted no lo tiene, Sra. Hamed. Es muy fácil hablar, pero lo difícil es actuar. ¡Obras son amores y no buenas razones! No me parece oportuno tratar el tema de la pobreza de manera tan frívola. Yo estoy dispuesto a compararme con usted, Sra. Hamed, por razón de que usted se cree que tiene una mayor sensibilidad con los pobres... Mire, esta poltrona es también la consecuencia de casi 40 años de servidor público que tengo en esta Casa, Sra. Hamed, y con una oposición. Lo que yo desconozco son los sitios donde usted está cobrando un sueldo público... o ayuda, y si también ha llegado por oposición... Lo mío fueron 90 temas y en un examen oral.*

*Mire usted, ya lo he dicho esta mañana, yo no tengo la solución para el desarrollo económico y para resolver el problema del paro en Ceuta, Sra. Hamed, no tengo la solución. Pero es que usted tampoco. Por tanto, yo creo que hay que ser humilde y ser responsable para venir aquí y decir: “Ustedes lo están haciendo mal, pero yo tampoco tengo la solución”. Usted, Sra. Hamed, es lo suficientemente inteligente para saber que usted tampoco tiene la solución. Ceuta tiene unos gravísimos problemas estructurales que no podemos resolver, que no están en nuestras manos resolver; ya lo he dicho esta mañana: ahí está la extrapeninsularidad, la escasez de los recursos naturales, el tamaño geográfico, la altísima densidad de población, la competitividad con la Península, la competitividad con el vecino Reino de Marruecos en costes y en precios, la competitividad del paraíso fiscal de Gibraltar... ¿Es que todo eso no es verdad? ¿Y cómo se combate todo eso, Sra. Hamed? ¿Dígame cuál es la estrategia? Yo le he planteado una aquí esta mañana, que usted no ha rebatido: Fortalecer y mantener el músculo de la Administración. Y no son dádivas, son las compensaciones necesarias para poder mantener un nivel de calidad de los servicios igual al del resto de España, que también tiene un impacto positivo en el empleo y en la actividad económica. Yo le he hablado aquí de preservar nuestro REF especial... Y usted no reconoce ningún mérito. Usted ha hablado aquí del Sr. Rajoy, Sra. Hamed, pero le recuerdo que el Sr. Rajoy ha sido el que ha mantenido el REF de Ceuta cuando toda Europa estaba de patas arriba. Ésta es la verdad, Sra. Hamed.*

*Y, por supuesto, mejorar la conectividad... Pero ¿acaso tengo yo la culpa del problema del precio del barco, Sra. Hamed? ¿Es que el Gobierno de la Ciudad tiene la culpa*



*del problema de la frontera? ¡Por favor, Sra. Hamed! ¡Vamos a ser un poquito honestos con nosotros mismos, con los que nos están oyendo y, sobre todo, responsables!*

*Yo he hablado aquí de favorecer el emprendimiento, de combatir el fraude, de poner el urbanismo y la obra pública al servicio del desarrollo económico y de aplicar medidas paliativas contra la pobreza: 16 millones de euros al año; en materia de planes de empleo: 24 millones de euros al año... Claro, es muy fácil decir “que esto es poco” cuando uno no lo tiene que gestionar. Y también es fácil decirle al que lo pide y lo consigue “pedigüeño”.*

*Y con respecto al IPSI, Sra. Hamed, prudencia. Usted podrá decir lo que quiera, pero yo sí tengo un profundo respeto por lo que significa la lealtad. Y siempre he mantenido la lealtad, siempre, con todos los gobiernos de la Nación. Y no es verdad que yo haya promovido una modificación de los tipos de gravamen del IPSI sin haberlo consultado antes con el Gobierno de la Nación, esté gobernando el Partido Popular o esté gobernando el Partido Socialista.*

*Y yo no sé si a usted le molesta que yo me refiera a Luis López Anglada o lo que le molesta es el propio Luis López Anglada... No lo sé. Pero yo voy a seguir diciendo lo de “pequeña, dulce y marinera”.*

*¿El Consejo de Administración y la opacidad? Sra. Hamed, ¿me puede usted poner un ejemplo en el que un gobierno autonómico o local tenga designado a miembros de la oposición en los consejos de administración de las autoridades portuarias de España? La oposición está representada en el Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria con dos miembros. ¿Eso no será culpa del Gobierno?, ¿no? ¿Cuáles son los dos miembros? Pues los dos partidos que han obtenido una mayor representación en las elecciones. ¿De eso también tiene la culpa el Gobierno?*

*¿Opacidad? Sra. Hamed, ¿usted sabe lo que significa “Sóviet Supremo”? Yo no sé si usted lo sabe, pero dice usted que yo estoy instalado en un Sóviet Supremo... Yo creo que usted no sabe lo que eso significa... o no lo sabe quién se lo haya escrito, porque es la primera vez que usted me lo dice.*

*Pero hay una cosa que sí me preocupa y se lo diré con toda claridad: Usted ha dicho que a mí me mantienen en el poder algunos empresarios de Ceuta. Yo le rogaría, Sra. Hamed, que me diga usted quiénes son esos empresarios; porque, nada más que salir hoy de aquí, nos vamos a ir usted y yo al juzgado. Yo quiero que usted me diga quiénes son esos empresarios, Sra. Hamed. Con esa misma valentía que usted ha demostrado antes para decirme eso, yo quiero que usted venga aquí ahora y diga públicamente quiénes son esos empresarios, con sus nombres y apellidos, porque nos vamos al juzgado en cuanto esto termine.”*

**Sra. Vicepresidenta 1ª:** *“Muchas gracias, Sr. Presidente.*

*Tiene la palabra la Sra. portavoz del Grupo MDyC por un tiempo de diez minutos para finalizar su intervención.”*

**Sra. Hamed Hossain:** *“Muchas gracias, Sra. Vicepresidenta. Voy a intentar utilizar esos diez minutos.*

*Hombre, Sr. Vivas, yo no sé por qué le molesta a usted la claridad a la hora de hacerle una crítica política. Mire usted, yo voy a decir lo que a mí me parezca y no lo que usted me diga. Yo le afeé a usted una vez esa actitud paternalista y hoy lo vuelvo a hacer. Aquí nos hablamos de tú a tú, al menos ése es mi concepto...*

*¡Espérese, espérese y no me interrumpa, que no es su turno, Sr. Vivas! Yo le he escuchado muy atentamente y no le he interrumpido en ningún momento; así que usted, por favor, no lo haga.*

*Usted está aquí en representación de su ejecutivo y defendiendo las políticas que hacen. Y yo vengo aquí legítimamente... ¡Oiga, que yo no he entrado aquí por la puerta de atrás, eh, que a mí también me han votado los ciudadanos con la intención de controlar lo que ustedes hacen! Y, si eso les disgusta, pues lo siento mucho... ¿Vale? Que sepan que es nuestra responsabilidad. Nosotros sabemos que ustedes nos tienen más que crucificados (valga la expresión por la fecha en la que estamos) por nuestra actitud, por no pasarles ni una. Pero es que los ciudadanos de esta ciudad se merecen esa responsabilidad. Y se presupone que todo el mundo aquí tiene la suficiente cintura política para encajar especialmente las críticas... o eso creía yo.*

*No me sea usted demagogo, Sr. Vivas, no me diga usted que usted respeta a los ciegos y a los sordos... ¿Qué quiere usted decir con eso? Yo he aludido a un refrán: "No hay peor ciego que el que no quiere ver". ¿Hay alguien en esta ciudad que no haya escuchado este refrán... o soy yo la única que lo ha oído? ¡Por favor, por favor...!*

*Sobre los aciertos, Sr. Vivas, le voy a decir una frase que una vez me dijeron y que no sé por qué se me quedó clavada en la memoria: "En política, especialmente cuando alguien gobierna, los aciertos se presuponen y los errores se asumen". ¡Es que no le queda otra, Sr. Vivas! Dice usted que los ciudadanos han decidido... Por cierto, Sr. Vivas, recordemos que en esta ciudad tenemos un alto nivel de abstención. Bueno, si los ciudadanos han decidido que usted siga gobernando, ¡hombre!, se presupondrá que, si hace algo bien, es su obligación, ¿no? ¿O es que quiere usted que cada vez que haga algo bien salga todo el mundo a hacerla la ola? ¡Pues no! Nosotros estamos aquí para llamarles especialmente la atención de lo que no hacen bien e intentar corregirlos. Es verdad, entiendo, que los problemas de la pobreza y de la exclusión social no se van a arreglar de la noche a la mañana. Ni nosotros hemos dicho que se arreglen de la noche a la mañana; pero escúchennos un poquito; escúchennos cuando le pedimos abrir ese Centro de Servicios Sociales también por las tardes, escúchennos cuando les estamos diciendo que ni siquiera se hace caso a los técnicos del área a la hora de conceder esas ayudas... Ustedes se han convertido en un dispensador económico y eso no se lo vamos a consentir.*

*Mire, en cuanto a la Comisión de Investigación, si usted dice ahora que va a respetar lo que se diga en el juzgado, no entendemos por qué aprobó aquí que se lleve a cabo esa Comisión de Investigación... ¿O es que una Comisión de Investigación estrictamente política es incompatible con una actuación judicial que nada tiene que ver con las responsabilidades políticas? Pues ustedes lo argumentan y lo exponen de esa manera. Y no deciden cortar y cerrar de la noche a la mañana, como han hecho, cuando nos han mantenido... ¡Fíjese usted si somos todavía ingenuos, que creíamos en que esa Comisión iba a servir para que todos tuviéramos las cosas más claras! Pero cuando ustedes dicen que aquí no viene nadie más y que aquí no se pregunta nada más, permitánnos ustedes que nosotros lo dudemos.*

*Mire, ¡y no me hable usted de tumbos en política, hombre, que usted aquí es conocido como el “joven socialista”! Sin embargo, yo sigo siendo y sigo teniendo una mentalidad progresista esté en el sitio que esté.*

*Dice usted también que no tiene la culpa de los problemas en el caso de las navieras o de los problemas que hay en la frontera... Usted no tendrá la culpa con las navieras, pero usted es el responsable, y sus representantes, de haber salido varios meses en los medios dándoles la esperanza a los ceutíes de que ese problema se iba a solucionar. En cuanto al Tarajal, Sr. Vivas, le digo lo mismo. Esos dos problemas a ustedes se les han ido de las manos. Pero el verdadero problema está cuando ustedes no quieren reconocer eso y, en ese sentido, así nunca se podrá buscar una solución.*

*¿Sabe usted cómo contesta a la oposición? Usted contesta con “y tú más”. Y el “y tú más” es impropio de alguien que, como usted, lleva ahí quince años. A una crítica nuestra, Sr. Vivas, usted intenta buscar en nosotros el “y tú más”. Pero le recuerdo que nosotros todavía no hemos tenido ninguna responsabilidad de Gobierno. A usted le pasa como al mal estudiante que nunca hace sus tareas, sus deberes, y al final del trimestre quiere no sólo que le aprueben, sino que encima le pongan muy buena nota. Pero nosotros le suspendemos, Sr. Vivas, le suspendemos.*

*La ineficacia y la ineptitud conducen al fracaso y, cuando no se quiere escuchar, hay otro refrán que acompaña al refrán del ciego: “No hay peor sordo que el que no quiere oír”. Ustedes no escuchan las propuestas que nosotros les traemos aquí y les aseguro que son propuestas constructivas. Fíjense ustedes si son constructivas, que ustedes mismos las aprueban y luego no son capaces de llevarlas a cabo.*

*El voto de los ciudadanos fue el que le puso a usted ahí, pero que a usted no se le olvide que para eso no hay que sacar ninguna oposición, eh, esto es una cuestión de confianza. Y la confianza en usted, en su manera de hacer política, ha menguado. Creo que eso es un dato total y absolutamente irrefutable. ¡Tiempo al tiempo, que las cosas cambiarán en esta Ciudad!*

*Antes que nada, en relación al Consejo de Administración del Puerto, me parece una falta de respeto total y absoluta para los que representamos el MDyC (también me permito incluir a Ciudadanos) el que usted diga que tiene ahí a los representantes de la oposición... ¿Nosotros qué somos aquí? ¡Somos oposición! Pues entonces nosotros tenemos que tener encaje en ese Consejo de Administración, Sr. Vivas, le guste o no le guste. Y usted sabe que hay argumentos legales que permiten que estemos presentes en ese Consejo de Administración. Esto lo combatiremos donde sea necesario.*

*Le voy a leer algunos apuntes del más reciente informe del Tribunal de Cuentas relativo al ejercicio 2013 y publicado el mes pasado (supongo que usted lo habrá leído), en el que se señala, entre otras cosas, lo siguiente:*

*“Los Organismos autónomos de la Ciudad han continuado sin adaptar sus estatutos al régimen jurídico establecido.*

*Las empresas públicas reflejan un déficit agregado de más de 37 millones de euros, que constata la recurrente situación deficitaria de las sociedades municipales”. Esto no es un invento nuestro ni una crítica política, sino que se lo dice el Tribunal de Cuentas.*

*“Los objetos sociales de algunas sociedades adolecen en muchos casos de excesiva generalidad, sin que exista una delimitación clara de los servicios públicos gestionados por las mismas.*

*La evolución de los efectivos de personal de la Administración General de la Ciudad y sus entidades dependientes en 2013 refleja una disminución del 2,6%, en línea con la tendencia de los dos ejercicios anteriores.*

*Se han observado retrasos muy significativos en la ejecución de las ofertas de empleo y en la cobertura de los puestos de trabajo, que superan en algunos casos los diez años naturales desde su aprobación”.*

*Y la crítica estrella del Tribunal de Cuentas coincide con las quejas de la oposición: “La Administración General de la Ciudad continúa sin elaborar la Relación de los Puestos de Trabajo”.*

*Y voy a finalizar utilizando sus palabras, Sr. Vivas. Usted decía que “obras son amores y no buenas razones”. Pues eso mismo es lo que le pedimos a usted: que usted trabaje y que escuche. Le aseguro que nuestro único interés está en mejorar las cosas en esta Ciudad. Y si usted tiene el mismo interés, necesariamente hay que confluir en reconocer los méritos al adversario político y desde luego respetar todas las opiniones, nos guste o no nos guste.”*

**Sra. Vicepresidenta 1ª:** *“A continuación, tiene la palabra el Sr. portavoz del Grupo Ciudadanos por un tiempo establecido de 30 minutos.”*

**Sr. Varga Pecharromán:** *“Buenas tardes.*

*El que lee mucho y anda mucho, ve mucho y sabe mucho (decía nuestro Don Quijote). Y leyendo les voy a decir lo que de nosotros se dice y andando iremos repasando el estado de nuestra Ciudad y el de su Gobierno.*

*Esta Ceuta de hoy es la Ceuta de Juan Vivas Lara.*

*No es el de este año un estado de la Ciudad habitual. Se han cumplido quince años de gobierno encabezados y dirigidos por usted. Trece años de mayorías absolutas, gozando de la confianza de una mayoría de ceutíes, le han permitido hacer de Ceuta lo que usted y su partido han querido.*

*Los éxitos son suyos y los errores irremediabilmente también. ¿A quién echar la culpa? Tantos años al frente de la Ciudad hacen que no tenga la posibilidad de argumentos exculpatorios. El único responsable de la realidad ceutí es usted, por acción y por omisión, de lo bueno y de lo malo, de su realidad urbana, de su realidad institucional, de su realidad económica y de su actual realidad social.*

*En el 2003, Sr. Presidente, obtuvo su primera mayoría absoluta. No le voy a quitar méritos. Pero usted mejor que nadie sabe de dónde veníamos, por algo esta ciudad, antes que, a ustedes, votó al GIL también con una amplia mayoría.*

*Y gobernando gobernando, haciendo uso de la mayoría, han convertido su Gobierno en una máquina electoral más que en una Administración eficiente. Un Gobierno que dice a todo que sí y a todos que sí; un Gobierno al que no le gusta ejercer el papel de malo ni cuando le corresponde y que ha adoptado por las componendas y favores por encima de la legalidad y de la igualdad de trato. Aquí, una llamada da y quita; levanta barreras o facilita el camino; te quita una multa o te da una subvención; te convierte en protegido o en lo contrario; mercado de favores y barra libre de obligaciones; un Gobierno sin iniciativas, sin capacidad de decisión y sin autonomía, donde todo se le consulta y donde usted, Sr. Vivas, lo es todo: en el Gobierno, en el Partido y en la Ciudad. Un Gobierno que mira sin ver; un Gobierno que, en una ciudad en la que todo se sabe, hace por ignorar realidades para no convertirlas en problemas; un Gobierno que ignora los problemas hasta que éstos estallan; un Gobierno que prefiere que los problemas, con suerte, se resuelvan solos.*

*Echen un vistazo a su alrededor y verán que ésta es la Ceuta del Partido Popular y de Juan Vivas.*

*Ceuta es Ciudad Autónoma desde 1995, dotada de un Estatuto de Autonomía que languidece y del que piensan ustedes que es mejor no tocarlo. No han sabido encontrarle en quince años ninguna mejora o avance. ¿Competencias? Las que nos quieran dar. No es ésta una Ciudad con apetencias de autogobierno, y no lo es porque ustedes no quieren. No tienen interés alguno en incrementar nuestra autonomía en crecer, en autogobierno y en responsabilidad.*

*Desde hace diez años, no se ha recibido ni reclamado (y esto es lo que aquí importa) competencia alguna. La última fue en el 2006: "Traspaso de funciones y servicios en materia de transporte por carretera y por cable". Materia, no cabe duda, de gran trascendencia e incidencia en la vida de los ceutíes. No son éstas las transferencias que a ustedes les interesan del Estado. Además, en esto están de acuerdo muchos de nuestros vecinos y esto sí que es fruto del Gobierno de usted. Seguro que ustedes, al oír hablar de más transferencias y más competencias, dirán: "No queremos más competencias. Mejor que nos dejen como estamos".*

*Les decía que les iba a leer qué se dice sobre cuál es el estado de la Ciudad. Bien, a mediados de febrero pasado, el periódico Expansión publicó el índice de bienestar que elabora la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (la OCDE). De toda España, Ceuta, nuestra ciudad, es la región con peor calidad de vida. Entiendo que el periódico y la organización con cualquier cosa. De nueve índices, somos los últimos en cuatro: vivienda, empleo, salud y seguridad; los penúltimos en dos: educación y compromiso cívico; y los antepenúltimos en uno: medio ambiente. Suspendemos en cinco de los nueve índices y sacamos una nota por debajo del tres en cuatro índices. Creo que algunas responsabilidades tendrán ustedes, señores del Partido Popular, tras quince años de Gobierno... Y aquí no vale decir eso de "a quien no le guste esto, que coja el barco y se vaya". Todos queremos vivir aquí. Ceuta no es un sitio para cumplir condena, pero tenemos el derecho de no querer que nuestra ciudad sea declarada como "el peor sitio para vivir".*

*Y de Ceuta se habla en las encuestas sobre población activa, en los boletines del paro registrado, en el informe sobre el estado del sistema educativo del Ministerio de Educación, en el informe anual de fiscalización de la Ciudad del Tribunal de Cuentas, o en el informe sobre las condiciones de vida de la población de Ceuta.*

*Ceuta está a la cabeza del desempleo, más aún del desempleo juvenil, y porcentaje récord en parados de larga duración; a la cabeza del abandono y fracaso escolar; cifras escandalosas con respecto a la población en riesgo de pobreza y con riesgo de exclusión...*

*Hace unos años nos quedaba el consuelo de Melilla, pero ahora ya no. Somos el final de la cola en casi todo. Sr. Presidente, no hay nadie que esté peor que nosotros.*

*¿Se ha ocupado este Gobierno de salvaguardar la vida económica real de la Ciudad durante estos años? También en este ámbito los datos son inapelables. O no lo han hecho o han fracasado.*

*La estructura productiva y pesquera de la ciudad está arrasada. Aquí ya no se produce nada, salvo el chocolate que se hace en la Marina; pero veremos por cuánto tiempo...*

*La construcción en "stand by", con una actividad más que ralentizada.*

*Las pequeñas y medianas empresas ceutíes en clara desventaja frente a las UTE y a la competencia desleal tanto de trabajadores y empresarios del vecino país como de aquellos de aquí que son amigos.*

*El pequeño y mediano comercio en retroceso frente a las franquicias. Y los autónomos en vía de extinción, si nadie lo remedia, soportando los impuestos y la competencia de quienes no pagan impuestos.*

*¿Y el Gobierno de la Ciudad qué respuesta da a estas realidades? Mira para otro lado y espera, como siempre hace, a ver si la reactivación económica nos llega.*

*Han implantado ustedes una economía irreal, de carácter pseudofuncionarial extensivo, que se mantiene supeditada a la llegada de fondos públicos desde el Gobierno Central; modelo productivo interesante ya que posibilita una amplia base electoral para el partido gobernante. Este tipo de economía que ha potenciado en Ceuta el Partido Popular, como los planes de empleo, interinidades y contratos temporales, brigadas de todos los colores, subvenciones con nombres y apellidos, y un uso imaginativo de los fondos públicos para crear, que no para solucionar dependencias, lo único que consigue es crear falsos puestos de trabajo sin ningún futuro y, además, termina apuntillando la poca economía real que nos queda. Pan para hoy y hambre para mañana en manos del gobernante que, válgame el cielo, termina incluso generando hasta una cierta inmigración hacia nuestra ciudad.*

*A pesar de la llegada de importantes cantidades de dinero, sus gobiernos no han conseguido eliminar las desigualdades sociales; al contrario, en los últimos ocho años se constata un progresivo crecimiento de la pobreza y del riesgo de exclusión social. Es la evidencia del fracaso de su gestión socioeconómica.*

*Hoy tenemos, en una ciudad que fue de pleno empleo, muchas familias con todos sus miembros sin empleo ni ingresos.*

*Frente a esta realidad apabullante, ustedes tienen una política social ausente y realmente se limita a la gestión de cuatro ayudas que se tramitan intencionadamente con cuentagotas, además de darnos cuenta del incremento que han tenido las partidas afectadas en las que no dudan en mezclar otras con la única finalidad de incrementar estos porcentajes. A la vista está que sus ayudas sociales, tan necesarias, escasas y tardías, no ponen freno al continuo incremento de las desigualdades. Y también las aprovechan para crear vínculos de dependencias y clientelas.*

*Su plantilla de trabajadores sociales, verdaderos instrumentos reales de integración, es escasa, improvisada, en situación de precariedad laboral y desbordada. Difícil pedirles que estén motivados.*

*La solución a estos graves problemas sociales pasa por reconocerlos, asumirlos y afrontarlos; pero no desde la perspectiva actual en las que las ayudas económicas suponen la actuación más extendida, dando como resultado la creación de dependientes económicos del sistema.*

*Una política de ayudas siempre tiene que tener un horizonte temporal porque no puede constituirse en la normalidad, que es lo que irremisiblemente sucede cuando no hay alternativas.*

*Ya se han traído aquí cifras relativas a la situación educativa de nuestra ciudad: tenemos la tasa de alumnos que repiten más elevada de España tanto en primaria como en secundaria obligatoria y el porcentaje más bajo de alumnos que finalizan la ESO. También en abandono escolar temprano vamos en cabeza. Sin embargo, las autoridades educativas reconocen que en Ceuta más del 80% de las clases de primaria y el 70% de las clases de infantil manejan ratios de alumnos por encima de lo deseable. Y viene la semana pasada un Director General del Ministerio de Educación a reconocer y decirnos que Ceuta adolece desde hace años de falta de planificación educativa. ¿Dónde estaba el Gobierno de la Ciudad, el que cubre y justifica la falta de plantillas e inversiones de este Ministerio, el que debiera ser el portavoz de los intereses de Ceuta y velar por sus ciudadanos?*

*Retroceso económico, desempleo, abandono y fracaso escolar, pobreza y riesgo de exclusión: ese lado oscuro de nuestra ciudad y el eje en el que se mueve la parte más débil de nuestros vecinos. ¿Qué hacen ustedes que esto no funciona?*

*Veamos brevemente qué dice el Tribunal de Cuentas de la Administración de la Ciudad. Y se lo dicen a usted, Sr. Presidente: funcionario y profesional de estos ámbitos. “Que en lo relativo a la organización del personal y de los servicios la Ciudad carece de los instrumentos básicos de organización y funcionamiento”. Desde un punto de vista económico y financiero le indica: “Que no se ejerce ningún control financiero y de eficacia de su Administración, ni de los Organismos Autónomos, ni de las Sociedades Municipales; que no se hace una revisión sistemática de la Cuenta General; que no se han realizado cruces contables entre los saldos acreedores de la Ciudad y los deudores de las Empresas Municipales; que el Inventario de Bienes no está actualizado; indican numerosos errores y diferencias contables; le llaman la atención por convertir el procedimiento excepcional del*

*reconocimiento extrajudicial de deuda en práctica habitual; también le hace saber que la Ciudad no ha elaborado un Plan de Subvenciones ya que no se refleja de forma clara y transparente el carácter nominativo de las mismas, que no se han realizado controles financieros sobre las ayudas y subvenciones que otorga, que los procedimientos de revisión y comprobación de las subvenciones por los órganos que las conceden han sido, con carácter general, muy deficientes; etc., etc., etc...”.*

*Después de esto, Sr. Presidente, yo no le daría un aprobado a su gestión económica, ni una mera diferencia de criterios que a ustedes les gusta repetir cuando sale este tema. Una administración, en definitiva, cuestionada fuera de aquí y en la ciudad porque genera desconfianza.*

*Paseemos ahora por la ciudad: Lo que ustedes ven, señores y señoras, es el resultado de quince años de Gobierno del Partido Popular. Y no todo es malo, ya que quince años y los Fondos FEDER dan para mucho. Al amparo de estos Fondos Europeos, han mejorado algunos aspectos de la ciudad, que se dotó de infraestructuras; pero no siempre fueron necesarias ni tampoco siempre estuvieron libres de escándalos. Han sido cerca de 400 millones de euros destinados estrictamente a inversiones los que nos han llegado. Pero tengo que recordar las palabras de la Directora de Crecimiento Inteligente y Sostenible y Europa Meridional de la Dirección General de Regiones de la Unión Europea cuando nos visitó el pasado año, instando al Gobierno de Ceuta a que aprovechara los millones de euros en inversión que nos iba a dejar el Programa Operativo FEDER, que fomentara un crecimiento inteligente, sostenible e inclusivo. Repito: Crecimiento inteligente, sostenible e inclusivo. ¿Cree usted que supera este examen a la vista del estado de la Ciudad? Las carencias siguen estando ahí, a pesar de la abundancia de recursos: ni ha transformado las estructuras internas, ni tampoco nos preparó para el futuro.*

*El control municipal sobre el espacio público debe ocuparse fundamentalmente de aquellos aspectos necesarios para garantizar la seguridad y la convivencia, combatiendo los actos incívicos, haciendo cumplir las normas y tomando medidas para prevenir el delito, desde el urbanismo hasta la seguridad. En Ceuta tenemos un urbanismo sin plan y sin dirección. La ciudad ha crecido en manos de intereses privados sin que su Gobierno ejerciera de defensor del interés general. Ni planificación ni dotaciones sociales. Mucha complicidad y muchos amigos.*

*Miren hacia las alturas, allí donde se rompe la línea de edificación máxima, y hay un amigo.*

*No sólo tenemos un urbanismo sin dirección, sino que en otros casos está simplemente descontrolado. En esta ciudad es más fácil construir por libre los fines de semana, que cumpliendo normas, tasas urbanísticas, licencias, proyectos, etc. Y también sale más barato.*

*Su Gobierno, en este terreno, ha hecho todo un despliegue de falta de defensa del espacio público: les ocupan las aceras, les cierran calles (no siempre temporalmente) y les levantan bloques de cinco pisos. Cuando ustedes hacen algo, cuando lo hacen, ¿saben cuál es la reacción? Les levantan un piso más.*



*Valoramos los esfuerzos hechos en los últimos meses contra las construcciones ilegales, precisamente por lo que son: una novedad. Difícil les va a resultar romper una tendencia que lleva tantos años campando a sus anchas por esta ciudad.*

*Ustedes no ofrecen alternativas al uso abusivo del vehículo particular. Tienen los parkings vacíos y las calles llenas de vehículos mal aparcados. Ceuta soporta un modelo de movilidad insostenible y sin alternativas. Han llenado las calles de bolardos y, cada uno de ellos, aparte de un negocio para alguien, son un monumento al... (palabra ininteligible), y en donde no los han puesto, terminamos encontrando un vehículo aparcado sobre la acera.*

*¿Se sienten responsables de que todo esto pase?*

*No controlan las calles, pero tampoco controlan los montes, que están a disposición de los vertidos, desguaces y escombreras. Son continuas las denuncias, pero hay más basura en laderas y vaguadas. Sí es verdad que ustedes lo limpian y, además, hacen de ello un yacimiento de empleo: justifican contrataciones y da trabajo.*

*En esta ciudad no todo es malo, pero estamos aquí para señalar los problemas y para exigir responsabilidad y acción, la que a ustedes les corresponde.*

*Los problemas que tenemos de desempleo, de educación, de servicios, de pobreza y exclusión, les corresponden a ustedes afrontarlos y darles soluciones efectivas, mientras que a nosotros y a los ciudadanos nos corresponden exigirselas, sobre todo a los ciudadanos ya que son las auténticas autoridades de la ciudad y los que padecen la política.*

*A nadie resultará curioso que, analizando el estado de Ceuta, los cuatro grupos de la oposición terminemos hablando de los mismos temas y coincidamos incluso en valoraciones y opiniones. La realidad se impone. Lo que sí resulta curioso es que de esta coincidencia que se da entre grupos políticos distintos, con planteamientos políticos diferentes, se descuelga el Partido Popular y el Gobierno con su propia visión de la ciudad, que es ajena a la realidad y de la que gustan alegarse.*

*Muchas gracias.”*

**Sra. Vicepresidenta 1ª:** *“Muchas gracias, Sr. portavoz.*

*A continuación, tiene la palabra el Sr. Presidente por un tiempo de quince minutos.”*

**Sr. Presidente:** *“Muchas gracias, Sr. Varga.*

*Como usted bien ha dicho, hay un amplio campo de coincidencias entre sus planteamientos y los demás grupos y, por tanto, es muy difícil que yo no me repita en los argumentos.*

*La primera cosa que le quiero decir, Sr. Varga, ésta no es la Ceuta de Juan Vivas. Decir esto, Sr. Varga, me parece una exageración. Ésta es la Ceuta de los ceutíes. Porque creo que los ceutíes tienen el verdadero protagonismo a la hora de configurar el ambiente y las características de nuestra ciudad. Y yo sólo soy un modesto servidor de los ceutíes. Debo ser el primer servidor de los ceutíes. Pero no tengo aspiración, ni devoción, ni deseo de*

*caudillo, simplemente soy un servidor de los ceutíes. Son ellos los que tienen las facultades y las capacidades para elegir quiénes los representan y los sirven. Y, como usted bien ha dicho, durante quince años los ceutíes han decido que sea yo, junto con el Partido Popular, quienes rijan los destinos del Gobierno de esta Ciudad. Por tanto, esta ciudad es mucho más que Juan Vivas, es mucho más que el Partido Popular, y es mucho más (y se lo digo con todo respeto) que Ciudadanos. Ceuta sólo es de los ceutíes.*

*Y, como precisión, le voy a decir otra cosa: Yo no tengo la percepción de que esté instalado en una trama de otorgamiento de componendas y favores; es más, jamás he quitado una multa a nadie y, además, creo que ninguno de los miembros del Gobierno. Entre otras cosas, porque creo que los funcionarios que gestionan las multas no lo permitirían. Usted y yo somos funcionarios, Sr. Varga, y hay cosas que no consentiríamos que se hicieran.*

*Dice usted que desde que se otorgó el Estatuto de Autonomía no se ha hecho nada... Claro, supongo que eso dependerá de lo que para cada uno es importante. Es verdad que desde el punto de vista competencial no hemos sido muy reivindicativos, pero también le quiero decir que hay cosas que se han hecho, Sr. Varga, porque desde que se aprobó, al margen de las competencias que ya tenemos asumidas, Ceuta forma parte como miembro de pleno derecho, con voz y voto, en el Consejo de Política, Fiscal y Financiera. Y esa decisión, ese voto (que, por cierto, nos lo confirió un Gobierno del Partido Popular), ha tenido consecuencias muy positivas en la financiación de esta Ciudad. Y, además, unas consecuencias que son contantes y sonantes, que se pueden calcular. Yo lo he dicho esta mañana aquí: 144 millones de euros: cifra que nos puede desorientar. Pero si decimos que eso representa cerca del 10% de todo lo que produce Ceuta, pues creo que ya uno se sitúa sobre el terreno a la hora de valorar las cuestiones.*

*El margen competencial está limitado, Sr. Varga. Tenemos la mayor competencia financiera al que una autonomía puede aspirar, y es que gobernamos nuestra propia imposición indirecta. Ya quisieran todas las autonomías españolas tener el cien por cien de capacidad tributaria en torno al IVA; nosotros tenemos el cien por cien de capacidad tributaria en torno a nuestro IPSI y que engloba los mismos hechos imposables del IVA, más los impuestos especiales y más las operaciones interiores.*

*Y también le quiero decir, Sr. Varga, que hay dos competencias, que son las que le podrían dar un salto cualitativo a esta Administración, que no va a pedir el Partido Popular mientras que esté gobernando Ceuta. Cuando ustedes lleguen al Gobierno, Sr. Varga, pues ya se lo podrán plantear. Mientras que nosotros estemos gobernando la Ciudad no vamos a pedir las competencias ni en Educación ni en Sanidad. Y no las vamos a pedir porque creo que esas competencias son tan determinantes y tan importantes en la calidad de vida de las personas, son tan importantes y tan determinantes en la materialización del principio de igualdad de todos los españoles, con independencia del lugar de residencia, que creemos que la mejor garantía para las mismas es que estén en manos del Estado; si no, Sr. Varga, de qué manera esta Ciudad, este Ayuntamiento, podría soportar el hecho del impacto que, desde el punto de vista de mayor exigencia, en la sanidad tiene el fenómeno transfronterizo. ¿Usted me lo puede decir? Por tanto, Sr. Varga, esas competencias están bien donde están. Distinto caso, y en eso siempre estaremos de acuerdo con las propuestas que en ese sentido se hagan, es que se establezcan mecanismos ágiles... no de descentralización política y sí de desconcentración administrativa en ambas áreas: sanidad y educación.*

*Yo no sé qué estadísticas maneja usted, Sr. Varga... Ha manejado unas estadísticas de medios solventes y yo no las voy a poner en duda. Pero si me hablan de percepciones (y yo sé que usted no lo ha dicho por eso porque yo creo que usted coincide conmigo en las percepciones), yo creo que Ceuta no es el peor sitio para vivir de España, digan las estadísticas lo que digan. Yo creo que gracias a los ceutíes (a los ceutíes y no al Gobierno de la Ciudad) Ceuta es el mejor sitio para vivir de España.*

*Evidentemente, esta mañana hemos estado hablando largo y tendido acerca del modelo económico. Quizá ahí esté el meollo de la cuestión... Es decir, yo creo que aquí, si usted hace un balance de los servicios que son competencia de la Ciudad, podremos tener fallos, podremos tener déficit; pero ¿en los servicios que son competencia de la Ciudad este Gobierno merece un suspenso, Sr. Varga? ¿Merecemos un suspenso en nuestra capacidad para generar recursos a favor de nuestra hacienda y sin incrementar la presión fiscal de los ceutíes? Hay quien a eso le llama pedigüeño. Pero eso es traer dinero a Ceuta, que se convierte en renta y que después se convierte en empleo. ¿Merecemos un suspenso en eso con las cifras que hemos aportado? ¿Merecemos un suspenso en lo que se refiere a la conservación y el entretenimiento urbano, y la limpieza, y los jardines, y las vías públicas, y el mobiliario urbano, y las instalaciones deportivas, y la infraestructura educativa, y la oferta de cultura, y el deporte...? ¿Merecemos un suspenso en todo eso, Sr. Varga? ¿De verdad? ¿Usted se lo cree? Porque yo también viajo, también compruebo y también comparo. En políticas sociales, Sr. Varga, dígame usted una Administración de nuestra naturaleza que, en lo que concierne al amplio abanico de este tipo de políticas sociales, le dedique un tercio de los recursos de que dispone a estas políticas, dígame una... ¿Cree usted que hay muchas administraciones como la nuestra que tengan las ayudas al alquiler, el IMIS, las prestaciones básicas, los conciertos con el CERMI, las políticas en favor de los mayores, la gratuidad en los libros de texto, el Convenio con el MEC y un largo etcétera? Además, Sr. Varga, ¿qué pasa con los servicios básicos: la limpieza, el agua, el saneamiento...? Todo eso, Sr. Varga, que es el núcleo básico de un Ayuntamiento, ¿está como en el resto de España? ¿Ahí merecemos un suspenso, Sr. Varga?*

*El modelo económico... Claro, en el modelo económico, abstrayéndose de las circunstancias que condicionan el modelo económico, todo vale. ¡Todo vale, Sr. Varga! Usted podía haber dicho aquí: "Yo quiero una ciudad donde haya pleno empleo y, como no hay pleno empleo, la culpa la tiene el Gobierno de la Ciudad". ¡Mira qué bien! Como resulta que hay gente que está en el paro, ¡demasiada!, pues el discurso llega. Pero ese discurso es inconsistente, Sr. Varga, porque ese análisis que usted hace estaría bien si se dieran dos circunstancias: Primera, que usted dijera cómo... Con esos condicionantes que tiene Ceuta, cómo se puede conseguir que esto sea un polo de atracción de actividades empresariales. Yo eso no se lo he oído, Sr. Varga; lo único que le he oído decir es que yo tengo la culpa, pero no le he oído decir cómo. Es decir, cómo se supera la extrapeninsularidad, la escasez de recursos naturales, el reducido tamaño, la presión demográfica... Presión demográfica que es espectacular, Sr. Varga, espectacular. Mire, en el tiempo que llevamos aquí, la población ha crecido en 12.000 personas (un 16%). Sin embargo, las altas en la Seguridad Social un 30%, aunque, según usted, no hacemos nada y todo es negativo. Pero con ese condicionamiento que tenemos, ¿cómo se puede generar aquí un marco económico atractivo para la atracción de empresas y que, además, resuelvan el problema del paro en Ceuta? Y hay que tener en cuenta, además, que el 40% de las personas inscritas como demandantes de empleo no tienen estudios básicos. Pero, a pesar de todo eso, la culpa la tiene el Gobierno y la culpa la tiene el Alcalde. Por tanto, la primera falla, Sr. Varga, es no medir la dificultad.*

*La segunda, desde mi punto de vista de su discurso, es que usted no ha hecho un planteamiento alternativo. Porque yo sí he traído aquí una estrategia: yo he dicho esta mañana: "Oiga, yo soy honesto y, por tanto, reconozco que no soy capaz de resolver el problema del paro". Y le digo a usted lo mismo que le he dicho esta mañana a su compañero: "Si usted tiene la solución, yo le dejo el sitio". Esto lo digo de corazón, Sr. Varga, no lo digo de broma. Yo quisiera que ustedes me dijeran cómo...*

*Usted ha dicho aquí, Sr. Varga, algo que creo que no lo ha pensado... Usted ha dicho que nosotros hemos montado un modelo económico en beneficio de nuestra base electoral. ¡Eso es muy fuerte, eh! Vamos, es que yo no sé ni cómo se hace eso...*

*Nos guste o no, la principal industria que tiene Ceuta es la Administración pública, Sr. Varga, y ésta, desde que estamos nosotros en el Gobierno, ha aumentado su músculo, ha aumentado su potencial, y de manera espectacular. Vuelvo a dar la cifra: 144 millones de euros al año desde que el Partido Popular empezó a gobernar en el conjunto de España en 1997.*

*¿Y qué pasa con el Régimen Económico y Fiscal especial, Sr. Varga? Usted no le da importancia. ¿Para usted no es importante el que se haya conseguido para Ceuta el 50% de bonificaciones en las cuotas a la Seguridad Social, prácticamente para todos los sectores de la actividad económica de Ceuta? Pues eso, Sr. Varga, afecta a 1.600 empresas de Ceuta y a 12.300 trabajadores. Yo estoy convencido que, si esa medida no se hubiera conseguido, hoy no tendríamos esas 1.600 empresas ni tendríamos esos 12.300 trabajadores. ¿Y usted cree que ha sido fácil, Sr. Varga, cuando se puso de patas arriba Europa en torno al cuestionamiento de cualquier tipo de REF que hubiera en el conjunto de Europa, que Ceuta no haya visto afectada ninguna de sus peculiaridades? ¿Usted cree, Sr. Varga, que es fácil defender en Europa que estamos pagando en imposición indirecta de tipo medio efectivo de gravamen un 4%, cuando el IVA en el conjunto de España está en el 15,5%? ¿Cree usted que eso no ha tenido mérito? ¿Usted cree que no tiene mérito el haber mantenido esa baja presión fiscal en Ceuta para que no perjudicara al empleo y a la actividad económica? Creo que hacemos todo lo que podemos y, si alguien aporta más ideas, aquí estamos. Pero tenemos la densidad de población, en términos regionales, más alta de toda España. Y, además, ahí está el Estrecho y ahí está la frontera, que es peculiar.*

*¿Y qué procuramos hacer nosotros además de eso, Sr. Varga? Pues fomentar el emprendimiento: ahí están los programas y las ayudas de PROCESA, y ahí está el Programa Operativo del FEDER, que no solamente está para hacer obras de infraestructuras, sino que también está para ayudar a la pequeña y mediana empresa.*

*Y también intentamos combatir el fraude en todas sus manifestaciones. Y le doy la razón en cuanto a que es inaceptable lo que ocurre en Ceuta en relación a infringir la disciplina urbanística con las obras ilegales. ¡Absolutamente inaceptable! Todos tendremos parte de culpa... ¡El Gobierno de la Ciudad muchísima! Y también le digo que estamos tratando de fortalecer recursos, medios, programas y protocolos para actuar. Pero dos consideraciones importantes, Sr. Varga: una, digámosles desde aquí a quienes cometen la infracción que está mal que lo hagan y, dos, también digámosles desde aquí que vamos a ir a por ellos. Pero tenga usted en cuenta, Sr. Varga, que vivimos, afortunadamente, en un Estado de Derecho y en un régimen garantista; por tanto, esto requiere de unos procedimientos y requiere de una tramitación, que la mayor parte de las veces es lenta.*

*Aunque, insisto, le reconozco que esta situación es inaceptable. Yo espero, si Dios nos da salud, que para el año que viene hayamos enmendado esa situación. Ése es mi deseo, es mi objetivo y es también nuestra obligación.*

*Esta misma conversación que estoy teniendo con usted, Sr. Varga, también la tuve con la Directora General, y a mí me gustaría seguir profundizando en eso del crecimiento inteligente, sostenido e inclusivo. Ya que esto de jugar el partido en el sofá está bien, pero luego hay que jugar el partido con el campo embarrado o en circunstancias no muy fáciles. Y yo, para hacer titulares y ponerles nombres a los tipos de crecimiento, puedo escribir una novela; pero, claro, eso luego hay que llevarlo al ámbito de lo real y, sinceramente, no es fácil.*

*Aquí no estamos para hacer amigos... Hombre, es preferible hacer amigos antes que enemigos, pero eso yo creo que forma parte de la condición humana. Eso no significa, de ninguna manera, que aquí se negocie con la amistad o transaccione en función del cumplimiento o no de la norma. Sr. Varga, podremos cometer errores, el Tribunal de Cuentas nos podrá llamar la atención, podremos tener déficits... no se lo niego, pero no existe la más mínima voluntad de transaccione con la ley para hacer amigos. Sencillamente, Sr. Varga, porque eso sería, simple y llanamente, una indecencia. Y yo creo que somos personas decentes.*

*Muchas gracias."*

**Sra. Vicepresidenta 1ª:** *"Muchas gracias, Sr. Presidente.*

*Tiene la palabra el Sr. portavoz del Grupo Ciudadanos, por un tiempo de diez minutos, para finalizar su intervención."*

**Sr. Varga Pecharromán:** *"Muchas gracias, Sra. Vicepresidenta.*

*Cuando he dicho la Ceuta de Juan Vivas, evidentemente hacía alusión a los quince años que lleva usted formando gobiernos en esta Ciudad y aludía a su responsabilidad a la hora de detectar problemas y a la hora de buscar y encontrar soluciones para los problemas de la Ciudad y de los ceutíes. Porque usted, como Presidente del Gobierno, es el responsable tanto de las multas que se ponen como de las que no se ponen, o como de las que se quitan (las quite quien las quite).*

*Gobierno es gobernar, es dirigir, es tomar decisiones y, cuando es necesario, es también cambiar de dirección. Eso es gobernar. Si usted está al frente de este puesto de mando de la Ciudad, a usted le corresponde tomar todas estas decisiones y en función de las circunstancias. Por tanto, a usted le corresponden los aciertos y los errores.*

*Dice usted que dirigimos nuestro sistema impositivo... ¡Ojalá! Lo que Ciudadanos le pide es que usemos esa dirección. El sistema impositivo que tiene la Ciudad es interesante, pero también tiene defectos. Muchos empresarios lo dicen, sobre todo hacen referencia al IPSI. Movamos todas las fuerzas para ir modificando lo modificable y lo que sea deseable modificar. Si nos equivocamos, lo volvemos a modificar. Ciudadanos lo que le pide es esa posibilidad de cambio continuo de ir intentando siempre encontrar soluciones a los problemas de cada día y también aceptar el riesgo de equivocarse.*

*Respecto a las competencias, Sr. Presidente, creo que es reconocible que ésta no es una Ciudad con apetencias de autogobierno; nos sobra con lo que tenemos. Usted ha jugado un tanto al todo o nada, pero ésa no es la posición que defiende Ciudadanos: no estamos pidiendo para la Ciudad ni sanidad ni educación: sin embargo, sí queremos intervenir en lo máximo posible. Nos gustaría que la Ciudad interviniera y tuviera la mayor capacidad de acción en estos dos ámbitos tan importantes para la Ciudad porque son servicios fundamentales. Ciudadanos ha expresado muchas veces públicamente que vemos interesante para la Ciudad no asumir las competencias de educación, pero sí asumir directamente las competencias en la gestión de la educación. Los problemas que usted ha especificado son reales. Asumir la educación supondría una pesada carga para el Gobierno de la Ciudad, pero nunca lo sería si fuésemos capaces de negociar y obtener la financiación necesaria para esa competencia en la gestión de la educación. Ya digo que no son los servicios lo que suponen un peso, sino es la financiación lo que supone una carga y, en este sentido, estamos de acuerdo con usted sobre que la conveniencia de que la siga manteniendo el Estado. Pero entendemos que todo lo que sea acercar la gestión a la Ciudad y a los ciudadanos es beneficioso.*

*Hoy por hoy, la educación genera problemas en el alumnado de Ceuta y esto compromete nuestro futuro, el futuro de la ciudad. Por eso entendemos que sería prioritario la intervención en este ámbito, incluso ésta será una de las propuestas que mañana tendremos oportunidad de presentar y defender en este Pleno.*

*Me preguntaba usted por los suspensos... Yo no soy maestro.*

*También tenemos problemas con respecto a la vivienda, problemas en sanidad, problemas con los asuntos sociales... Es posible, yo no dudo de su experiencia, que sea difícil encontrar administraciones con más capacidad que la de nuestra Ciudad, pero entiendo que también es difícil encontrar administraciones que tengan los mismos problemas y en la misma medida que nuestra Ciudad.*

*Yo no tengo la solución del paro ni de la situación económica de Ceuta; yo lo único que digo es que hay que intentar buscar soluciones y usar todas la teclas y palancas posibles de las que dispone la Ciudad. Lo único que le pide Ciudadanos es que cambien las políticas. No podemos tener políticas repetidas porque éstas no nos van a sacar del momento en el que estamos, de la situación en la que se encuentra la Ciudad.*

*Me dice usted que me ponga en su lugar o que aporte soluciones si las tengo... Ya le he dicho que no las tengo. Yo no le voy a pedir que, si usted no las tiene, se marche. No le voy a pedir que se marche, pero lo único que le pido, ya que la responsabilidad de gobierno es suya, es que lo intente.*

*Ver en la Administración pública una solución a los problemas del desempleo, Sr. Presidente, creo sinceramente que es un error. Creo que es un error porque no podemos convertirnos en una ciudad de empleados públicos ni podemos terminar convirtiendo a todos los desempleados en funcionarios. La Ciudad tiene un excesivo número de interinos y de temporales. Los ciudadanos que están en esta condición de dependencia laboral de la Ciudad, se sienten obligados electoralmente hacia usted y su Gobierno ya que ven un riesgo en un posible cambio de gobierno. Por tanto, obligarles a seguir en esa situación es jugar con los ciudadanos.*

*Este Ayuntamiento ha publicado ofertas de empleo público que le han caducado. No ha sabido crear plazas de funcionarios o crear plazas de personal laboral estable. Por eso le digo que ustedes han terminado inventando unas nuevas situaciones administrativas, jugando con las necesidades de aquellos desempleados que se agarran a lo que pueden. Tenemos ahora mismo en la administración de la Ciudad interinos de carrera y temporales estables y, en ese sentido, creemos que no es de recibo mantenerles en esa situación.*

*Habla usted de presión demográfica. Es verdad que se ha incrementado la población en Ceuta. También está en manos de su Gobierno hacer uso de los instrumentos que hay para luchar o enfrentarse a los problemas que generan estos incrementos de población. Hace bien poco, se publicaba en prensa 9.000 bajas en el padrón; es una medida.*

*Y también es su responsabilidad las correspondientes altas en el padrón que hubo en su día.*

*Nosotros pensamos que este Debate sobre el Estado de la Ciudad no servirá para nada si no llevan ustedes el propósito, cuando se reúnan este viernes en el Consejo de Gobierno, de hacer un examen de conciencia e intentar comprometerse a cambiar el rumbo de actuación. Ir de consejería en consejería para ver qué se hace mal para buscar inmediatamente los cambios necesarios.*

*Cuando la realidad se impone, Sr. Presidente, sobra el relato. A cada uno de los ciudadanos de Ceuta les corresponde valorar cuál es el real estado de la Ciudad de Ceuta. Yo soy el primero en decir que a mí me gusta vivir en Ceuta, pero eso no significa que acepte la realidad de Ceuta tal y como se muestra en la actualidad. Yo no sé, Sr. Vivas, si usted es el entrenador o el capitán del equipo, pero desde Ciudadanos entendemos que no es de recibo que, cada vez que uno de sus jugadores reciba el balón, le mire a usted para ver qué es lo que hace con el balón..."*

**Sra. Vicepresidenta 1ª:** *"Sr. portavoz, vaya finalizando, por favor, su intervención."*

**Sr. Varga Pecharromán:** *"Termino. Muchas gracias."*

*Uno de sus discursos favoritos, Sr. Presidente, es hablar de lo bien que se porta el Gobierno de la Nación con la Ciudad. Sí que lo hace, pero no creemos que sea para tirar cohetes...*

*Hablar de la Administración del Estado a la vista de las competencias que ésta tiene en la Ciudad, creo que es oportuno en este debate. Voy a hacer una brevíssima revisión de algunos ministerios: Ministerio de Educación: Creo que ya hemos hablado bastante sobre el tema de la educación.*

*Ministerio de Defensa: Actualmente tiene en sus manos un buen porcentaje de los terrenos de nuestra ciudad y que necesitamos para nuestro desarrollo urbano y económico. También es responsable, en cierta medida, de un importante porcentaje de construcciones ilegales sobre terreno militar.*

*Ministerio de Sanidad: Éste nos ha tenido en jaque durante una serie de años con la Unidad de Radioterapia, por ejemplo, racaneando este servicio a los enfermos de la ciudad.*

*El problema de la frontera se veía venir. Nosotros dudamos de que se pueda solucionar con las medidas actuales...”*

**Sra. Vicepresidenta 1ª:** *“Sr. portavoz, tiene que ir finalizando.”*

**Sr. Varga Pecharromán:** *“Sí, sí...”*

*Simplemente dos cosas: Hace bien poco, el Alcalde de La Línea se reunió con el Ministro principal de Gibraltar. No entiendo, creo que sería bueno para Ceuta, por qué el Alcalde de Ceuta no se reúne con el Gobernador competente del vecino país.*

*Y, finalmente, quiero hablar del puerto, que tiene todo el derecho a financiarse, pero que se ha terminado convirtiendo en una estación de autobuses marítima y con una, eso sí, muy importante área comercial. Pero es un puerto en donde no entran barcos.*

*Muchas gracias.”*

**Sra. Vicepresidenta 1ª:** *“Muchas gracias, Sr. portavoz.*

*A continuación, tiene la palabra la Sra. portavoz del Grupo Parlamentario Popular por un tiempo de treinta minutos.”*

**Sra. Román Bernet:** *“Buenas tardes.*

*“Soy optimista. No parece muy útil ser otra cosa”. Esta frase no es mía, ya me gustaría; la pronunció Churchill. Yo he querido empezar mi exposición con esta cita porque creo que todos necesitamos unas dosis de optimismo después de la lánguida mañana a la hemos sido sometidos. Y esa visión optimista y este análisis que voy a realizar como portavoz del Grupo Popular, la voy a hacer huyendo de estereotipos. No soy una portavoz al uso. Así que, aunque ignoraba que el Presidente Vivas es ahora socialista, prosoviético, maestro, armador y un montón de calificativos que le han dicho a lo largo de la mañana, voy a intentar huir de hacer una alabanza generalizada, que muchos de ustedes están esperando, e intentar hacer un análisis realista de la situación de Ceuta al día de hoy.*

*Aquí, los portavoces de la oposición, han hecho su discurso de una manera absolutamente demagógica y torticera, de llevar el detalle a lo general. Es cierto que tenemos problemas, es cierto que cometemos errores y es cierto que, probablemente, no seamos los mejores del mundo. Pero lo que desde luego no es cierto es que todo vaya tan mal como ustedes lo han contado. Por tanto, voy a tratar de dar datos que echen abajo precisamente las críticas que ustedes han realizado y, en particular, entraré en algunas cuestiones que ustedes han dejado sobre la mesa y que, como no soy portavoz que huya de los debates, las trataré desde el punto de vista del Grupo Popular.*

*Para ser realistas, es evidente que hay que hacer críticas a la gestión del Gobierno, pero también hay que reconocer las bondades en la gestión de este Gobierno, sobre todo en relación al último año. Sin duda, este Gobierno está poniendo y pondrá todo su esfuerzo en conseguir unos objetivos que benefician a todos los ciudadanos.*



*Tengo que recordar la situación de inestabilidad política y económica en las que nos encontrábamos hace ya muchos años, allá por el 2001, cuando el actual Presidente llegó a la presidencia de la Ciudad y la evolución que la ciudad ha sufrido desde entonces hasta ahora. Es obvio el avance, el desarrollo y el progreso de la ciudad en absolutamente todos los ámbitos. Y cualquier ciudadano, convicciones políticas aparte, puede afirmarlo.*

*No voy a hacer una relación exhaustiva porque ya se ha hecho aquí de todos los cambios y avances producidos; pero sí tengo que resaltar, sobre todo por los momentos políticos en los que vivimos, que la gestión y la estabilidad que ha dado el Gobierno del Partido Popular a esta Ciudad nos ha llevado a un mayor grado de bienestar, y todo gracias a esa fortaleza en la gestión, a su temple y a esa actitud de pedigüño.*

*Hay que hablar de un pasado reciente, que hemos vivido y que ahora, afortunadamente, podemos decir que hemos superado.*

*En el Partido Popular, quizá, tengo que reconocer que tenemos un problema: no sabemos vender las gestiones que hacemos muchas veces... Es muy difícil explicar lo que no nos ha llegado a pasar... Y me voy a explicar: es muy difícil explicarles a los ciudadanos que no fuimos intervenidos y es muy difícil explicarles a los ciudadanos que no tuvimos una quiebra económica absoluta. Esas situaciones son muy difíciles de explicar porque no llegaron a pasar, no ocurrieron. Claro, que no llegaron a pasar gracias a un Gobierno fuerte, tenaz y que se negó a esa intervención, que aguantó el tirón y supo tomar unas medidas importantes, aquí y en Madrid.*

*Casi todos ustedes han hecho un recorrido aquí sobre el asunto del personal de la Ciudad. Recordarles que aquí no se despidió ni a una sola persona, ni en los peores momentos de la crisis. Los que nos sentábamos en los Consejos de Gobierno, allá por el 2011 y el 2012, sabemos lo que hubo que hacer para que hoy pudiéramos decir: "Parece mentira que se haya devuelto la paga extra del 2012, que se hayan reanudado los días de asuntos propios y las vacaciones, que se haya subido el 1% y que, por tanto, ya no están los salarios congelados, sino que están en crecimiento".*

*Con respecto a la consolidación, pues decirles que habría que mirar un poquito lo que hemos venido haciendo. Hemos hecho muchas cosas mal, pero también hemos hecho muchas cosas con la intención de que salieran mejor. El proceso de consolidación se inició por esta Administración, pero nos lo pararon porque legalmente no se podía realizar, aunque no supusiera un incremento en el Presupuesto. Ahí están los documentos y les invito a que vean el expediente. Por tanto, vamos a hacer un poco de memoria porque es importante, cuando analicemos el presente, mirar de dónde partimos; si no, hacemos trampa.*

*El último Debate sobre el Estado de la Ciudad que se produjo fue en el 2014 y se analizaba el 2013. Yo me he molestado en leer el acta de aquel debate. Ni se imaginan lo horrendo de la situación en aquellos momentos. Por cierto, a los que no hayan leído esa acta, les invito a que lo hagan. Claro, ahora es fácil criticarnos y decirnos que somos unos inoperantes... y todo lo que ustedes quieran; pero lo que está claro es que esta Ciudad no ha salido de aquella situación sola. Necesitábamos tomar unas medidas que fueran muy duras, unos sacrificios muy importantes. Bueno, el Gobierno tomó las decisiones y los sacrificios los sufrieron los ciudadanos. Es más, ahí hemos tenido un coste electoral. Por eso les digo que sorprende tantísimo oír a los señores portavoces hablar de esa red de*

*clientelismo... Pero ¡por favor, si hemos sufrido una debacle electoral importante!, precisamente porque el Presidente tuvo la valentía de tomar unas decisiones tremendas para con los ciudadanos en general y para con los empresarios en particular, que sufrieron un incremento de la presión fiscal. ¿O es que ya no nos acordamos de las subidas del IPSI? Así y todo, el Presidente tuvo muchísimo cuidado de proteger la parte social. Y, a la vez que hacía eso, aliviaba enormemente la presión económica con las bonificaciones que se aplicaban a través de los Servicios Tributarios en todos los recibos relacionados con los suministros básicos. ¿También se nos ha olvidado? Ah, eso tenía un coste cercano a los dos millones de euros por presupuesto anual. ¿También se nos ha olvidado?*

*El 40% de nuestro Presupuesto se dedica al Capítulo I de la Ciudad; el 30% o más va para los Servicios Sociales... Entonces ¿qué nos están planteando ustedes en cuanto a esas políticas tan fantásticas que tienen casi todos ustedes en la cabeza, pero que ninguno verbaliza? Nosotros estamos ansiosos por encontrarnos con una propuesta que venga de la oposición y que sea constructiva, realista y que se pueda llevar a cabo.*

*Por cierto, Sra. Hamed, en relación a esa red clientelista, a la que usted ha hecho alusión, todavía estamos esperando a que nos diga usted quiénes son esos empresarios “de luxe” que, según usted, nosotros hemos favorecido, pero que ellos nos han castigado con el voto... Ah, también estamos esperando a que pida usted perdón por tantas y tantas mentiras que suele poner en los medios de comunicación y que después, cuando demostramos que son sólo mentiras, pues todo queda en su olvido y en su silencio más absoluto. Así que, Sra. Hamed, por una parte y por la otra, no vuelva a decir usted que no se presentó la documentación del tema de Telefónica; eso no lo vuelva a decir más, Sra. Hamed, porque no es cierto: se presentó la documentación en tiempo y forma. Yo le hice llegar la documentación, incluso al área de prensa de la Ciudad. Por tanto, sí que se presentó. Y también estábamos al corriente perfectamente del tema de la Seguridad Social y estábamos al corriente del tema de la competencia, que también se mandó. Eso es lo que tienen los procesos de concurrencia competitiva, Sra. Hamed, eso es lo que tienen. No se preocupe usted que, en breve, le podremos dar noticias que le aseguro le alegrará.*

*Siguiendo con aquel momento del 2012 y 2013, cuando aplicamos esas medidas tan duras y tomamos parte de esos sacrificios que sufrieron todos los ciudadanos, tengo que recordarle, Sr. Hernández, que mucha culpa tuvo el Gobierno Socialista; aquello de “que no hay crisis”, “que no hablemos de recesión”, “que no pasa nada...”. ¡Jolín con el que no pasa nada! Pues menos mal que no pasó nada porque, si llega a pasar, nos vemos hoy como Grecia, como Portugal... o un poco peor. Por lo tanto, ¿lecciones aquí de ese tipo, Sr. Hernández? ¡No, por favor! Córtese un poco antes de dar lecciones, Sr. Hernández, porque si tiramos de hemerotecas y tiramos de la historia, pues resulta que es bastante complicado el papel suyo, que en absoluto yo envidio, ¿eh?*

*En todo el Estado español y obviamente en Ceuta, aquel Plan de Pago a Proveedores y aquellas medidas que se tomaron por parte del Gobierno Central, pues significó 82 millones que se inyectaron en liquidez y que fue un alivio importantísimo. En definitiva, las medidas que se tomaron en cuanto al control del gasto público, en cuanto a las medidas llevadas a cabo en el tema del ahorro de intereses, la reducción de la deuda, la recuperación de ayudas... Por cierto, Sr. Hernández, aquellas que con carácter estatal llevó el Gobierno Socialista y que nos las quitó: aquella de educación, aquella del agua, aquella de la pobreza... ¡Aquellas que no vinieron en cuatro años! Sin embargo, el Sr. Vivas, que es un*

*pedigüeño, volvió allí y, gracias al pedigüeño del Sr. Vivas, los convenció y las volvemos a tener. ¡Menos mal que tenemos un pedigüeño porque, si no, cómo estaríamos ahora, Sr. Hernández?*

*Desde luego, esa recuperación de las ayudas de carácter estatal que se perdieron no sólo las ha recuperado el Sr. Vivas, sino que ha logrado darle una estabilidad a través del documento presupuestario. Eso significa, para los posibles ciudadanos que no entiendan de qué estoy hablando, que esas ayudas, al estar sometidas y fijadas en el documento de los Presupuestos Generales del Estado, serán definitivas en el futuro; algo muy importante para nuestra financiación en el caso de que alguien quisiera hacer lo mismo que en su día hizo el Sr. Zapatero y, si ése fuese el caso, habría que hacer una modificación de una ley orgánica; con lo cual, todos los que estamos aquí lo sabemos, se exigiría una mayoría cualificada y que, de momento, nadie tiene en este país, Sr. Hernández, afortunadamente tampoco ustedes.*

*Como digo, atrás quedó aquella época y ya los funcionarios tienen el 1% y ya han recuperado todo aquello que se les recortó. Y, además, estamos apostando para que la oferta pública de empleo de este año sea atractiva, tanto la del Estado como la de la Ciudad, y que trabajaremos en ella para hacerla realidad.*

*También he dicho que tenemos que criticar y señalar nuestros problemas. Esta mañana se ha hablado mucho del tema del paro y se ha llegado a una conclusión: que desgraciadamente nadie tiene fórmulas mágicas para resolverlo. Pero el que no tengamos fórmulas mágicas no significa que no estemos haciendo lo que debemos de hacer, que es fajarnos en esos problemas y seguir trabajando en las dos vertientes: en los planes de empleo y en la formación.*

*Pero no hay dudas de que el desempleo que hay en la ciudad se debe enormemente al incremento de 12.000 personas. 12.000 personas que han venido a una ciudad en la que, según se ha dicho aquí, se vive muy mal. Aquí se ha hablado de que el periódico Expansión sacó el tema de la OCDE... Aquí se vive muy mal, pero no será para tanto cuando han vuelto 12.000. Esto me hace pensar que... o no se vive tan mal o es que tenemos una red de asuntos sociales estupendísima. Yo no me voy a vivir a un sitio peor del que estoy viviendo... O también me puedo ir a un sitio donde se vive muy mal, pero en el que funciona muy bien los asuntos sociales: que me paguen la luz, que me ayuden al alquiler, que me paguen el IMIS, que me den bonificaciones... o que me permitan entrar en los planes de empleo...*

*Por cierto, Sra. Hamed, se lo tengo que decir: usted nada más que habla de la transparencia porque usted sólo quiere conocer las listas del Plan de Empleo. Mire usted, dice la norma y dicen también los técnicos (que se lo dirán a usted por escrito) que cuando uno lo que persigue es buscar los mecanismos y la transparencia no es necesario saber los datos particulares del fulanito que entra en la lista, a usted lo que le tiene que valer es saber cuál es el mecanismo por el que ese señor entra en la lista; ahí existe una confluencia de derecho: su derecho a la información para la transparencia y el derecho del fulanito que va en relación con la ley de protección de datos. Así que le invito, Sra. Hamed, a profundizar en el Derecho, que es su campo, para que usted vaya aumentando en esa sabiduría, que seguramente estará usted bien leída, entendida e instruida.*

*Continuando con mi discurso, además de los 94 millones que ha dicho el Presidente que dan cobertura a esos temas de empleo, además de los 70 millones que utilizamos también para los asuntos sociales, además de todo eso, evidentemente se han ido consolidando nuevas cuestiones. Es verdad, señores de Caballas, algunos con propuestas de la oposición. Pero los que somos unos inoperantes y unos ineficaces, los que no trabajamos, pues resulta que esas propuestas las hacemos realidad y las ponemos en práctica. Bueno, darles las gracias por las ideas y que estamos dispuestos a seguir colaborando en esas grandes ideas. Aunque, eso sí, tiene que haber un Gobierno que gestione esas grandes ideas.*

*También hay que hablar de la inversión. Mire, les voy a dar un dato: del 2014 al 2015, Ceuta triplicaba la inversión: en el 2015 se ha multiplicado por tres alcanzando la cifra de 32,6 millones. Con esto queremos decir que la inversión también arranca, además de que se traduce en un mayor nivel de empleo. También para eso acude el Sr. Vivas continuamente a Madrid, para lograr que vengan más fondos del FEDER, para lograr que la tasa de cofinanciación se mantenga... Por cierto, eso es también mérito del Gobierno Central que peleó enormemente para que no perdiéramos esa tasa de cofinanciación.*

*Claro, esa Ceuta no es ni parecida a la Ceuta que se asomó al siglo XXI, lo quieran o no reconocer.*

*En cuanto a las afiliaciones a la Seguridad Social, el crecimiento en Ceuta interanual, en diciembre de 2015, ha sido del 2,2. Es decir, que cerramos con más de 21.000 cotizantes a la Seguridad Social. Es verdad que en el resto del país creció más: 3,2; pero también es verdad que es el quinto mes consecutivo en el que venimos creciendo.*

*El último PIB... Dicen ustedes que no hablemos tanto del PIB porque los ciudadanos eso no lo entienden... Oiga, ¡cómo que no lo entienden! Miren, la traducción del PIB es el dinero que tiene uno en el bolsillo, el dinero que tenemos todos per cápita para gastarnos. Los ciudadanos no son tontos y lo entienden. En el PIB, Sr. Hernández, Ceuta está por encima de Castilla-La Mancha, de Andalucía y de Extremadura. Yo creo, Sr. Hernández, que alguna relación tienen estas comunidades con el Partido Socialista, a lo largo de muchos años.*

*¿La actitud del Gobierno es la correcta? Bueno, por lo menos es la que creemos más correcta. Y no nos amilanamos ante los problemas, incluso aunque no tengamos las competencias.*

*Voy a poner un ejemplo que ha salido aquí esta mañana: las guarderías. A nosotros no nos gusta hablar de guarderías, sino de escuelas infantiles. La Sra. Hamed ha dicho que hay muchísimas mujeres que no puede ir a trabajar porque tienen que llevar los niños al colegio. La lista de espera significa 34 niños en Ceuta. Lo mejor es que no hubiese ni uno, pero estamos trabajando en ello, Sra. Hamed. Pero creo, Sra. Hamed, que usted exagera al decir que hay "muchísimas" cuando en la lista sólo hay 34 usuarios. Otro dato que le doy: de cero a un año, no había niños; es más, tanto la Consejera de Asuntos Sociales como la de Educación le podrán confirmar que no había niños de cero a un año. Por tanto, tendremos que seguir trabajando en ello, Sra. Hamed, pero no vamos tan mal. Y sin tener competencias, pero la Sra. Deu se esfuerza, trabaja, consigue dinero a través de Madrid... ¿Tenemos un problema en Educación? Claro que lo tenemos, por eso tenemos un Convenio con el MEC.*

*Por cierto, Sr. Hernández, el mejor Convenio con el MEC es el Convenio Guadiana, el convenio que desaparece cuando gobiernan ustedes. Pero, bueno, cada vez que volvemos al Gobierno interviene el pedigüeño y se lo trae otra vez para acá.*

*No quiero terminar sin hablar de la Comisión de Investigación de Loma Colmenar. Se dijo en la Comisión que no íbamos a declarar porque estábamos pendientes de declarar en sede judicial. Cuando declaramos en sede judicial, ese mismo día se decretaba el secreto de actuaciones. Y usted, Sra. Hamed, conoce perfectamente lo que eso significa a nivel procesal: cualquier cuestión podía ser un problema en la investigación judicial. Pero usted no se preocupe que eso terminará un día y, cuando termine, ya contaremos. Como dice el Sr. Vivas, yo también digo: "En esa lista yo tampoco tengo a ningún familiar".*

*Tenemos aprobado un Presupuesto para 2016 que dibuja las políticas que quiere el Presidente Vivas que tengamos para todos los ceutíes y que nosotros estamos aquí para llevar a cabo.*

*Aquí han salido cuestiones como el pago a proveedores, del que no voy a huir, y también el tema de la deuda. El tema de la deuda ya está manido porque eso no va a ningún lado. La deuda ha bajado 39 puntos y ha bajado un montón de millones de euros. Y todo esto ha sido gracias a la contención del gasto y a las políticas que se han llevado a cabo desde aquí y desde el Gobierno de Madrid.*

*Y con el pago a proveedores no nos vale lo que ustedes han dicho aquí: "Que lo hicimos con vista a las elecciones y que después nada". No, en absoluto. Cuéntenles ustedes a los ciudadanos la verdad: que ha entrado en funcionamiento un sistema informático centralizado, desde Madrid, que se llama Sistema GEMA. Cualquier ciudadano de España, desde cualquier punto de España, puede consultar su factura en cualquier ayuntamiento, comunidad o diputación de este país. Y eso, lógicamente, ha provocado en la gestión un retraso. Según la Sra. Hamed y alguno más, antes se guardaba la factura en un cajón porque era un registro manual; pero hoy en día eso no se puede hacer. La gran ventaja de este sistema, Sra. Hamed, es que ya no puede existir ni una puñetera factura en el cajón.*

*¿Qué podía hacer el Gobierno para cumplir con los plazos? Mire usted, según llega la factura y está mal cualquier concepto, pues devolverla automáticamente. Hay ayuntamientos que tienen 17 personas sólo devolviendo facturas. Pero nosotros no queremos hacerle un trastorno al ciudadano y, en ese sentido, aceptamos la factura, aunque tenga algún problema, ya que, durante la tramitación del expediente, se intentará solucionar. Y eso es lo que puede dar lugar a que se haya dilatado el pago a proveedores. Reconocemos que es un problema y le aseguro que vamos a solucionar. Por tanto, espero que en breve yo pueda traer aquí la solución a los nuevos plazos porque, en ese sentido, estamos manteniendo diariamente reuniones. En definitiva, nosotros no negamos este problema, pero no les cuente usted a los ciudadanos que al principio cumplimos con vista a las elecciones. Queremos pagar las deudas lo más rápidamente posible ya que no tenemos problemas de solvencia que, a usted, Sra. Hamed, tanto le gusta cacarear. ¿Cree usted, Sra. Hamed, que si tuviéramos problemas de solvencia los bancos nos iban a dar crédito? La Ciudad es solvente, los bancos lo reconocen y ahí están todos los expedientes.*

*Voy terminando.*

*Criticamos y reconocemos que hay algunas cuestiones en las que tenemos que ir mejorando y agilizando. No negamos los problemas: el paro es un problema, la educación es un problema... Pero sí es cierto que tenemos hoy en día una certeza: que desde el 2012 hemos bajado el nivel de endeudamiento 39 puntos (hemos pagado más de 83 millones); que tenemos mayores transferencias del Estado y que han sido fortalecidas y solidificadas a través del documento de Presupuestos Generales del Estado y que eso ha redundado en la estabilidad del sector público de la Ciudad; que los funcionarios y laborales pueden estar tranquilos...*

*Tampoco nos olvidemos de lo que pasó en algunos organismos y sociedades en ayuntamientos y diputaciones cuando no pudieron soportar la etapa más dura de la crisis: en este país se destruyeron más de 21.000 puestos de trabajo. Sin embargo, en nuestro Ayuntamiento no pasó eso. ¿Que el Tribunal de Cuentas nos ha dicho que tenemos que arreglar los estatutos? Pues nos pondremos manos a la obra y lo haremos, Sr. Varga. Pero nos queda la tranquilidad de que no hemos echado a nadie al paro.*

*El gran esfuerzo modernizador que ha hecho esta Ciudad y que viene haciendo desde el 2001, tiene que tener ahora un refrendo en el Plan de Inversiones y con el FEDER 2014 al 2020.*

*En definitiva, reconocemos que tenemos problemas, para los cuales no tenemos la varita mágica ni la bola de cristal, pero también reconocemos que no nos faltan las fuerzas y las ganas para intentar solucionarlos.*

*Y nuestro reto es que (haciendo un símil marino) esta nave, la nave del capitán o la nave de nuestro líder, la de una persona que ha sabido contagiarnos ilusión a diario, tiene que poner rumbo al futuro.*

*Y volviendo a una frase de Churchill, al que admiro, nosotros creemos que "las actitudes son más importantes que las aptitudes". Quizá aquí no seamos muy "aptísimos", pero sí les aseguro que tenemos la actitud de dar lo mejor de nosotros para mejorar el bienestar de todos nuestros ciudadanos.*

*Muchas gracias."*

**Sra. Vicepresidenta 1ª:** *"Muchas gracias, Sra. portavoz.*

*Tiene la palabra el Sr. Presidente para cerrar el debate por un tiempo establecido de quince minutos."*

**Sr. Presidente:** *"Muchas gracias, Sra. Román.*

*Voy a cerrar el debate y, de conformidad con el Reglamento, tengo que utilizar estos quince minutos para contestar a la segunda intervención que han tenido cada uno de los portavoces. Por tanto, será una intervención muy breve porque en quince minutos es muy difícil contestar a cuatro portavoces. Empezaré por el orden de intervención:*

*Sr. Hernández, con un poco de ironía, la verdad es que su discurso, sobre todo su cierre, me provoca una cierta admiración ya que ha tardado usted muy poco tiempo en llegar*

*a la conclusión: el problema de Ceuta soy yo. Ha hecho usted un discurso estrictamente subjetivo y personal en relación a la diana, que soy yo, y esto es sorprendente; porque, si el problema de Ceuta soy yo, le vuelvo a decir lo mismo que ya le he dicho esta mañana: “¡Ahí está el sitio, Sr. Hernández!”. Si usted tiene soluciones para el paro, el desarrollo económico, la frontera, el barco, la pobreza, el fracaso escolar, la exclusión social, etc., ahí está su sitio. Además de sorprendente, me ha parecido decepcionante porque, afirmar eso, es absolutamente inconsistente; yo no me esperaba de usted, al que considero una persona madura y formada, que su conclusión fuera tan sintética y tan exageradamente absurda, porque una persona es incapaz de causar tantos males como los que usted me ha imputado a mí esta mañana, tendría que ser yo Terminator, Sr. Hernández, y creo yo que todavía no llego a esa condición. Y esto se lo digo desde el aprecio que le tengo, Sr. Hernández, sinceramente.*

*Después, el Sr. Alí nos dice que estamos agotados y que éste es un Gobierno inactivo... Yo me remito a las pruebas, Sr. Alí, por aquello del agotamiento y la inactividad:*

*Este Gobierno ha conseguido (y siento decírselo, Sr. Mohamed) reducir en 35 puntos el nivel de endeudamiento; incrementar en 36 millones de euros lo recibido del Estado; reducir en 7 millones de euros la cuenta de intereses en nueve meses, como resultado final de un trabajo que ha durado tres años; este Gobierno ha conseguido consolidar la subvención al agua y la compensación por el gravamen sobre hidrocarburos, en total 6 millones de euros al año (y si usted no se lo cree, lea los Presupuestos Generales del Estado, que creo está en la disposición adicional octogésimo tercera); este Gobierno ha conseguido aumentar en el Presupuesto que hemos aprobado aquí las dotaciones para servicios básicos tanto comunitarios como medioambientales, para la conservación y mejora del dominio público, además de sentar las bases de la sostenibilidad y suministros básicos en nueve meses; hemos terminado todas las obras que estaban en curso y por importe aproximado de 12 millones de euros; hemos elaborado, con la consistencia financiera necesaria, un Plan de Inversiones de 215 millones de euros y nos han aprobado en Bruselas el Programa Operativo del FEDER para el periodo 2014-2020; hemos reactivado y dado contenido al Plan de Barriadas con más de 90 intervenciones y un grado de cumplimiento del 15% del mismo referido a todo el ámbito plurianual; hemos garantizado todas las políticas sociales, incluidas las políticas activas de empleo con más de 24 millones de euros y más de 6.000 beneficiarios; y hemos consensuado con el Gobierno de la Nación tres actuaciones. Todo esto, Sr. Mohamed, para usted no tiene importancia porque este Gobierno está cansado; no tiene ninguna importancia el que este Gobierno se haya comprometido a la implantación del cable eléctrico que une a Ceuta con la Península, que creo son unos 120 millones de euros; pero no tiene importancia... El Gobierno está inactivo y, por tanto, no tiene importancia que el Ministerio vaya a construir un nuevo Instituto de Secundaria. Y tampoco tiene importancia que hayamos conseguido que, por fin, se vayan a acometer las obras de la Nacional 352 y, al mismo tiempo, se encargue un proyecto para la remodelación integral de la frontera. Pero este Gobierno ha estado con los brazos cruzados, ¿no, Sr. Alí? Yo espero que usted se pueda incorporar en algún momento a las tareas de gobierno para que, con esa actividad que a usted le caracteriza, todas estas acciones que he relatado se conviertan en una acción ridícula del Gobierno actual, que es el calificativo que, según parece, le merece al Sr. Alí, nuestra inquietud, nuestra preocupación y nuestro trabajo. Si hay alguien que mejore nuestra acción de Gobierno, pues que venga aquí y lo haga.*

*Después, Sra. Hamed, usted va mejor en el refranero que yo... Pero sí le voy a decir una cosa, Sra. Hamed, yo no sé si es un refrán o no, pero yo creo que "la verdad siempre alcanza a la mentira". Yo no quiero decir eso de "la mentira tiene las patas cortas" porque lo pueden asociar con uno, ¿no? Pero sí creo que "la verdad siempre alcanza a la mentira". Y mentir es malo; pero mentir a sabiendas que se miente o que se ha demostrado que se miente, y no pedir perdón, eso ya es el remate. Y eso, Sra. Hamed, es a lo que usted nos tiene acostumbrados y, además, en poco tiempo, eh. ¡Aquí sí que tiene usted un récord! Porque, mire, hace poco tiempo usted aquí tachó a un ilustre abogado de Sevilla de "prácticas fraudulentas"; hace poco tiempo usted aquí acusó a un miembro del Partido Popular de enviar un "escrito islamofóbico"; usted también ha acusado de incompatibilidad, sin demostrar, al Consejero de Fomento; usted ha dicho que yo he pertenecido al PSOE... Lo único que yo he tenido y tengo en el PSOE son extraordinarios amigos y personas muy admiradas. Después, ideológicamente uno habrá evolucionado en la vida como ha querido, pero yo nada más que he pertenecido a un partido... y no me he ido nunca de ningún partido. Y también ha dicho usted, Sra. Hamed, que yo estoy mantenido en el poder porque me lo están financiando algunos empresarios... Y yo quisiera que usted me dijera cuáles son esos empresarios porque, en el momento en el que me lo diga, nos vamos al juzgado.*

*En cuanto a las políticas sociales, creo que el esfuerzo es notable. Pero yo también quiero decir aquí que siendo el esfuerzo notable y siendo difícil poder aumentar el esfuerzo, también le digo que este Gobierno considera que posiblemente no seamos todo lo eficiente que debiéramos, puede ser posible que tengamos que revisar algún programa, puede que tengamos que plantearnos algún sistema de ejecución... Todo esto me lo ha comentado la Consejera, una magnífica Consejera de Servicios Sociales, a la que yo le he dicho que vamos a empezar a trabajar. ¿Y qué es lo que vamos a hacer, Sra. Hamed? Pues vamos a reunir un grupo de trabajo (sin representación política) para que los profesionales sean los que tomen la iniciativa. Yo creo que estas decisiones es bueno que se tomen de abajo hacia arriba; yo creo que estas decisiones es bueno que se tomen por quienes las entienden y, por tanto, que sean los profesionales de esta Casa, de la Administración General del Estado que tiene que ver con las políticas sociales, de las organizaciones no gubernamentales que se dedican a luchar contra la exclusión social y contra la pobreza, para que diagnostiquen cuál es la situación de Ceuta y de nuestros programas, que diagnostiquen, que evalúen, que saquen conclusiones y eleven propuestas. Y ese informe será sometido a esta Asamblea para adoptar las decisiones que correspondan.*

*Y yo le quiero decir, Sr. Varga, que yo no he dicho, ni creo que usted tampoco (y espero que no lo haya malinterpretado) que esta Administración deba sustituir a la empresa privada en la creación de empleo. Eso sería una barbaridad. Yo creo que en una economía de mercado (en la que creo) son los empresarios los que tienen que crear los puestos de trabajo. De eso no cabe la menor duda. Pero esa máxima, que defiendo y en la que creo, tiene matices y tiene lugares; y resulta que en Ceuta se dan unas circunstancias que hacen que, para poder tener unos servicios de calidad iguales a los del resto de España, el esfuerzo de la Administración tenga que ser adicional y, ese esfuerzo adicional, también se traduce en empleo. Y si resulta que, además de tener un tejido empresarial debilitado por las condiciones tan difíciles en las que se tiene que desenvolver, también va a haber un repliegue de la Administración General del Estado, pues entonces es como si pariera la abuela. Por tanto, lo que yo estoy diciendo es que tenemos que, entre todos, procurar mantener el músculo de la Administración General del Estado para que la generación de renta y empleo que se deriva de esa intervención, no se pierda en nuestra ciudad; nunca sustituir a la*



*Administración General del Estado en cuanto a la capacidad de crear empleo por la empresa privada.*

*Y sigo insistiendo en lo que le dije en mi primera intervención: estamos abiertos a cualquier tipo de propuesta relativa a que el modelo económico de Ceuta sea capaz de generar riqueza y empleo. Estamos abiertos a cualquier propuesta. Pero una propuesta no puede ser que en Ceuta haya pleno empleo y, si no hay pleno empleo, la culpa la tiene el Gobierno. Eso no es una propuesta. Eso puede valer como panfleto, como eslogan político, pero no como propuesta. Una propuesta sería sería: "Yo haría tal y tal para fomentar la actividad económica; yo haría tal y tal para contrarrestar los condicionantes que en Ceuta se dan para el desarrollo de la actividad económica...". Pero no vale una propuesta que diga que "en Ceuta tiene que haber pleno empleo". Eso no es una propuesta, en todo caso es una aspiración que todos compartimos.*

*En cualquier caso, el sistema impositivo también está abierto a cualquier reflexión; pero es difícil bajar más, Sr. Varga. Nosotros tenemos entre un 50 y un 60% de menos carga fiscal que la media de capitales de provincias españolas en el IBI, en el Impuesto sobre Circulación de Vehículos y en la Recogida de Basura. Ya se lo he dicho antes: en el IPSI, que es la imposición indirecta, el 4%, haciendo el ajuste correspondiente a que el valor añadido aquí no está gravado sobre el comercio, mientras que el IVA está en el 15% en el conjunto del resto de España. Por tanto, no es fácil tirar más para abajo; además de que tiene dos riesgos (prudencia): uno, que Europa pueda revisar el sistema fiscal en su conjunto y, dos, que tengamos que gravar al comercio minorista, para cerrar el ciclo mercantil completo y, de esta manera, poder devolver el impuesto a quienes no lo soporten. Esos condicionantes, Sr. Varga, hay que tenerlos en cuenta ya que son cuestiones trascendentales. El Gobierno las está estudiando y las está analizando con sus propios servicios y con los del Ministerio de Hacienda.*

*Lo que yo sí quisiera sacar de aquí es, primero, que creo que en lo fundamental estamos todos de acuerdo; al margen del rifirrafe político, yo creo que todos consideramos que todos tenemos que hacer todo lo que esté en nuestro alcance para lograr que los problemas que tiene Ceuta y los ceutíes se resuelvan. Y en eso creo que hay que adoptar una actitud dialogante, abierta y constructiva y que, por la parte del Gobierno, la van a encontrar ustedes siempre. Nosotros lo que esperamos también es que, por parte de la oposición, se sea también comprensivo respecto de las dificultades a las que nos enfrentamos, que son de todos y que no son sólo del Gobierno. Y, sobre todo, algo muy importante, creo que nos vamos de este debate habiendo contrastado opiniones, habiendo replicado a determinadas opiniones, habiendo mantenido un debate; pero afortunadamente creo que terminamos este debate sin que los grandes pilares a los que yo me refería que formaban parte de lo intangible, hayan sido puestos en cuestión a lo largo del mismo. Aquí todos estamos (y perdónenme la redundancia) a favor de la integridad territorial de España, a favor de la unidad de España, a favor de la defensa de la buena imagen de nuestra ciudad en el resto de España, del ejemplo que Ceuta da a España y a Europa sobre valores a favor de la concordia, la fraternidad y de la convivencia. En definitiva, yo me quedo con los valores de esta Asamblea a favor de la unidad, la concordia, la fraternidad y la convivencia entre todos los ceutíes.*

*Muchas gracias."*

**Sra. Vicepresidenta 1ª:** *“Muchas gracias, Sr. Presidente.*

*Terminado el debate, se suspende la sesión y se abre un plazo de 30 minutos durante el cual los grupos políticos podrán presentar a la Mesa propuestas de resolución congruentes con la materia objeto del debate.*

*La sesión se reanudará mañana, a las 10 horas, donde se tratarán las propuestas de resolución que se presenten ahora.*

*Muchas gracias.”*

Finalizado el turno de réplica por parte de los distintos portavoces, cierra la primera parte del Debate el Sr. Presidente cuando eran las quince horas treinta y cinco minutos.

Se reanuda la Sesión a las diez horas cinco minutos del día diecisiete de marzo del corriente, con el tratamiento de las propuestas de resolución admitidas por la Mesa de la Asamblea.

**1.- Propuesta presentada por D. Manuel Hernández Peinado, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a llevar a cabo una mayor participación, transparencia y buen gobierno en Ceuta, en el que se impulse de manera efectiva la participación ciudadana.**

La propuesta es del siguiente tenor literal:

*“Exposición de motivos.*

*Desde el Grupo Parlamentario Socialista venimos trabajando de manera decidida por hacer realidad una mayor participación de la ciudadanía en la toma de decisiones, por más transparencia en todo lo relacionado con lo público y por establecer las bases de un código de buen gobierno en nuestra ciudad. Prueba de ello han sido las Propuestas y Mociones de urgencia presentadas por este Grupo a lo largo de las pasadas legislaturas y en la actual, haciéndonos eco de lo manifestado por la ciudadanía española en los barómetros de opinión realizados por el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), señalando, mes tras mes, como entre los principales problemas de nuestro país figuran la corrupción y los políticos.*

*España vive una situación de sospecha política permanente. Los casos y sospechas de corrupción en las principales instituciones del Estado, lejos de disminuir, no han hecho sino aumentar, tanto en número como en gravedad. Extendiéndose hasta el punto de que están generando una profunda desafección y desconfianza de la ciudadanía hacia el propio sistema democrático y los partidos políticos e instituciones que los representan.*

*Frente a estos fenómenos, la única respuesta posible es profundizar en los principios democráticos que inspiran nuestro sistema y en la defensa de una conducta honesta, transparente, eficaz y abierta a la participación en la gestión de lo público, porque la calidad democrática de un sistema político se mide por el grado de transparencia y efectividad que genere en la ciudadanía.*

*La participación ciudadana es un derecho de la persona a intervenir en el proceso de toma de decisiones en el ámbito local y constituye una parte inseparable de las sociedades democráticas. La*

*Constitución española de 1978 atribuye a los poderes públicos la promoción de las condiciones para que la libertad e igualdad de los individuos y de los grupos en los que se integran sean reales y efectivas y la remoción de los obstáculos que impidan o dificulten su plenitud, así como la tarea de facilitar la participación de todos los ciudadanos y ciudadanas en la vida política, económica, cultural y social.*

*Para poder llevar a cabo una mayor participación, transparencia y buen gobierno en Ceuta, en el que se impulse de manera efectiva la participación ciudadana, para que los vecinos y vecinas de nuestra ciudad sean los verdaderos protagonistas de la acción política del Ayuntamiento, es necesario la creación de un sistema que posibilite su participación en los órganos de discusión política, dotarles de las herramientas necesarias para que puedan acceder a lo público.*

*A la vista de los argumentos expuestos, proponemos al Pleno de la Asamblea, la adopción del siguiente acuerdo:*

*1º. Instar al Gobierno de la Ciudad a que agilice el acuerdo aprobado el pasado Pleno del 23 de noviembre de 2015, en el que se acordó tratar en una Comisión la modificación del Reglamento de la Asamblea para dar cabida a la participación ciudadana a través de la presentación de Propuestas en los Plenos, así como otras medidas encaminadas al mismo fin.*

*2º. Solicitar el Gobierno de la Ciudad a que le dé la suficiente publicidad y disponga y agilice los recursos y medios necesarios para fiscalizar e implementar las medidas contempladas en el "Código de buen gobierno de la Ciudad Autónoma de Ceuta", aprobado en el Pleno del 3 de noviembre de 2014.*

*3º. Demandar al Gobierno de la Ciudad la creación de un portal web de la Asamblea, donde venga recogida y organizada toda la información referente a la misma, así como de los partidos que la componen y los cauces de participación y de comunicación por parte de la ciudadanía para poder tener vías de acceso con sus representantes. En dicho portal se incluiría, entre otros contenidos, los siguientes: Retransmisión en directo de todos los Plenos; Archivos en formato vídeo, para poder ser visionados, de todos los plenos celebrados; Acceso a todas las Propuestas presentadas en los Plenos, tanto por el Gobierno como por los distintos Grupos, y el resultado de su votación; Seguimiento de los acuerdos plenarios alcanzados, en el que se indique el estado de ejecución de los mismos; Canales de acceso, vía correo electrónico o cita previa, con todos los diputados y diputadas que conforman la Asamblea, etc."*

El Sr. Consejero de Medio Ambiente y Sostenibilidad solicita la votación separada de los puntos que componen la propuesta.

Aceptada dicha petición, se procede a la votación de los mismos, quedando del siguiente modo:

#### **PUNTO PRIMERO:**

El Ilustre Pleno de la Asamblea **por unanimidad de los presentes, que implica mayoría absoluta, ACUERDA:**

**- Agilizar el acuerdo aprobado el pasado Pleno del 23 de noviembre de 2015, en el que se acordó tratar en una Comisión la modificación del Reglamento de la Asamblea para dar cabida a la participación ciudadana a través de la presentación de Propuestas en los Plenos, así como otras medidas encaminadas al mismo fin.**

**PUNTO SEGUNDO:**

El Ilustre Pleno de la Asamblea **por unanimidad de los presentes, que implica mayoría absoluta, ACUERDA:**

- **Dar la suficiente publicidad y disponer y agilizar los recursos y medios necesarios para fiscalizar e implementar las medidas contempladas en el “Código de buen gobierno de la Ciudad Autónoma de Ceuta”, aprobado en el Pleno del 3 de noviembre de 2014.**

**PUNTO TERCERO:**

**Votos a favor:** once (**PSOE:** Sras. Miaja Chipirraz y Daoud Abdelkader y Sr. Hernández Peinado. **Caballas:** Sres/a. Mohamed Alí, Aróstegui Ruiz, Mohamed Achiban y Haidor Ahmed. **MDyC:** Sras. Hamed Hossain y Mohamed Mohamed y Sr. Mohamed Mohamed. **C’s:** Sr. Varga Pecharromán).

**Votos en contra:** trece (**P.P.:** Sres/as. Vivas Lara, Deu del Olmo, Carreira Ruiz, Mohamed Tonsi, Guerrero Gallego, Román Bernet, Ramos Oliva, Hachuel Abecasis, Abdeslam Al-Lal, Nieto Sánchez, García León, Salcedo López y Ávila Rivera).

**Abstenciones:** ninguna.

Por lo que el Ilustre Pleno de la Asamblea, **por mayoría absoluta, ACUERDA:**

- **Desestimar el tercer punto de la propuesta.**

**2.- Propuesta presentada por D. Mohamed Mohamed Alí, portavoz del Grupo Político Caballas, relativa a iniciar los contactos con Melilla para poner en marcha conjuntamente una iniciativa legislativa, al amparo de lo dispuesto en el artículo 13 del Estatuto de Autonomía de Ceuta, para la aprobación de una “Ley de Compensación de las Desigualdades Estructurales de Ceuta y Melilla”.**

La propuesta es del siguiente tenor:

*“Exposición de motivos:*

*Desde hace muchos años, a nuestro juicio demasiados, Ceuta se ha visto condenada a liderar en negativo todas las clasificaciones que pretenden reflejar la realidad política, social y económica de nuestro país. A la “trilogía de la muerte”, es decir, paro, pobreza y fracaso escolar, se unen un sinfín de indicadores que no hacen más que poner de manifiesto, de manera objetiva, lo que es una evidencia para cualquier observador interesado.*

*Este hecho, incontrovertido para su diagnóstico, se acompaña de un consenso muy amplio sobre el reconocimiento estructural de las causas que generan esta situación. La consecuencia de ello debería ser una respuesta política acorde con la magnitud de estos problemas. Para ello se deberían diseñar políticas específicas, sostenibles en el tiempo, dotadas de recursos suficientes y con un ritmo de aplicación que garantice la superación de los déficits estructurales en un periodo de tiempo razonable.*

*Sin embargo, hasta ahora, sólo encontramos medidas dispersas, inconexas, insuficientes, intermitentes, que se negocian para cada ejercicio presupuestario dependiendo de la coyuntura y de la voluntad del Gobierno de turno. Así es imposible recuperar todo el desfase acumulado. Es más, en muchos de los ámbitos, las diferencias negativas se ensanchan.*

*Caballas considera que es preciso responder a un problema estructural con una política estructural. Por ello consideramos que el conjunto de medidas que se deben implementar para compensar las desigualdades estructurales que acosan a Ceuta y Melilla, deben ser objeto de una Ley propia que las blinde de los vaivenes político y que garantice su ejecución a largo plazo, hasta tanto en cuanto las desigualdades persistan.*

*Disponemos de un instrumento muy útil para promover esta idea que, lógicamente, debe ser asumida por las Cortes Generales para su materialización; como es la figura de la "Iniciativa legislativa" contemplada en nuestro Estatuto de Autonomía.*

*Consideramos así mismo, y por razones obvias, que sería conveniente que esta reivindicación se hiciera de manera conjunta con la Ciudad de Melilla, afectada por una realidad muy similar en este aspecto.*

*A la vista de todo lo expuesto, proponemos la adopción del siguiente acuerdo:*

*- Iniciar los contactos con Melilla para poner en marcha conjuntamente una iniciativa legislativa, al amparo de lo dispuesto en el artículo 13 del Estatuto de Autonomía de Ceuta, para la aprobación de una "Ley de Compensación de las Desigualdades Estructurales de Ceuta y Melilla", que contemple la aplicación obligatoria de una serie de medidas correctoras de los déficits estructurales que afectan a ambas ciudades."*

Durante el turno de intervenciones, la Sra. Román Bernet presenta la siguiente **propuesta transaccional**:

*"Entrar en contacto con la ciudad de Melilla al objeto de, al amparo de lo establecido en el artículo 13 de nuestros respectivos Estatutos de Autonomía, promover una iniciativa conjunta que tenga por finalidad consolidar y garantizar, mediante Ley, las transferencias y ayudas o cualesquiera otras medidas, establecidas o que se establezcan, para atender las singulares necesidades, de carácter estructural, que, en nuestras dos ciudades concurren, en las áreas de servicios sociales, políticas activas de empleo, educación, vivienda, suministros básicos, transportes y desarrollo económico, entre otras."*

Aceptada la misma por el Sr. Aróstegui, el Ilustre Pleno de la Asamblea **por unanimidad de los presentes, que implica mayoría absoluta, ACUERDA:**

**- Entrar en contacto con la ciudad de Melilla al objeto de, al amparo de lo establecido en el artículo 13 de nuestros respectivos Estatutos de Autonomía, promover una iniciativa conjunta que tenga por finalidad consolidar y garantizar, mediante Ley, las transferencias y ayudas o cualesquiera otras medidas, establecidas o que se establezcan, para atender las singulares necesidades, de carácter estructural, que, en nuestras dos ciudades concurren, en las áreas de servicios sociales, políticas activas de empleo, educación, vivienda, suministros básicos, transportes y desarrollo económico, entre otras.**

**3.- Propuesta de la Sra. D.<sup>a</sup> Fatima Hamed Hossain, portavoz del Grupo Movimiento por la Dignidad y la Ciudadanía, relativa a aprobar la realización de una Auditoría que reconozca la verdadera deuda del Ayuntamiento.**

Conocida la siguiente propuesta:

*“El Tribunal de Cuentas en su último informe señala que “es práctica habitual la utilización del reconocimiento extrajudicial de crédito”, recomendando la reducción de su uso.*

*Dado que en lo que llevamos de ejercicio se han reconocido extrajudicialmente casi cuatro millones de euros y no parece que se acabe con este proceso; desde el Movimiento por la Dignidad y la Ciudadanía creemos necesario el conocimiento de todas aquellas deudas que no están reconocidas, ya sean provenientes de gastos no presupuestados, ya de contratos finalizados pero que su índole obliga a continuar prestando los servicios que cubre.*

*Por todo ello, teniendo en cuenta lo expuesto*

*SOLICITAMOS al Pleno de la Asamblea que apruebe la realización de una Auditoría que reconozca la verdadera deuda del Ayuntamiento.”*

Se procede a la votación de la propuesta, que arroja el siguiente cómputo:

- Votos a favor:** once (**PSOE:** Sras. Miaja Chipirraz y Daoud Abdelkader y Sr. Hernández Peinado. **Caballas:** Sres/a. Mohamed Alí, Aróstegui Ruiz, Mohamed Achiban y Haidor Ahmed. **MDyC:** Sras. Hamed Hossain y Mohamed Mohamed y Sr. Mohamed Mohamed. **C’s:** Sr. Varga Pecharromán)
- Votos en contra:** trece (**P.P.:** Sres/as. Vivas Lara, Deu del Olmo, Carreira Ruiz, Mohamed Tonsi, Guerrero Gallego, Román Bernet, Ramos Oliva, Hachuel Abecasis, Abdeselam Al-Lal, Nieto Sánchez, García León, Salcedo López y Ávila Rivera).
- Abstenciones:** ninguna.

Por lo que el Ilustre Pleno, **por mayoría absoluta, ACUERDA:**

- Desestimar la propuesta presentada por la portavoz del Grupo Parlamentario Movimiento por la Dignidad y la Ciudadanía.**

**4.- Propuesta presentada por D. Javier Varga Pecharromán, portavoz del Grupo Político Ciudadanos-C’s, relativa a proclamar la educación como el pilar en el que se debe apoyar el presente y futuro de la ciudad y de nuestros jóvenes.**

Se presenta la siguiente propuesta:

*“La educación es una herramienta imprescindible y básica para el desarrollo humano y la evolución de cualquier país.*

*Alcanzar niveles de educación supone, de manera indiscutible, que hombres, mujeres y familias aspiren a tener una mayor calidad de vida y un futuro cierto y esperanzador. Se trata de un derecho reconocido en nuestra legislación que fortalece el respeto y la tolerancia entre diferentes como actitudes esenciales de una sociedad libre y próspera.*

*Las administraciones públicas están obligadas a favorecer que la educación se igual para todos y deben de procurar que las personas tengan las mismas oportunidades sin distinciones de ninguna clase.*

*Desde el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de 1966, el Estado es el responsable de proveer la estructura y los recursos presupuestarios, así como de regular el sistema que garantice el acceso a las enseñanzas. En este sentido, la Administración autonómica, sin ser la principal competente en la materia, pero sí como poder público, tiene que marcarse como una prioridad estar presente activamente en las políticas educativas que nos afectan al igual que contribuya aportando recursos humanos y económicos en este ámbito.*

*Podemos y tenemos que participar en la programación de la enseñanza y cooperar con la administración educativa en la creación, construcción y sostenimiento de centros docentes públicos, intervenir en su gestión y participar en la vigilancia del cumplimiento de la escolaridad obligatoria.*

*La mayoría de los problemas que brotan en las sociedades modernas tienen sus raíces en la gestión de la educación. Todo recurso, económico y humano, así como toda inversión que ahora realicemos, repercutirá en las economías de las familias el día de mañana y en el futuro de la ciudad.*

*En Ciudadanos estamos plenamente convencidos de que debemos hacer de la educación el eje de desarrollo de Ceuta, en torno al cual giren el presente y futuro de nuestros jóvenes. Dicho de otra forma, la columna vertebral del crecimiento y el progreso.*

*La población joven nos exige cada día más. Si uno de cada cinco habitantes de Ceuta tiene menos de 14 años, lo lógico es pensar que la Ciudad tiene que tomar el control de la educación. El triunfo o fracaso de estos jóvenes supondrán una oportunidad o, por el contrario, una rémora para el futuro de todos. De eso somos todos responsables y los poderes públicos sin lugar a dudas.*

*La tasa de fracaso escolar en Ceuta la calificamos de espeluznante. La lucha contra el abandono o el fracaso escolar debe de ser un objetivo preferente para las instituciones, no sólo por lo que significa individualmente sino porque acabará comprometiendo el futuro de la ciudad.*

*La educación infantil, la etapa que abarca hasta los seis años, es fundamental para el desarrollo posterior del niño. Por eso, hay que intensificarla, mejorar sus condiciones básicas y sus espacios físicos, favorecer los aspectos emocionales y las relaciones sociales, impulsar el uso del lenguaje o promover la integración a través de programas y actividades propias de la edad. En este sentido creemos que la atención individualizada es muy importante para mejorar nuestras escuelas y hemos de trabajar para su fortalecimiento. Por otro lado, la escolarización temprana es un logro y debemos sostenerla, potenciarla y difundir sus resultados.*

*Otro problema al que nos enfrentamos en Ceuta es el analfabetismo. Haber conseguido la escolarización global no garantiza que el problema esté resuelto. Los indicadores tampoco nos hacen ser optimistas. No estaría de más lanzar campañas para reducir la tasa de analfabetismo adulto. La marginación y la pobreza, más acentuadas en algunas zonas de la ciudad, son la consecuencia de no haber cubierto algunas grietas que se forman durante el proceso educativo.*

*Tampoco debemos renunciar a la Formación Profesional que debería ser la opción preferente de la ciudad para la educación de nuestros jóvenes. La implantación de nuevos ciclos (los que tengan mayor proyección y estén vinculados a las nuevas tecnologías) es la forma de potenciar estos estudios encaminados a la inserción y la reinserción laboral.*

*A la vista de los argumentos expuestos, proponemos al Pleno de la Asamblea la adopción de los siguientes acuerdos:*

1. *Proclamar la Educación como el pilar en el que se debe apoyar el presente y futuro de la ciudad y de nuestros jóvenes.*
2. *Destinar y exigir todos los medios posibles para reforzar cada nivel educativo tomando la Ciudad mayor protagonismo en el diseño e implantación de las políticas educativas.*
  1. *Potenciar la Educación Infantil aumentando significativamente la escolarización en esta etapa.*
  2. *Reforzar y hacer un seguimiento de la Educación Primaria y la Educación Secundaria Obligatoria, de su calidad y de los resultados.*
  3. *Mejorar la calidad de los bachilleratos.*
  4. *Potenciar la Formación Profesional haciendo de ella la opción educativa y preferente de la Ciudad, implantando ciclos con proyección laboral de futuro.*
  5. *Generalizar la Educación de Adultos participativa buscando transformar y mejorar la vida de los ceutíes.”*

Entrados en votación, ésta da el siguiente resultado:

- Votos a favor:** once (**PSOE:** Sras. Miaja Chipirraz y Daoud Abdelkader y Sr. Hernández Peinado. (**Caballas:** Sres/a. Mohamed Alí, Aróstegui Ruiz, Mohamed Achiban y Haidor Ahmed). (**MDyC:** Sras. Hamed Hossain y Mohamed Mohamed y Sr. Mohamed Mohamed). (**C’s:** Sr. Varga Pecharromán).
- Votos en contra:** trece (**P.P.:** Sres/as. Vivas Lara, Deu del Olmo, Carreira Ruiz, Mohamed Tonsi, Guerrero Gallego, Román Bernet, Ramos Oliva, Hachuel Abecasis, Abdeselam Al-Lal, Nieto Sánchez, García León, Salcedo López y Ávila Rivera).
- Abstenciones:** ninguna.

Por lo que el Ilustre Pleno de la Asamblea, **por mayoría absoluta, ACUERDA:**

**-Desestimar la propuesta presentada por el portavoz del Grupo Político Ciudadanos-C’s.**

**5.- Propuesta presentada por D. Manuel Hernández Peinado, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a implementar el “Plan de dinamización de la economía de Ceuta”.**

Se somete a la consideración del Pleno de la Asamblea la propuesta que seguidamente se transcribe:

*“Exposición de motivos.*

*El modelo económico de Ceuta está, innegablemente, agotado. Todos y cada uno de los indicadores estadísticos señalan a la economía ceutí como tocada de muerte. Las cifras de paro, tasa de actividad industrial y tasas de pobreza y calidad de vida nos colocan a la cola en nuestro país y dibujan un negro futuro para los y las ceutíes.*



*La actual situación económica, social y de desempleo en Ceuta requiere una decidida intervención de los poderes públicos, con el fin de potenciar el desarrollo económico en la Ciudad y la creación de empleo a fin de acabar con la actuación situación.*

*Esta actuación debe ser liderada desde la Administración Autonómica, bien de forma directa en el ejercicio de las competencias que posee, fruto de su estatuto de autonomía, como de forma indirecta, solicitando a otras administraciones, tanto central como incluso, comunitarias que actúen mediante inversiones o legislando en materia económica y fiscal, con el fin de hacer posible el desarrollo económico en Ceuta.*

*Para alcanzar nuestros objetivos, es necesario actuar en todos los sectores productivos en Ceuta para poder dinamizar la economía y desarrollar el empleo, para ello es necesario modificar nuestro modelo productivo, que está agotado y tiene escasa perspectivas de futuro, entre otros, por los siguientes motivos: el desequilibrio que presenta su composición, la renuncia a sectores productivos como pueden ser la industria, la excesiva dependencia del sector público, el agotamiento del sector comercial y el escaso peso dentro de su composición de los servicios a empresas particulares y hostelería.*

*En contraposición y como base para plantearnos acciones integrales futuras, es esencial conocer las fortalezas con que cuenta nuestra ciudad. Existencia de un régimen fiscal favorable (que exige una urgente reforma), un puerto de primera categoría y la exención de aranceles y cuotas comunitarias.*

*Con todas nuestras debilidades y nuestras fortalezas, es responsabilidad de las fuerzas políticas y de aquellos que hemos sido elegidos para representar a los más 80.000 ceutíes, que dejemos atrás partidismos y aunemos fuerzas para lograr una dinamización de la economía local que permita vislumbrar un futuro mejor para todos y todas.*

*A la vista de los argumentos expuestos, proponemos al Pleno de la Asamblea la adopción del siguiente acuerdo:*

*Instar al Gobierno de la Ciudad a implementar el "Plan de dinamización de la economía de Ceuta", que seguidamente se transcribe.*

## **PLAN DE DINAMIZACIÓN DE LA ECONOMÍA DE CEUTA**

### **1) INTRODUCCIÓN Y PLANTEAMIENTO GENERAL.**

*Los objetivos que nos marcamos son la austeridad, reformas, simplificación, cohesión social, desarrollo de los servicios públicos y creación de empleo, basándonos en reforzar los instrumentos de que dispone la Ciudad Autónoma de Ceuta para orientar el conjunto de sus recursos al compromiso colectivo por la recuperación económica y de empleo.*

*Para alcanzar nuestros objetivos, es necesario actuar en todos los sectores productivos en Ceuta para poder dinamizar la economía y desarrollar el empleo, para ello es necesario modificar nuestro modelo productivo, que está agotado y tiene escasa perspectivas de futuro, entre otros, por los siguientes motivos:*

*El desequilibrio que presenta su composición.*

*La renuncia a sectores productivos como pueden ser la industria.*

*La excesiva dependencia del sector público.*

*El agotamiento del sector comercial.*

*El escaso peso dentro de su composición de los servicios a empresas a particulares y la hostelería.*

*La actual situación económica, social y de desempleo en Ceuta requiere una decidida intervención de los poderes públicos, con el fin de potenciar el desarrollo económico en la Ciudad y la creación de empleo.*

*Esta actuación, debe ser liderada desde la Administración Autonómica, bien de forma directa en el ejercicio de las competencias que posee, fruto de su estatuto de autonomía, como de forma indirecta, solicitando a otras administraciones, tanto central como incluso, comunitarias que actúen mediante inversiones o legislando en materia económica y fiscal, con el fin de hacer posible el desarrollo económico en Ceuta.*

### **CREACIÓN DE UN SECTOR INDUSTRIAL EN CEUTA.**

*A la hora de apoyar la creación de un sector industrial en Ceuta consideramos que Ceuta cuenta con las siguientes fortalezas:*

*Existencia de un régimen fiscal favorable.*

*Existencia de bonificaciones en las cotizaciones a la Seguridad Social.*

*La Ciudad cuenta con un puerto de primera categoría.*

*Está exenta de aranceles y de cuotas comunitarias.*

*Considerando el escaso peso del sector industrial y la escasez de empresas de Alta y Medio Alta Tecnología existentes en Ceuta, y teniendo en cuenta el crecimiento que este tipo de actividad presenta tanto a nivel nacional como internacional, así como la expectativa de sostenibilidad que presentan, el PSOE de Ceuta considera necesaria hacer una apuesta importante por incentivar de forma prioritaria este tipo de actividad, en empresas de desarrollo informático de software otras de alta tecnología apostando por una Economía Sostenible, construyendo un modelo de crecimiento que concilia el desarrollo económico, social y ambiental en una economía productiva y competitiva, favoreciendo el empleo de calidad, la igualdad de oportunidades y la cohesión social, garantizando el respeto por el medio ambiente y el uso racional de los recursos sin comprometer la satisfacción de las necesidades de las generaciones futuras.*

*Para ello elaboraremos en concordancia con el Ministerio de Industria un Plan de industrialización en Ceuta, en concordancia con los proyectos nacionales existentes, donde se integre Ceuta como objetivo participativo.*

### **TURISMO**

*La actividad económica que se desarrolla en Ceuta en el sector turístico es insuficiente, consideramos que se debe rediseñar la estrategia en este sector para aumentar el mismo basándonos en los siguientes nichos de mercado:*

*Atracción de turismo marroquí.*

*Captación de turismo de congresos.*

*Avanzar en el turismo de cruceros.*

*Desarrollar el turismo cultural y de ciudad.*

*Desarrollar el turismo náutico.*

*Para desarrollar estos nichos de mercado crearemos un Plan de Turismo de Ceuta que se desarrollará basándose en la implantación de la marca Ceuta, como destino turístico y potenciando el desarrollo de productos Ceuta.*

*Ejes de actuación:*

*Nueva economía turística.*

*Valor al cliente.*

*Sostenibilidad.*

*Competitividad.*

*Aprovecharemos las nuevas tecnologías coordinando actuaciones conjuntas entre Servicios Turísticos de Ceuta y empresas privadas del sector.*

*Crearemos cursos específicos de formación en nuevas tecnologías con uso turístico.*

*Rediseñaremos los actuales paquetes turísticos existentes para diferenciarnos de otros destinos y mejorar el valor que se ofrece al cliente reforzando la componente náutica, cultural y paisajística de nuestra ciudad.*

*Actuaremos posicionándonos en el mercado turístico con paquetes desarrollados para atraer el turismo ya existente en las zonas próximas a Ceuta.*

*Fomentaremos la calidad en los establecimientos turísticos de Ceuta.*

*Las actividades turísticas que desarrollemos en espacios naturales y en el mar respetarán de forma estricta el medio ambiente.*

*Actuaremos en las zonas que sean de mayor interés turístico, extremando las condiciones de accesibilidad y cuidado del entorno de las mismas.*

## **COMERCIO Y SERVICIOS.**

*La actividad comercial en Ceuta supone un 7,5% del P.I.B. El modelo del comercio presenta síntomas de agotamiento. Desde el PSOE de Ceuta consideramos que se deben realizar una serie de actuaciones, con el fin de sacar de este estancamiento la actividad comercial en Ceuta.*

*Los **segmentos** de la demanda comercial son:*

***Demanda interna:** el consumo realizado por residentes en la ciudad y que ante el crecimiento de las grandes superficies en el sur de la península hace que se produzca su fuga de los consumidores en la búsqueda de la relación entre ocio y compras.*

**Demanda “turística”:** las compras que realizan los turistas que visitan la ciudad, principalmente de las provincias más cercanas de Andalucía y que ante la competencia de Gibraltar y la entrada en la Unión Aduanera ha hecho que los productos vendidos en la ciudad sean menos competitivos, por lo que se ha reducido ampliamente.

**Demanda “turística marroquí”:** es la reciente clase media y alta del norte de Marruecos que busca en nuestra ciudad los artículos que no encuentra en su país. No ha sido atendida convenientemente y el aumento de su capacidad de compra hace muy interesante el desarrollo de este segmento.

**Demanda “mayorista marroquí”:** es la que realizan los mayoristas marroquíes en nuestra ciudad en la búsqueda de aquellos artículos que difícilmente encuentran a precios competitivos en su país. Tiene dos principales problemas: el desarme arancelario de Marruecos y la falta de una Aduana Comercial que facilite la exportación de los productos.

Por ello las soluciones del sector deben ir enfocadas en primer lugar a romper las incertidumbres de la economía ceutí. En segundo lugar, las medidas a tomar deben potenciar el cambio de actitud de los/las empresarios/as del sector, para que tomen conciencia de que son ellos los que deben aceptar el cambio e impulsar la actividad en el sector. En tercer lugar, deben tomarse medidas para atraer a la demanda, que deberán ser distintas para cada uno de los segmentos arriba señalados dadas sus diferentes características. En cuarto lugar, estudiar las posibles ayudas a la reconversión del sector que posibilite el cambio de negocio, la reestructuración, la internacionalización de la actividad, la mejora de la dotación tecnológica, la implantación del comercio electrónico; algunas de estas medidas ya existen y pueden continuarse con ellas, pero con una mejor eficiencia para el mayor conocimiento de los empresarios (sólo el 55,7% de los comerciantes dicen conocer alguna de las ayudas existentes).

#### **Concreción de las medidas:**

**Medidas de tipo “político”:** para eliminar las reticencias de los posibles y actuales inversores.

**Medias con los empresarios:** crear un programa de concienciación del empresario, quien debe ser el motor de esta reconversión; apoyarse en la formación continua para facilitar cursos sobre internacionalización de las empresas, exportación-importación, franquicias, idiomas, comercio electrónico, etc.; fomentar el espíritu emprendedor; difundir las ventajas del asociacionismo (centrales de compra, complementariedad de actividades, importaciones conjuntas, etc.).

#### **Medidas sobre la demanda:**

**Demanda interna:** para evitar la demanda evadida hay que ofrecer al consumidor lo que solicita, profundizando en un programa de promoción de la calidad y potenciación de la figura del arbitraje en consumo.

**Demanda “turística procedente de la península:** para incrementar el número de visitantes es necesaria la adaptación de la oferta ajustando la misma a buscar una ventaja comparativa, alejando ésta de la existente en el modelo tradicional.

**Demanda “turística marroquí”:** para potenciar este segmento del mercado como del mayorista es necesario entablar unas relaciones de amistad con nuestro vecino, que deben ser potenciadas.

**Demanda “mayorista marroquí”:** la mejor solución sería la creación de una Aduana Comercial, pero ante la negativa de nuestro vecino, para este segmento y ante el derrumbe arancelario de Marruecos sería necesario potenciar la reconversión del mismo hacia productos españoles que permitan su introducción en el vecino país.

**Medidas de ayuda al sector:** las medidas de ayudas al sector deben estar encaminadas a lograr su reconversión, pues en una economía tan dependiente de esta rama de actividad, lo que debe primar es su potenciación, enfocando a los actuales empresarios a cambios en su actividad ofreciéndoles para ello todo tipo de ayudas y subvenciones.

Las ayudas actuales son insuficientes y es necesaria una mejor gestión de las mismas para que todos los empresarios tengan conocimiento de las mismas y puedan acogerse a ellas.

Hay que potenciar un **programa de internacionalización de nuestros comerciantes** (exportación, importación, operaciones de triangulación, análisis del desarme arancelario marroquí para aprovecharse del mismo, etc.)

Fomentar el **uso de las nuevas tecnologías** que faciliten el comercio electrónico, lo que puede abrir oportunidades de negocio.

**Medidas de ayuda al sector:** Proponemos un Plan específico de reactivación del pequeño comercio en las barriadas de Ceuta, con ayudas específicas para el mismo con el fin de crear empleo y aumentar la calidad de vida de los ciudadanos.

#### **Servicios a empresas y a particulares:**

##### **A empresas.**

Desde el Partido Socialista, consideramos que Ceuta cuenta con una situación geográfica privilegiada, para convertirse en un referente internacional en los servicios tanto a empresas como a particulares.

Las características que presentan las empresas de servicios son:

Tienen tendencia a estructurar su coste refiriendo este con la demanda que tienen, en lugar de los procesos.

El consumo de insumos y el transporte no tienen una importancia significativa en su estructura de costes.

El principal insumo es el recurso humano.

Teniendo en cuenta esto, consideramos que Ceuta presenta una ventaja comparativa en este tipo de actividad económica, basándonos en tres aspectos fundamentales:

Ubicación geográfica.  
Seguridad fiscal.  
Liderazgo de costes.

Para potenciar este sector proponemos un Plan específico dirigido a la potenciación de este sector que comprende:

Campaña de promoción de Ceuta como lugar idóneo para prestación de servicios a empresas basado en la calidad, la ubicación geográfica y la singularidad fiscal.

*Promoción del asociacionismo dentro del sector.*

*Captación de empresas de carácter nacional e internacional dedicadas a este sector para su implantación en Ceuta.*

*Realización de programas de formación y de implantación de las nuevas tecnologías específicos.*

### **A particulares.**

*Favorecer especialmente las actividades profesionales del sector privado dirigidas a la clase media del país que requiere servicios altamente cualificados en todos los sectores, sin olvidar el sector sanitario privado.*

### **Transporte.**

*Para favorecer toda la actividad económica es necesario actuar en el transporte marítimo, dado su enclave geográfico, es de vital importancia el buen funcionamiento del transporte marítimo, tanto de personas como de mercancías.*

*Desde el Partido Socialista, promoveremos, dentro de nuestras competencias una política de abaratamiento del servicio de transporte marítimo y un control y seguimiento exhaustivo de la calidad de prestación y precio del servicio, utilizando todos los instrumentos legales a nuestro alcance en coordinación con la Administración Central y realizaremos las gestiones necesarias para rehabilitar el transporte por vía aérea.*

### **Empresariado.**

*Favorecer una mayor visibilidad pública del empresariado dinámico y con mayor potencial de futuro.*

*Respaldar con recursos financieros a las asociaciones empresariales que gestionan programas de apoyo a la competitividad empresarial.*

*Facilitar el acceso al crédito del tejido empresarial de Ceuta, gestionado con criterios profesionales.*

*Desarrollar la cooperación público-privada a través de acuerdos o convenios de colaboración, dándole especial importancia a la formación continua de la ciudadanía, fundamental para reducir las tasas de desempleo masculino y sobre todo femenino, con las siguientes medidas:*

*Desarrollar programas de formación para emprendedores/as y empresarios/as.*

*Favorecer acciones, de formación específica y sectorial, dirigidas a los empresarios.*

### **ADMINISTRACIÓN AUTÓNOMA.**

*Realizaremos una efectiva reducción de los gastos corrientes en la Ciudad Autónoma.*

*Priorizaremos una política inversora basada en lo social y en la inversión productiva generadora de empleo.*

*Implantaremos una oficina de control presupuestario y reorganizaremos las áreas y procedimientos de compra y contratación.*

*Acometeremos un plan a medio plazo para reducir los niveles de endeudamiento.*

*Elaboraremos los presupuestos anuales de forma participativa.*

*Cambiaremos la forma de comprar bienes y servicios, tanto en la Ciudad como en las empresas municipales implantando una central de compras, y garantizando la transparencia en todas las adquisiciones.*

*Realizaremos una transformación en las sociedades municipales que garantice su viabilidad y el empleo de sus trabajadores.*

## **FISCALIDAD, REF Y UNIÓN EUROPEA.**

### **Impuestos locales.**

*Desde el Partido Socialista de Ceuta, consideramos que dentro del proceso de transformación del marco productivo para acometer una efectiva transformación del modelo productivo es necesario acometer una reforma de la fiscalidad local en Ceuta.*

*Para acometer esta reforma tendremos en cuenta los principios básicos de contribución a la competitividad empresarial en relación con nuestro entorno, la progresividad de las figuras impositivas y la suficiencia recaudatoria para el mantenimiento de la suficiencia financiera de la Ciudad Autónoma de Ceuta.*

*Instauraremos la figura de actividad económica estratégica para Ceuta.*

*La actividad que sea declarada como estratégica para Ceuta, gozará de una bonificación de un 95% en todas las figuras impositivas locales durante un periodo de cinco años desde su implantación en Ceuta, siendo imprescindible para acogerse a la misma la creación de un mínimo de cinco contratos laborales indefinidos, afectos a la actividad en cuestión.*

*Realizaremos una transformación del actual I.P.S.I. en un impuesto tipo I.V.A., porque consideramos que el IVA es un tributo a la venta de productos en todas las etapas de elaboración. Lo que lo distingue es que permite a las empresas computar los impuestos que pagan por los insumos materiales como créditos contra los que aplican a sus propias ventas. A diferencia de los impuestos a las ventas minoristas -que inciden solo en la etapa del consumidor final-, la recaudación se hace a lo largo del proceso de producción.*

*A diferencia de un simple impuesto sobre el volumen de negocios -que grava todas las ventas, intermedias o finales- los productores pueden recuperar el importe que pagaron por los insumos. Como a final de cuentas no afecta al precio de los insumos, el IVA no distorsiona las decisiones de la empresa sobre la producción y no crea "cascada": no hay un "impuesto al impuesto", como sucede cuando en un mismo proceso se gravan tanto el insumo como el producto. Además, sus efectos son transparentes. Tienen que participar todas las empresas con un volumen de negocios anual a la venta final al consumidor. Pero en última instancia es el valor neto de esa venta final lo que sirve de base imponible, de modo que, si funciona correctamente, el IVA es un impuesto sobre el consumo final, el hecho de que el IVA se recaude a lo largo de la cadena de producción es una ventaja práctica considerable.*

*Incrementaremos la compensación para consumos específicos de gasóleo al servicio público de transporte urbano de taxi y autobuses.*

*Modificaremos el Gravamen Complementario exigible en relación con los carburantes y combustibles petrolíferos siguientes, con el fin de reducir el precio final de los combustibles y aumentar la competitividad de Ceuta:*

*Gasolinas, gasóleos y querosenos.*

*Fuelóleos.*

*Modificando el Artículo 56. Tipos impositivos, que se reverenciarían desde el 1 al 6 en euros por miles de litros (gasolinas de 97 I.O., gasolinas sin plomo, demás gasolinas con plomo, demás gasolinas sin plomo, gasóleo de automoción y querosenos) y los fuelóleos en euros por toneladas, actualizándose anualmente en función del I.P.C. Desvinculando los tipos de la tarifa vigente en el impuesto especial sobre Hidrocarburos.*

*A los productos sustitutivos de los carburantes se les aplicarán los tipos impositivos correspondientes a aquellos hidrocarburos comprendidos en estas Tarifas cuya capacidad de utilización resulte equivalente, según se deduzca del expediente de autorización de utilización que, a tal efecto, habrá de tramitarse ante los Servicios Fiscales de la Ciudad de Ceuta, de conformidad con el procedimiento establecido en la normativa reguladora del Impuesto sobre Hidrocarburos.*

*Adecuaremos a la realidad social de Ceuta las siguientes tasas:*

*Tasas por reserva de vía pública para minusválidos.*

*Tasas por servicios de alcantarillado.*

*Tasas por recogida de residuos sólidos urbanos.*

*Tasas por los servicios de cementerio.*

*Tasas por el abastecimiento domiciliario de agua potable.*

*Tasas por expedición de determinados servicios administrativos.*

*Revisaremos los tipos impositivos en vigor, en operaciones interiores que afecten al desarrollo de actividades profesionales y prestación de servicios, para potenciar los mismos.*

### **R.E.F. y Unión Europea.**

*El PSOE de Ceuta considera que, dadas las circunstancias económicas actuales y las singularidades de Ceuta, la Ciudad debe contar con un Régimen Económico y Fiscal especial que ayude a actuar sobre el Marco Productivo de Ceuta para facilitar el desarrollo y consolidación de la actividad económica.*

*Defenderemos las singularidades fiscales de Ceuta para que se consoliden las ventajas fiscales existentes y se actualicen las mismas en las sucesivas reformas fiscales que se produzcan en las figuras impositivas de carácter nacional.*

*Realizaremos un grupo de trabajo transversal, en el Congreso de los Diputados, según la PNL presentada por el PSOE, para mantener y actualizar en la legislación en vigor la singularidad de Ceuta tanto a efectos económicos como a efectos fiscales.*



*Impulsaremos la defensa de la singularidad de Ceuta en los organismos e instituciones comunitarias con el fin de lograr una mayor aportación de recursos destinados a nuestra Ciudad, promoviendo la figura de ciudad fronteriza alejada.”*

La Sra. Román Bernet presenta la siguiente **propuesta transaccional**: “Trasladar la presente propuesta a PROCESA, al objeto de que, teniendo en cuenta la estrategia que, para el fomento del desarrollo económico sostiene el Gobierno de la Ciudad, según fue expuesta por el Presidente en la sesión celebrada por esta Asamblea en el día de ayer, procurar, con la audiencia y participación de todos los grupos políticos, un documento refundido y consensuado que, complete y mejore, en su caso, la referida estrategia, contando así mismo para ello con la audiencia de los agentes económicos y el asesoramiento técnico que sea conveniente recabar”.

Aceptada la transaccional, el Ilustre Pleno de la Asamblea **por unanimidad de los presentes, que implica mayoría absoluta, ACUERDA:**

**- Trasladar la presente propuesta a PROCESA, al objeto de que, teniendo en cuenta la estrategia que para el fomento del desarrollo económico sostiene el Gobierno de la Ciudad, procurar, con la audiencia y participación de todos los grupos políticos, un documento refundido y consensuado que complete y mejore, en su caso, la referida estrategia, contando así mismo para ello con la audiencia de los agentes económicos y el asesoramiento técnico que sea conveniente recabar.**

**6.- Propuesta presentada por D. Mohamed Mohamed Alí, portavoz del Grupo Político Caballas, relativa a impulsar el proceso político que culmine con la reforma del vigente Estatuto de Autonomía de la Ciudad de Ceuta, de conformidad con lo establecido en su artículo 41.**

Conocida la siguiente propuesta:

*“Exposición de motivos.*

*El Estatuto de Autonomía que ha regido nuestra Ciudad durante las dos últimas décadas, aprobado el 13 de marzo de 1995, fue el resultado de un duro conflicto político que tuvo lugar entre quienes defendían la aplicación de la Transitoria Quinta de la Constitución y quienes optaban por fórmulas alternativas para dar carta de naturaleza al legítimo derecho de Ceuta de regular su capacidad de autogobierno.*

*El “armisticio” final dio como fruto una norma improvisada, sin parangón en el ámbito político ni jurídico, que no contó en ningún momento con la opinión ni el apoyo de la ciudadanía. La experiencia de estos últimos veinte años ha ido mostrando las enormes carencias de este Estatuto. En algunos casos por deficiente redacción, en otros por falta de concreción o incluso clamorosas omisiones; y en otros muchos por modificación de la legislación de referencia. A ello es necesario sumar el preocupante proceso de “descuelgue” que se ha ido produciendo en el transcurso del tiempo como consecuencia del voluminoso desarrollo legislativo de las Comunidades Autónomas al que Ceuta no ha podido sumarse en virtud de sus limitaciones estatutarias.*

*Para Caballas el futuro de Ceuta pasa por la conquista del rango de Comunidad Autónoma, de conformidad con la Disposición Transitoria Quinta de la Constitución. Pero somos conscientes de que la correlación de fuerza parlamentaria en este momento (PP y PSOE suman 213 diputados) no permiten acometer esta empresa. Pero si consideramos que es posible, y tan necesario como urgente,*

abordar un proceso de reforma del actual Estatuto de Autonomía de Ceuta, que permita resolver todos los problemas que estamos padeciendo en la actualidad.

*Estamos al inicio de una nueva legislatura, es el momento político más oportuno para plantear esta reivindicación que debe contar con el mayor consenso posible, tanto en nuestra Asamblea como en las Cortes Generales.*

*Caballas considera que es preciso abordar, al menos, las siguientes cuestiones: una regulación más detallada de la capacidad de autoorganización; una mejor definición el marco competencial (incluyendo el régimen de gestión financiera); la inclusión de los principales elementos del régimen económicos fiscal especial de y otras singularidades tales como la inmigración, o la frontera; y la plasmación de la diversidad cultural.*

*A la vista de todo lo expuesto, proponemos la adopción del siguiente ACUERDO:*

*Impulsar el proceso político que culmine con la reforma del vigente Estatuto de Autonomía de la Ciudad de Ceuta, de conformidad con lo establecido en su artículo 41.”*

Se procede a la votación, que da el siguiente resultado:

- Votos a favor:** once (**PSOE:** Sras. Miaja Chipirraz y Daoud Abdelkader y Sr. Hernández Peinado. (**Caballas:** Sres/a. Mohamed Alí, Aróstegui Ruiz, Mohamed Achiban y Haidor Ahmed). (**MDyC:** Sras. Hamed Hossain y Mohamed Mohamed y Sr. Mohamed Mohamed). (**C’s:** Sr. Varga Pecharromán).
- Votos en contra:** trece (**P.P.:** Sres/as. Vivas Lara, Deu del Olmo, Carreira Ruiz, Mohamed Tonsi, Guerrero Gallego, Román Bernet, Ramos Oliva, Hachuel Abecasis, Abdeslam Al-Lal, Nieto Sánchez, García León, Salcedo López y Ávila Rivera).
- Abstenciones:** ninguna.

Por lo que el Ilustre Pleno de la Asamblea, **por mayoría absoluta, ACUERDA:**

- **Desestimar la propuesta presentada por el portavoz del Grupo Político Caballas.**

**7.- Propuesta presentada por D.<sup>a</sup> Fatima Hamed Hossain, portavoz del Grupo Movimiento por la Dignidad y la Ciudadanía, relativa a poner en marcha todos los mecanismos e instrumentos legales y reglamentarios para garantizar el principio de transparencia en la Ciudad.**

La propuesta es la siguiente:

*“Garantizar la efectividad real del principio de transparencia en una Administración Pública es una necesidad, una obligación de un Gobierno.*

*Evidentemente, sin una garantía real y efectiva del principio de transparencia, el trabajo de fiscalización de la labor del Gobierno por parte de los grupos de la oposición, no sólo se ve gravemente limitada, sino que tal situación da lugar a un grave perjuicio para el interés general de la ciudadanía.*

*Desde el Movimiento por la Dignidad y la Ciudadanía entendemos que es necesario asegurar ese principio de transparencia en nuestro Ayuntamiento.*

Por todo ello,

SOLICITAMOS al Pleno de la Asamblea que apruebe las siguientes propuestas:

- Que desde el Ejecutivo Local se pongan en marcha y se refuercen todos los mecanismos e instrumentos legales y reglamentarios para garantizar la efectividad del principio de transparencia en todos los procesos públicos que la Ciudad celebre, dotándolos de la máxima transparencia.
- Que desde el Ejecutivo Local se remuevan todos los posibles obstáculos que impidan o puedan impedir que la máxima transparencia en nuestro Ayuntamiento sea una realidad efectiva y una garantía.
- Que desde el Ejecutivo Local se implementen y fomenten los espacios públicos de participación ciudadana en las cuestiones de interés general y en especial, en el ámbito de la Asamblea de la Ciudad de Ceuta.
- Que se realice desde los Servicios Técnicos del Ayuntamiento un informe trimestral sobre el cumplimiento de los puntos anteriores.”

La Sra. Román Bernet presenta la siguiente **propuesta transaccional**:

*“En relación al tercer punto de la propuesta, que dice: “Que se realice desde los Servicios Técnicos del Ayuntamiento un informe trimestral sobre el cumplimiento de los puntos anteriores”. Pues que sea la Mesa Rectora, y no los Servicios Técnicos de la Casa, la que informe sobre los cumplimientos habidos.”*

Aceptada la misma por la Sra. Hamed Hossain, el Ilustre Pleno de la Asamblea **por unanimidad de los presentes, que implica mayoría absoluta, ACUERDA:**

**1º.- Que desde el Ejecutivo Local se pongan en marcha y se refuercen todos los mecanismos e instrumentos legales y reglamentarios para garantizar la efectividad del principio de transparencia en todos los procesos públicos que la Ciudad celebre, dotándolos de la máxima transparencia.**

**2º.- Que desde el Ejecutivo Local se remuevan todos los posibles obstáculos que impidan o puedan impedir que la máxima transparencia en nuestro Ayuntamiento sea una realidad efectiva y una garantía.**

**3º.- Que desde el Ejecutivo Local se implementen y fomenten los espacios públicos de participación ciudadana en las cuestiones de interés general y en especial, en el ámbito de la Asamblea de la Ciudad de Ceuta.**

**4º.- Que se realice desde la Mesa de la Asamblea un informe trimestral sobre el cumplimiento de los puntos anteriores.**

**8.- Propuesta presentada de manera conjunta por D. Javier Varga Pecharromán, D. Manuel Hernández Peinado y D. Mohamed Mohamed Alí, portavoces de los Grupo Políticos Ciudadanos-C's, PSOE y Caballas respectivamente, relativa a elaborar un Plan de Inclusión Social que dirija la política social de la Ciudad.**

Se presenta la siguiente propuesta:

*“Traemos al Pleno de la Asamblea la petición de que el Gobierno elabore un Plan de Inclusión Social que ha de tener como objetivo renovar las actuales políticas sociales del Gobierno de la Ciudad porque una ciudad tan peculiar como la nuestra, extrapeninsular y fronteriza, necesita de revulsivos y actuaciones concretas, casi a la carta, que no se han puesto en marcha o no han tenido el efecto deseado.*

*Los Grupos Políticos PSOE, Caballas y Ciudadanos presentamos esta petición con el ánimo de que recapaciten, evalúen y estimen este compromiso que nos atribuimos la oposición pero que requiere de su apoyo por el bien general de la ciudad.*

*Pensamos que un Plan de Inclusión Social tiene que estar suficientemente dotado tanto a nivel económico como de recursos humanos. Debe hacer funcionar y mejorar nuestro sistema de protección y tiene que contar con la colaboración de todos. Debe ser útil en un cien por cien para que alcance a todos los colectivos socialmente vulnerables y podamos sacar a flote esta ciudad, muy tocada actualmente y en algunos aspectos hundida.*

*No hay que ser erudito para reconocer que nuestra ciudad sufre unas cifras de paro y pobreza del todo insoportables. Los datos y la situación han hecho estéril el Plan anterior.*

*La Unión Europea define la Inclusión Social como un proceso que asegura que aquellas personas en riesgo de pobreza y exclusión social aumenta las oportunidades y recursos necesarios para participar completamente en la vida económica, social y cultural, así como gozar de unas condiciones de vida y de bienestar que se consideran normales en la sociedad en la que estas personas viven.*

*El último Plan del Gobierno de la Ciudad acabó en 2015. Ahora ustedes están esperando indicadores para hacer las correspondientes valoraciones, pero el primer indicador no es otro que la propia realidad de Ceuta.*

*A la vista de los argumentos expuestos proponemos al Pleno de la Asamblea la adopción de los siguientes acuerdos:*

*1.- Elaborar un Plan de Inclusión Social que dirija la política social de la ciudad.”*

La Sra. Mohamed Tonsi presenta la siguiente propuesta transaccional:

*“Elaborar un Plan de Inclusión Social que dirija la Política Social de la Ciudad, con sujeción a las posibilidades y disponibilidades presupuestarias, teniendo en cuenta, así mismo, las limitaciones competenciales en materia de la Ciudad, y de conformidad con la hoja de ruta que, para la elaboración del mencionado documento, contempla la Consejería de Asuntos Sociales e Igualdad. Todo ello procurando el mayor consenso posible con los grupos políticos de la Asamblea.”*

Aceptada la misma por los proponentes, el Ilustre Pleno de la Asamblea **por unanimidad de los presentes, que implica mayoría absoluta, ACUERDA:**

- Elaborar un Plan de Inclusión Social que dirija la Política Social de la Ciudad, con sujeción a las posibilidades y disponibilidades presupuestarias, teniendo en cuenta, así mismo, las limitaciones competenciales en materia de la Ciudad, y de conformidad con la hoja de ruta que, para la elaboración del mencionado documento, contempla la Consejería de Asuntos Sociales e Igualdad. Todo ello procurando el mayor consenso posible con los grupos políticos de la Asamblea.

## **INTERVENCIONES**

**1.- Propuesta presentada por D. Manuel Hernández Peinado, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a llevar a cabo una mayor participación, transparencia y buen gobierno en Ceuta, en el que se impulse de manera efectiva la participación ciudadana.**

*Sr. Hernández Peinado: “A colación del Debate sobre el Estado de la Ciudad que iniciamos en el día de ayer y en el que tratamos diferentes materias relacionadas con la situación en la que se encuentra nuestra ciudad, con la intención de buscar posibles soluciones, pues en este sentido traemos una propuesta de resolución que está relacionada con nuestro propio argumentario que utilizamos en el discurso inicial y en la réplica. Por tanto, esta propuesta va enfocada a la transparencia y a una mayor participación de la ciudadanía en la toma de decisiones, que conlleve un código de buen gobierno.*

*En ese sentido, dada la situación que vive actualmente la política española en cuanto a dejarse entrever temas de corrupción en las instituciones del Estado o que salpican a dichas instituciones, que se pueden calificar como actos delictivos, tenemos que afrontar ese escenario y defender una postura honesta, honrada, transparente, abierta y eficaz, para que aumente la calidad democrática en nuestro ámbito político.*

*Nosotros, desde el Grupo Parlamentario Socialista, pensamos que la participación ciudadana es precisamente un derecho que tienen las personas a intervenir en todo proceso de decisión relacionado con el ámbito local y público, que constituye, además, un pilar básico e inseparable de lo que son las sociedades democráticas.*

*Nosotros, en el Grupo Parlamentario Socialista, llevamos trabajando ya desde hace mucho tiempo con este planteamiento y se puede ratificar en diferentes propuestas y mociones que hemos presentado en este Pleno de la Asamblea. De hecho, hay una opinión generalizada a través de los estudios que realiza el Centro de Investigación Sociológicas (CIS) que señala, mes tras mes, que la corrupción y su relación con los políticos son el principal problema de nuestro país.*

*Nosotros abogamos precisamente por una mayor participación, transparencia y buen gobierno en esta Asamblea y que se impulse, por tanto, de manera efectiva la participación ciudadana, para que los ceutíes sean los verdaderos protagonistas de la acción política de nuestro Ayuntamiento y, en ese sentido, creemos que es necesario dotar de las herramientas necesarias para que puedan acceder a lo público.*

A la vista de estos argumentos expuestos, pues proponemos al Pleno de la Asamblea la adopción de varios puntos:

1º.- Instar al Gobierno de la Ciudad a que agilice el acuerdo aprobado en el pasado Pleno del 23 de noviembre de 2015, en el que se acordó tratar en una Comisión la modificación del Reglamento de la Asamblea para dar cabida a la participación ciudadana a través de la presentación de propuestas en los plenos, así como otras medidas encaminadas al mismo fin.

2º.- Solicitamos al Gobierno de la Ciudad a que le dé la suficiente publicidad y disponga y agilice los recursos y medios necesarios para fiscalizar e implementar las medidas contempladas en el "Código de buen gobierno de la Ciudad Autónoma de Ceuta", que fue aprobado en el Pleno del 3 de noviembre del año 2014.

3º.- Demandamos al Gobierno de la Ciudad la creación de un portal web de la Asamblea en el que venga recogida y organizada toda la información referente a la misma, así como de los partidos que la componen y los cauces de participación y de comunicación por parte de la ciudadanía para poder tener vías de acceso con sus representantes. En dicho portal se incluiría, entre otros contenidos, los siguientes: Retransmisión en directo de todos los plenos; archivos en formato vídeo para que puedan ser visionados en cualquier momento por la ciudadanía de todos los plenos celebrados hasta la fecha; acceso a todas las propuestas presentadas en los plenos tanto por el Gobierno como por los diferentes grupos políticos que configuramos esta Asamblea, así como el resultado de las votaciones de las distintas propuestas tratadas; seguimiento de los acuerdos plenarios alcanzados y que se indique el estado de ejecución de los mismos; canales de acceso, vía correo electrónico o cita previa, con todos los diputados que conforman la Asamblea, etc."

**Sr. Carreira Ruiz:** "Sr. Hernández, quiero decirle que básicamente estamos de acuerdo con la moción que usted presenta porque, además, creo que el Grupo Parlamentario Popular ha votado a favor de mociones que usted ha recordado a través de esta moción. Por lo tanto, yo creo que todos los grupos están en disposición de enfocar la reforma del Reglamento de la Asamblea, entrar a fondo y modernizar y actualizar el Reglamento. Y creo que éste sería el momento oportuno para encontrar un consenso respecto de nuevas formas de participación política, más allá de las clásicas, y que garantiza la Constitución Española.

También estamos de acuerdo que un código de buen gobierno no tiene que ser solamente un acto de aprobación en el Pleno y después que sea algo que se olvide. Es verdad que es necesario darle publicidad a ese código y, por tanto, todos nos exponemos al seguimiento del mismo, que es de lo que se trata precisamente: que el político esté expuesto a ser escrutado por el conjunto de los ciudadanos respecto de si es un buen gobernante o es un mal gobernante, sobre si es transparente o si es opaco.

Y respecto del portal, yo quiero decirle (no es que exista discrepancia en cuanto a su propuesta) pues que la página ya existe y que se llama "Ceuta.es". Es una página que se está desarrollando y, además, a gran velocidad. Los servicios informáticos de la Casa están incorporando cada vez más posibilidades de utilización por parte de los ciudadanos de la misma, los ciudadanos pueden interactuar cada vez más con esta Administración desde el ámbito electrónico.

*Ahora, ¿lo de retransmitir los plenos a través de la página de la Ciudad? No sé yo... Es que da la sensación de que queremos sustituir a los medios de comunicación... La página no es un medio de comunicación, ni debe ser un órgano de propaganda política. Y en eso manifestamos nuestro más profundo desacuerdo. La página sí tiene que recoger la información útil para los ciudadanos, pero la teatralización de la política tiene escaso interés, nada más que para los partidos políticos. En ese sentido, queremos que sea absolutamente neutral, ni a favor ni en contra de nadie. Los mítines los dan los partidos políticos y ellos se encargan de difundirlos, tienen sus propios cauces. Ahora, los acuerdos, los seguimientos de los acuerdos, quién ha propuesto o quién ha dejado de proponer, en eso sí estoy absolutamente de acuerdo con usted, Sr. Hernández, para que los ciudadanos tengan conocimiento exacto de quién ha partido una iniciativa, qué respuesta ha obtenido esa iniciativa por parte del conjunto de la Asamblea, qué seguimiento se le está haciendo a esa iniciativa en el caso de que se aprobara... Por tanto, toda esa información me parece bien que se concrete en la página. Pero convertir la página en un medio de comunicación, donde se retrasmite la corrida de toros, pues no me parece oportuno.*

*En consecuencia, yo le pediría, Sr. Hernández, salvo que usted acepte esta pequeña transacción que yo le estoy haciendo, que usted permitiese que se votasen por separado los tres puntos que recoge su propuesta.”*

**Sr. Hernández Peinado:** *“Muchas gracias, Sr. Carreira, por la buena acogida de esta propuesta de resolución. Pero también le tengo que decir, Sr. Carreira, que nosotros no compartimos la opinión que tiene usted acerca de la no retransmisión de los plenos a través de la página ya que, entienda usted, debemos darle un servicio a la ciudadanía. Teniendo estos vídeos, si un ciudadano no puede ver un Pleno en directo, en cualquier momento o cuando le apetezca puede verlos donde quiera y a la hora que quiera. Yo creo que nuestra propuesta para nada pretende sustituir la labor que realizan los medios de comunicación y tampoco queremos impulsar un agravio comparativo hacia los medios de comunicación. Solamente pretendemos que se le dé un servicio a la ciudadanía que ayude a su participación en la vida política de la Ciudad.”*

**Sr. Carreira Ruiz:** *“Mire, eso ya existe: la radiotelevisión pública de esta Ciudad, en formato digital, permite que cualquier ciudadano pueda ver el Pleno cada vez que quiera. Por lo tanto, no tiene sentido duplicar esfuerzos. Si usted acepta esto, bien; si no, pues le pido que votemos por separado porque no quisiéramos votar que no a toda la propuesta.”*

**Sr. Hernández Peinado:** *“Pues, si no llegamos a un acuerdo en todos los puntos, creemos que lo más coherente será votarlos por separado.”*

**2.- Propuesta presentada por D. Mohamed Mohamed Alí, portavoz del Grupo Político Caballas, relativa a iniciar los contactos con Melilla para poner en marcha conjuntamente una iniciativa legislativa, al amparo de lo dispuesto en el artículo 13 del Estatuto de Autonomía de Ceuta, para la aprobación de una “Ley de Compensación de las Desigualdades Estructurales de Ceuta y Melilla”.**

**Sr. Aróstegui Ruiz:** *“Voy a iniciar la defensa de esta propuesta de resolución, que confío sea unánime, con una reflexión previa y derivada del debate de ayer. Ayer asistimos al Debate del Estado de la Ciudad que, de alguna manera, pudiera parecer un debate*

*extraño: había una parte de la Asamblea que dibujaba una Ceuta próspera, pujante, pletórica... y había una parte de la Asamblea que dibujaba una Ceuta deprimida, acosada y angustiada. ¿Raro, no? Vivimos en 19 kilómetros cuadrados, casi nos conocemos todos y tenemos visiones diametralmente opuestas de lo que sucede en esta ciudad. En consecuencia, ¿mentían o mentíamos?*

*Esto, en sí mismo, es un reflejo del estado de esta ciudad: una ciudad fundamentalmente esquizofrénica a ritmo galopante. Claro que lleva razón el Partido Popular avalado por cuatro mayorías absolutas. Claro que en esta ciudad se vive bien... maravillosamente bien, pero sólo una parte. Claro que lleva razón la oposición: claro que es verdad que hay miles de ciudadanos que sufren la pobreza, el paro, el fracaso escolar y demás calamidades sociales. Éste es realmente el núcleo del debate político de esta Ciudad: la desigualdad. En 19 kilómetros cuadrados conviven opulencia y sufrimiento; se vive muy bien y se vive muy mal. Es la desigualdad el terrible problema de esta ciudad. Una desigualdad que no nos puede ser indiferentes, ni es, ni va a ser inocua de aquí al futuro, que va a ser determinante. No se puede avanzar desde una profunda desigualdad social como está sucediendo en nuestra ciudad.*

*Pero hay algo más que decir: Resulta que, en el bando del sufrimiento, la inmensa mayoría de sus militantes son musulmanes. Y esto es también un problema añadido, que no se puede ni esconder, ni rehuir, ni minimizar, y evidentemente tampoco dramatizar. Pero sí hay que centrarse en esta cuestión básica: Ceuta será algo en el futuro si es capaz de resolver su problema de desigualdad. Y aquí es donde sí aparece una coincidencia y discrepancia: todos coincidimos en que esta desigualdad tiene unas raíces profundas, estructurales y difíciles de resolver. Lo que nosotros hemos llamado la "trilogía de la muerte": el paro, el fracaso escolar y la pobreza, son problemas muy serios, graves, complejos y de difícil solución. Sería ridículo decir que el Sr. Vivas o el Partido Popular tienen la culpa de esto. No es serio, no es riguroso. Pero ¿dónde hay un campo amplio para la discrepancia? Pues donde nosotros sí trazamos una línea divisoria clara: que el Partido Popular ni tiene esto como la primera prioridad política, ni camina en la dirección correcta, ni utiliza los recursos suficientes, ni pone todo su empeño... Aquí sí hay una discrepancia clara con el planteamiento del Partido Popular y el planteamiento de Caballas. No vamos a caer en la banalidad de decir que ustedes tienen toda la culpa de esto; pero sí decir que ustedes no llegan a concebir el problema de desigualdad de Ceuta como la prioridad política número uno. En la vida hay cosas prioritarias, hay cosas urgentes, y hay alguna que reúne las dos condiciones: lo prioritario y lo urgente. Y lo prioritario y urgente en Ceuta hoy es la resolver la desigualdad, atacar la desigualdad con todas nuestras fuerzas, con todos nuestros medios y con toda nuestra convicción. Si pensamos que vamos a resolver el problema de desigualdad haciendo apelaciones retóricas a la convivencia, estamos absolutamente equivocados pues las palabras se vacían de contenido, se gastan y también pierden el significado y, cuando van distanciándose de la realidad cada vez más, todo eso que repetimos sin parar de la convivencia, pues ya no tiene en la vida real de las personas incidencia alguna.*

*Por lo tanto, hay que asumir un compromiso político para que esta ciudad empiece a superar estas profundas desigualdades, que son una enfermedad que puede terminar con esta ciudad. Y tenemos que hacerlo a todos los niveles: desde una revolución de conciencias, cambiar mentalidades, cambiar pautas de conductas cotidianas y también tenemos que hacerlo desde esta Asamblea con nuestras políticas y también exigiendo donde*



corresponde: al Congreso de los Diputados, que la desigualdad se convierta en una acción política concreta capaz de incidir de manera directa y efectiva en la vida de los ciudadanos de Ceuta.

Nosotros creemos y estamos convencidos de que la igualdad es un derecho y, por tanto, en un estado democrático los derechos se plasman en normas jurídicas. Es decir, una norma jurídica que obligue a los poderes públicos a actuar de conformidad con lo que allí se estipule. Y por eso nos parece que es el momento oportuno, conveniente, para que Ceuta y Melilla (que tiene una problemática similar) planteen ante el Congreso de los Diputados la necesidad de que todas aquellas cuestiones que pueden incidir de manera directa en ámbitos fundamentales tales como las políticas activas de empleo, sobre todo la educación, sobre todo la vivienda... ahí hay que garantizar medidas concretas, claras y específicas que permitan una política sostenida en el tiempo para que Ceuta pueda avanzar en combatir esa desigualdad. Tenemos los instrumentos necesarios: nuestro Estatuto de Autonomía permite que esta Asamblea se dirija directamente al Gobierno de la Nación y pida una ley de compensación de estas desigualdades. ¿Y por qué decimos que es el momento oportuno? Pues se inicia una nueva legislatura. Todos los partidos que están en el Congreso de los Diputados hoy hablan del cambio, cada uno en un sentido, pero todos están a favor del cambio. También los ceutíes queremos un cambio y que consiste en que se nos entienda y que se nos atienda. Porque con las políticas, digamos, normales, mantendremos la desigualdad o retrocederemos en el futuro inmediato. Por tanto, hay que plantearle a este nuevo Congreso, el cual tiene ansias de cambios, que Ceuta también quiere un cambio. ¿Cómo? Pues consiste en plasmar en una ley, en un documento, compromisos políticos claros y efectivos para que en esas políticas que puedan ir limando esas desigualdades, se cumplan de manera rigurosa y sostenidas en el tiempo.

Esperamos y confiamos que esta propuesta salga por unanimidad. Sabemos que tiene una vicisitud... Nos parece necesario y conveniente que tengamos que consensuarla con Melilla. Por tanto, no depende sólo de esta Asamblea, pero sí que podemos dar un paso en esa dirección y trabajar con el compromiso de saber que el reto político de futuro y el de todos es, en Ceuta, combatir con todos los medios a nuestro alcance las desigualdades que tanto y tanto daño hacen a esta ciudad.”

**Sra. Román Bernet:** “Sr. Aróstegui, me ha gustado mucho el final de su exposición. Obviamente, no vamos a compartir algunas cuestiones de las que usted ha puesto sobre la mesa, especialmente eso que usted ha titulado la “trilogía de la muerte”.

Tampoco compartimos desde el Grupo Popular, y que creo que ayer también puse de manifiesto en la exposición que a mí me tocó realizar en el Debate del Estado de la Ciudad, es que usted habla de dos bandos, habla de que la ciudad está diferenciada totalmente por dos partes... Lo que no compartimos con usted es muy fácil de entender, Sr. Aróstegui, ¿no es cierto lo que usted dice! Y no es cierto por una cuestión: nosotros no hemos negado nunca a nadie los problemas básicos de la ciudad. El que haya diferencias entre unos y otros, el que haya personas que tienen una mejor vida y el que haya personas que tienen una peor vida, eso no es exclusivo, ni peculiar, ni tampoco es patrimonio de esta ciudad, por desgracia; por desgracia, la vida es así. Lo cual no quiere decir que no intentemos hacer absolutamente nada para cambiarlo. Pero esa imagen que usted pinta sobre el bando de aquí o del bando de allá no existe, Sr. Aróstegui, no existe. Mire usted, le voy a poner un ejemplo que recae sobre mi propia familia, en mi familia hay personas que viven mejor y

*otros que viven peor; también tenemos familiares que están en el paro y otros están muy cerca de la exclusión social; sin embargo, mi familia pertenece, según usted, a ese bando de privilegiados. Eso no existe, Sr. Aróstegui. Ni siquiera existe, Sr. Aróstegui, que eso sea exclusivo de gente con o sin estudios.*

*Por tanto, lo que no compartimos con usted es ese análisis psicosocial o demográfico tan particular que ha hecho usted aquí. Pregúntele usted a cualquiera de los que estamos hoy aquí si tienen o no tienen familiares que estén en el paro o que estén muy cerca de la exclusión social, o que incluso tenga que acudir a los Servicios Sociales en busca de alguna ayuda. Eso forma parte, por desgracia, de la vida. Insisto: lo cual no quiere decir que no nos pongamos a trabajar en ello.*

*Aclararle también que el Grupo Popular viene trabajando desde hace tiempo en esta línea y, en ese sentido, le vamos a proponer una transaccional. Precisamente, ayer yo lo adelantaba en mi expositivo, porque este año, por primera vez, el Presidente de la Ciudad, acudiendo muchísimas veces a Madrid, ha conseguido que en la redacción de la Ley 48/2015 de los Presupuestos Generales del Estado, concretamente en la disposición adicional octogésima tercera, se hable literalmente de la “agrupación de compensaciones y ayudas a favor de las ciudades de Ceuta y Melilla”. Por primera vez, Sr. Aróstegui, se reconoce por parte del Estado que las ciudades de Ceuta y Melilla merecen una atención especial y, además, hace un llamamiento concreto a algunas materias en su apartado segundo, como pueden ser los servicios sociales, la educación, el fomento del empleo y de la vivienda.*

*Pero es cierto que no es suficiente y es cierto que creemos que tenemos que seguir avanzando. Y creemos también que esto puede ser una oportunidad.*

*Por tanto, quiero que la ciudadanía entienda que el Gobierno de la Ciudad cree que la finalidad que usted plantea es buena, que el objetivo desde luego es necesario y, además, también compartimos con usted que vayamos de la mano en este asunto con Melilla; además, Sr. Aróstegui, le informo que el Presidente de la Ciudad ya ha mantenido conversaciones sobre este tema en pasadas reuniones que mantuvo con el Presidente Imbroda.*

*Bueno, Sr. Aróstegui, como ya le he dicho, le propongo una transaccional en el siguiente sentido: “Entrar en contacto con la Ciudad de Melilla al objeto de, al amparo de lo establecido en el artículo 13 de nuestros respectivos Estatutos de Autonomía, promover una iniciativa conjunta que tenga por finalidad consolidar y garantizar mediante ley las transferencias y ayudas o cualesquiera otras medidas establecidas o que se establezcan para atender las singulares necesidades de carácter estructural que en nuestras dos ciudades concurren, como pueden ser las áreas de Servicios Sociales, políticas activas de empleo, educación, vivienda, suministros básicos, transportes y desarrollo económico”.*

*Muchas gracias.”*

**Sra. Vicepresidenta 1ª:** *“Sr. Aróstegui, ¿está usted de acuerdo con la transaccional?”*

**Sr. Aróstegui Ruiz:** *“Sí.”*

### **3.- Propuesta presentada por la Sra. D<sup>a</sup> Fatima Hamed Hossain, portavoz del Grupo Político Movimiento por la Dignidad y la Ciudadanía, relativa a aprobar la realización de una Auditoría que reconozca la verdadera deuda del Ayuntamiento.**

**Sr. Mohamed Mohamed:** *“Como bien sabemos todos, el Sr. Vivas no duda en asegurar públicamente y ante los medios de comunicación que ha reducido la deuda pública de la Ciudad hasta la cantidad aproximada de 200 millones de euros. Nuestro Grupo afirma con rotundidad que esa reducción de la deuda que señala el Sr. Vivas en sus discursos se aleja bastante de la aplastante y cruda realidad, puesto que los datos actuales y reales apuntan a una deuda mayor de la que señala el Sr. Vivas.*

*Como representantes que somos de la ciudadanía y siendo una de nuestras principales líneas de actuación fiscalizar la labor que lleva a cabo el Gobierno, tarea que consideramos esencial para procurar y preservar el interés general de los ceutíes, hemos ido descubriendo numerosos reconocimientos extrajudiciales de deuda a los que, sin pudor alguno, acude constantemente el Gobierno de la Ciudad para poder ir sacando de los cajones esas facturas ocultas que deben; facturas que, en la mayoría de las ocasiones y que ya hemos denunciado públicamente, conllevan deudas millonarias. Unos reconocimientos extrajudiciales de deuda que se han debido, por una parte, a la mala praxis del Ejecutivo local y, por otro lado, que se han debido a la incapacidad de éste para gestionar y administrar el interés general. Esto provoca situaciones, cuanto menos, de muy dudosa legalidad en cuanto a la existencia de deudas no presupuestadas y procesos de contratación de dudosa transparencia ya que no se ajustan a los principios de legalidad; generando ello un grave perjuicio a nuestra economía por no respetar los principios más elementales en los procesos de contratación pública y en los presupuestos. Además, esto ha originado y origina mucho daño a nuestras empresas ya que les imposibilita la participación en concurrencia competitiva con otras empresas.*

*Como bien es sabido y a la ley nos remitimos, la figura del reconocimiento extrajudicial de deuda únicamente se puede utilizar en situaciones muy excepcionales y, sobre todo, es un instrumento del que nunca debe hacerse un uso abusivo como el que lleva haciéndolo durante todo este tiempo el Ejecutivo local.*

*Recuerden ustedes que el Tribunal de Cuentas, en su último informe, señala literalmente: “Es práctica habitual la utilización del reconocimiento extrajudicial de crédito”. Y, en este sentido, recomienda la reducción de su uso. Sin embargo, el claro abuso que lleva a cabo el Gobierno local de esta figura evidencia, primero, que les da exactamente igual lo que diga el Tribunal de Cuentas; segundo, que la mala praxis es la única praxis que conocen; y, tercero, que no les importa lo más mínimo las graves consecuencias de esa mala praxis que supone un daño para nuestra economía local.*

*Por todo ello, y dado que lo que llevamos de ejercicio ya se han reconocido extrajudicialmente nada más y nada menos que casi cuatro millones de euros, desde el MDyC creemos que es necesario el conocimiento de todas aquellas deudas que no están reconocidas, ya sean deudas provenientes de gastos no presupuestados, ya sean deudas de contratos finalizados...*

*En definitiva, elevamos al Pleno de la Asamblea la siguiente propuesta de resolución: “Que el Gobierno local apruebe la realización de una Auditoría que reconozca la verdadera deuda del Ayuntamiento”.*

*Muchas gracias.”*

**Sra. Román Bernet:** *“Cuando hablamos de deuda, hablamos de deuda financiera. La deuda presupuestaria no tiene absolutamente nada que ver con lo que usted ha contado. De cualquier manera, todo lo que usted ha contado tampoco es cierto.*

*Después de todo lo que usted ha dicho aquí, al final lo que pide es una auditoría sobre la deuda. Mire, es posible que lo desconozca, pero hemos estado sometidos por una ley que se dictó por el Gobierno central, una ley de estabilidad presupuestaria que sigue vigente y que sigue afectando a los Presupuestos Generales del Estado y obviamente a los Presupuestos de la Ciudad. Hemos estado sometidos a un Plan de Ajuste como consecuencia al pago a proveedores. Hemos salido de ese Plan de Ajuste ya que hemos cumplido con los requerimientos que nos exigía. Trimestralmente pasamos al Ministerio de Hacienda todos los datos. Y usted podrá pensar que nosotros les engañamos... Mire usted, nosotros estamos sometidos a todos los controles, al igual que también lo están todas las administraciones públicas.*

*Lo que sí creo es que usted, Sr. Mohamed, tiene que saber diferenciar lo que es la deuda financiera y lo que son los reconocimientos extrajudiciales.*

*Por tanto, no vamos a acudir a ninguna auditoría para concretar la deuda financiera ya que estamos sometidos a todos los controles. Es más, si usted no se fía de nuestros datos, puede acudir a la página del Ministerio de Hacienda.*

*Mire, ayer lo dijo el Presidente y yo lo vuelvo a decir: desde el año 2012 la reducción del nivel de endeudamiento es de 39 puntos, de 83 millones de euros en términos absolutos. El ahorro bruto y neto en nuestro Presupuesto 2016 es positivo, que por eso nos permiten hacer inversiones. En el año 2015, toda la deuda que tenía la Ciudad era de 203.940.631 euros (el 82,73%). Y en el año 2016 alcanzaremos el 77,61 y dentro de la legislatura alcanzaremos el tan ansiado índice optimista del 75% sobre la deuda. Eso es en cuanto a la deuda financiera, que nada tiene que ver con los reconocimientos extrajudiciales.*

*El reconocimiento de deuda, evidentemente, no es algo que nos guste hacer, pero eso no significa que se deba ese dinero. Las reclamaciones que nos hacen las empresas, los servicios, quienes promuevan un reconocimiento extrajudicial, normalmente devienen de un periodo entre contratos, bien porque el contrato se alarga o porque en la adjudicación del contrato existen problemas; problemas que no pueden ser imputables, por más que ustedes quieran, ni al político, ni siquiera al funcionario que administra el área de Contratación, pueden existir recursos especiales, pueden existir publicaciones de boletines que no se pueden controlar, o pueden existir una serie de incidencias... Por tanto, muchos devienen de un periodo entre contratos.*

*Y otros devienen porque no existe contrato debido a decisiones que hay que tomar de manera inmediata, urgente; por ejemplo, la vigilancia de Loma Colmenar: de un día para otro encontramos una lista publicada en un periódico y tuvimos que reforzar de manera*

*inmediata una vigilancia allí... Evidentemente, en 24 horas, no te da tiempo. Teníamos vigilancia contratada previamente, pero cuando se acabó el periodo de contratación de esa vigilancia, ¿alguien puede decirme aquí exactamente la fecha de finalización de ese contrato? Entonces, ¿cómo se licita un contrato sin saber la fecha de finalización del mismo? Complicado... Más bien, imposible. Ésas son las deudas que normalmente hay que llevar a reconocimiento.*

*En ese caso, como se ha producido un enriquecimiento injusto de la Administración ya que se ha generado un servicio, un suministro, o lo que fuere, que lógicamente no hemos pagado, pues ahí tenemos dos opciones: o hacemos un procedimiento, que está perfectamente previsto en la ley para situaciones excepcionales, que va con todos los informes técnicos, jurídicos y de Intervención, y se tiene que verificar que el servicio se ha producido, se tiene que verificar que esos precios eran los de mercado y se tiene que verificar las circunstancias en las cuales eso se ha producido. Tenemos esa opción.*

*¿Y cuál es la otra opción? Decirle a la empresa que ha suministrado o ha hecho el servicio que se vaya al juzgado y que nos lo reclame desde allí. Con lo cual, se lentifica mucho más el asunto y, además, eso conlleva el pago de costas e intereses. Por tanto, no nos gusta acudir a los reconocimientos extrajudiciales, pero es que el tiempo no espera, la gente no espera y lógicamente hay que ir dando respuestas y tomando decisiones. Cuando se está en el Gobierno, Sr. Mohamed, hay que ir tomando decisiones todos los días, que algunas son desagradables y que algunas no nos gustan.*

*Pero, para que a todo el mundo le quede muy claro, la deuda financiera nada tiene que ver con los reconocimientos. Que se hagan reconocimientos no significa que exista más deuda, sino que son reconocimientos que se realizan porque no se hizo en su momento el procedimiento adecuado. Y vuelvo a decir que no nos gusta en absoluto acudir a los reconocimientos, pero que es necesario a veces si no queremos sobrecargar más las arcas del Ayuntamiento.*

*Con respecto a las auditorías, las que hacemos internas y las que nos hacen desde el Ministerio de Hacienda, son más que suficientes. Y en el caso de que alguien tenga alguna duda sobre esto que digo, ya que parece ser que ustedes tienen muchísimo interés en sembrar la duda sobre la solvencia o la liquidez de este Ayuntamiento, para muestra un botón: hoy, día 17 de marzo, el Ayuntamiento no ha tenido que acudir ni a un solo céntimo del préstamo que tiene pedido para el circulante, para el corto. Por tanto, liquidez hay. ¿Solvencia? Pues, cada vez que solicitamos un préstamo, tenemos mucha más oferta por parte de los bancos; el tipo medio, en el corto, se encuentra cercano al 0,3% y, en el largo, poco más de un 1%. Por lo tanto, yo creo que estoy exponiendo hechos, Sr. Mohamed, que no afirmaciones vanas y sin ningún tipo de pruebas.*

*En definitiva, votaremos que no a la propuesta.”*

#### **4.- Propuesta presentada por D. Javier Varga Pecharromán, portavoz del Grupo Político Ciudadanos-C's, relativa a proclamar la educación como el pilar en el que se debe apoyar el presente y futuro de la ciudad y de nuestros jóvenes.**

**Sr. Varga Pecharromán:** *“La estructura demográfica de la ciudad se caracteriza fundamentalmente por su juventud. Uno de cada cinco ceutíes tiene menos de 14 años. La población de entre 15 y 29 representa un 20% de la población. Quiere decir esto que casi el 40% de la población de nuestra ciudad o está en edad escolar o está en edad de formarse.*

*A la vista de nuestras elevadas tasas de desempleo juvenil que nos sitúan en la segunda región de Europa con un 67,5%; considerando que prácticamente el 40% de los desempleados de la ciudad carecen de cualquier tipo de cualificación profesional; teniendo en cuenta que las carencias educativas son un factor clave para entender la situación de algunas familias en situación de pobreza, que uno de cada cuatro cabezas de familias en situación de pobreza es analfabeto y que el riesgo de pobreza en aquellos con estudios primarios o inferiores se incrementan en nuestra ciudad por encima del 40%; a la vista de las cifras que tiene la ciudad en fracaso escolar, en abandono escolar a edad temprana y del bajo porcentaje de alumnado que finaliza tanto la educación primaria como la educación secundaria obligatoria; considerando que otras variables de desarrollo económico no siempre son controlables ni siempre están en nuestras manos controlarlas, pero ésta sí; con el convencimiento absoluto de que todos los recursos económicos que se inviertan con exigencia en este campo serán economías el día de mañana, Ciudadanos propone hacer de la educación el eje en torno al que demos futuro a nuestro jóvenes y a la ciudad, y que la educación sea la columna vertebral de nuestro crecimiento y progreso.*

*De conformidad con el artículo 23 del Estatuto de Autonomía de la Ciudad de Ceuta que dice: “En el marco de la programación general de la enseñanza, la ciudad de Ceuta propondrá a la Administración del Estado las peculiaridades docentes a impartir en los centros, atendiendo a las necesidades que se estimen prioritarias para la comunicad ceutí”, y convencidos del papel transformador que tiene la educación, proponemos al Pleno de la Asamblea la adopción de los siguientes acuerdos:*

*- Proclamar la Educación como el pilar en el que se debe apoyar el presente y futuro de la ciudad y de nuestros jóvenes.*

*- Destinar y exigir todos los medios posibles para reforzar cada nivel educativo tomando la Ciudad mayor protagonismo en el diseño e implantación de las políticas educativas que le afectan.*

*- Potenciar la Educación Infantil aumentando significativamente la escolarización en esta etapa.*

*- Reforzar y hacer un seguimiento de la Educación Primaria y la Secundaria Obligatoria, de su calidad y de los resultados.*

*- Mejorar la calidad de nuestros bachilleratos.*

*- Potenciar la Formación Profesional haciendo de ella la opción educativa preferente de la Ciudad, implantando ciclos con proyección laboral de futuro.*

*- Y generalizar la Educación de Adultos participativa buscando transformar y mejorar la vida de los ceutíes.”*

**Sra. Deu del Olmo:** *“Sr. Varga, usted no quiere que proclamemos la educación como un pilar, sino que asumamos las competencias en materia educativa, que no tenemos.*

*Ayer lo decía nuestro Presidente: que procuramos servir la Institución de manera consecuente con el concepto que se tiene de esta Administración. A pesar de nuestras atribuciones, ampliamos nuestra participación en la actividad educativa.*

*El Partido Popular entiende que las competencias en materia de educación están muy bien en el sitio que están.*

*Hay que resaltar, en esta última etapa, el gran trabajo que se está realizando a través de la Dirección Provincial de Educación y de la Dirección General de Cooperación Territorial, en las que se están elaborando una programación sobre necesidades de infraestructuras, de ratios y de muchísimas otras cuestiones. Se está trabajando en equipo y en coordinación.*

*Yo quiero decirle que el Gobierno de la Ciudad, a pesar de esas mínimas competencias que tenemos como Ayuntamiento, cree, participa e invierte en educación. Ahí están los más de 1.685 alumnos entre la UNED, el Instituto de Idiomas y el Patronato de Municipal de Música, que con una inversión de más tres millones están cursando estudios en nuestra ciudad.*

*Esta Administración, que no tiene competencias en Educación, participa y cree en este pilar fundamental: la educación de los jóvenes y el acceso a la formación en igualdad de oportunidades: más de 1,4 millones de euros en ayudas y becas al estudio.*

*Hay más de 10.549 alumnos, con un acuerdo asambleario, que reciben libros de texto para favorecer las desigualdades. Más de 400 beneficiarios comen durante el verano en los comedores escolares que se habilitan a tal efecto. Más de 7.514 euros nos cuesta la escolarización entre 0 y 3 años, aunque tenemos que seguir avanzando. Hemos alcanzado la cifra de 534 plazas. En definitiva, sabemos que con estas acciones no es suficiente y que tenemos que seguir avanzando, pero no diga usted que el Gobierno no apuesta por la educación.*

*También tengo que recordar la Cooperación y el Diseño de Infraestructuras, como ha sido esa inversión de más de 27 millones de euros en la Campus Universitario y que ha posibilitado la ampliación y creación de dos nuevos centros educativos en la zona de las Puertas del Campo. Que en septiembre se iniciará un nuevo centro educativo. Que también se está trabajando para viabilizar la construcción de un instituto de educación secundaria. En consecuencia, estamos haciendo una verdadera planificación a medio y a largo plazo para la actividad educativa ceutí.*

*Por lo tanto, como entendemos que el valor de la educación es un hecho muy importante para nosotros, creo que sobra decir que la educación es algo que no nos importa porque eso no es cierto. Ahí están los indicadores que demuestran que sí nos importa, y mucho, la educación en nuestra ciudad.”*

**5.- Propuesta presentada por D. Manuel Hernández Peinado, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a implementar el “Plan de Dinamización de la Economía de Ceuta”.**

**Sr. Hernández Peinado:** *“Ya lo anunciamos en la sesión plenaria del día de ayer: el modelo económico de Ceuta está agotado. Los indicadores estadísticos macroeconómicos así lo demuestran: la tasa de paro, la tasa de actividad industrial, las tasas de pobreza y calidad de vida nos sitúan no solamente a la cola en España, sino a la cola en Europa.*

*La lamentable actual situación socioeconómica y de desempleo que azota a nuestra ciudad exige precisamente una firme y decidida actuación por parte de los poderes públicos.*

*Y con el propósito de sentar las bases de un desarrollo económico en Ceuta y la creación de empleo estructural, con el objetivo de acabar con tan lamentable situación, pues traemos a este Pleno de la Asamblea esta propuesta de resolución.*

*Desde el Grupo Parlamentario Socialista entendemos que esta actuación debe estar liderada precisamente por la Administración autonómica, ya sea de una forma directa en el ejercicio de las competencias que posee (fruto de su Estatuto de Autonomía), o de forma indirecta en la que se solicitaría la actuación de otras administraciones.*

*Nosotros entendemos y creemos de forma categórica que es preciso actuar en todos los sectores productivos de nuestra ciudad al objeto de dinamizar la economía y fomentar fundamentalmente el empleo. Para llevar a cabo todo lo expuesto, estamos convencidos que es preciso modificar nuestro modelo productivo ya que éste está agotado y totalmente obsoleto, además de tener escasas perspectivas de futuro, por diferentes motivos: El desequilibrio que presenta su composición, la renuncia a sectores productivos como pueden ser la industria, la excesiva dependencia del sector público, el agotamiento del sector comercial y el escaso peso dentro de su composición de los servicios a empresas, particulares y hostelería.*

*Además de éstas, existen otras muchas más debilidades: la falta de recursos productivos, en la que destacamos precisamente la escasez de suelo; la falta de recursos humanos cualificados o la escasez de capital destinado a la inversión.*

*Pero también hay otros problemas: el elevado coste del transporte marítimo y la inadecuada infraestructura en la frontera.*

*En contraposición, todavía le quedan algunas fortalezas a nuestra ciudad, que en éstas nos tenemos que apoyar para intentar salir de la situación en la que nos encontramos; por ejemplo, contamos con un régimen fiscal favorable, pero que exige una reforma urgente; además, contamos con un puerto que es de primera categoría y también contamos con la exención de aranceles y cuotas comunitarias.*

*Con todas estas debilidades y fortalezas que estamos apuntando, entendemos que todos los grupos políticos que conformamos esta Asamblea deberíamos ser responsables de la situación actual. Es responsabilidad de todos, de todas las fuerzas políticas de la Asamblea, que dejemos atrás partidismos y que aunemos fuerzas para lograr una dinamización de la economía local que permita vislumbrar un futuro mucho más optimista.*

*De acuerdo con todo lo expuesto, el Grupo Parlamentario Socialista ha elaborado un documento (que se ha anexoado a esta propuesta de resolución) que hemos denominado Plan de Dinamización de la Economía de Ceuta y en el que se recogen una serie de medidas y actuaciones en materia de política económica diseñadas en los ámbitos de la industria, el turismo, el comercio, los servicios en general, la administración autonómica, la fiscalidad, el REF y las relaciones que debemos mantener con la Unión Europea.*

*Posiblemente, dada la premura con la que los grupos políticos han recibido este documento, requiera de un mayor análisis, más profundo y más sosegado, por parte de éstos. Sin embargo, el Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo tratado en la sesión*



plenaria de ayer miércoles, ha creído muy conveniente y necesario traer este documento como propuesta resolutive para poder hacer frente a los graves problemas económicos y estructurales que nos impiden avanzar hacia un futuro mejor.”

**Sra. Román Bernet:** “Bueno, Sr. Hernández, como usted bien ha dicho al final de su expositivo, es una propuesta densa y con poco tiempo para poder ser analizada. Aunque sí es cierto que muchas de las cuestiones que se contemplan en ella, de una u otra manera, ya han sido debatidas en alguna ocasión en este Pleno e incluso en otros foros.

Pero le quiero comentar en relación a esta propuesta varias cuestiones: como ayer bien dijo el Presidente, el Gobierno de la Ciudad no tiene ninguna varita mágica para tener la solución absoluta a los problemas de envergadura que usted ha expuesto en su intervención. Aunque sí hay una estrategia que tenemos planteada de conformidad con el Gobierno de la Nación y en la que yo creo que todos estaremos de acuerdo si logramos quitarnos los intereses partidistas para poder tener un modelo económico que sea sostenible. En esos siete ejes que ayer comentaba el Presidente, que me gustaría que constaran en el acta del acuerdo al que estoy convencida que vamos a llegar y que espero sea por unanimidad, se hablaba de mantener ese músculo de la Administración ya que es necesario para el futuro de la ciudad. Se hacía referencia a mayores transferencias que recibe la Hacienda de la Ciudad; también se mejoraban todas las comunicaciones de Ceuta con todo su entorno, no solo con la frontera, sino también con la vía marítima y con la aérea; el fomento del emprendimiento apoyando a las pymes, a los autónomos y a los proyectos empresariales...

Por cierto, no me gustaría que quedara en saco roto lo que ayer se dijo aquí, que yo no contesté debido a la premura del tiempo: que nosotros éramos enemigos de aquellas empresas que venían de afuera a instalarse en Ceuta... Por nombrar algunas de las últimas que se han implantado en la ciudad en los últimos cuatro años: Sfera, Tous, la ampliación del Lidl, Decathlon, Apple, Mercadona, Carrefour, Burger King... No creo que seamos muy enemigos de esas empresas.

Bueno, después del inciso, continúo con los ejes del Presidente: combatir el fraude en todas sus manifestaciones y también contra la competencia desleal; fomentar la formación y promover la obra pública; además del mantenimiento de los servicios comunitarios y medioambientales; también el urbanismo, puesto al servicio del desarrollo de esa actividad económica en general y comercial en particular.

Pero sí es cierto que necesitamos rediseñar ese modelo económico; no vamos a huir de todas aquellas ideas que signifiquen mejoras.

Ha dicho usted que prácticamente hemos renunciado al tema industrial... Bueno, si no lo sabe usted yo se lo digo: la mayor industria que existe en Ceuta y que da trabajo a muchísimas personas, la que fabrica el chocolate y el café, pues estamos trabajando con ella en una ampliación de sus instalaciones, haciendo un plan estratégico desde PROCESA, precisamente para que esa fábrica no se vaya de la ciudad y que ese empleo se quede en la ciudad.

No obstante, le voy a proponer una transaccional: “Trasladar la presente propuesta al organismo técnico de PROCESA al objeto de que, teniendo en cuenta la estrategia que

*para el fomento del desarrollo económico sostiene el Gobierno de la Ciudad, se procure, con la audiencia y participación de todos los grupos políticos, un documento refundido y consensuado que complete y mejore, en su caso, la referida estrategia, contando también con la audiencia de los agentes económicos y del asesoramiento que fuere conveniente recabar”. Ésta es la propuesta de transacción que le hacemos al proponente.”*

**Sr. Hernández Peinado:** *“Me gustaría hacerle algunas matizaciones a la portavoz del Grupo Popular, pero creo que tendremos tiempo para hablar de todo esto en otra ocasión.*

*Y no estoy de acuerdo con ese mérito que se ha apuntado el Gobierno sobre que ha traído a la ciudad todas esas iniciativas privadas que ha expuesto la Sra. portavoz. Lo dudo muchísimo.*

*Y decirle que sí aceptamos la transacción por el bien de Ceuta.”*

**6.- Propuesta presentada por D. Mohamed Mohamed Alí, portavoz del Grupo Político Caballas, relativa a impulsar el proceso político que culmine con la reforma del vigente Estatuto de Autonomía de la Ciudad de Ceuta, de conformidad con lo establecido en su artículo 41.**

**Sr. Aróstegui Ruiz:** *“Tal como dice la resolución, y me gustaría subrayar la literalidad del texto: “Iniciar un proceso político”. Quiere eso decir que la reforma del Estatuto de Autonomía tiene una tramitación y un procedimiento establecido, que no se puede obviar y que hay que cumplir; pero que, a nuestro juicio, debe ser también el fruto de un amplio consenso no solamente entre los partidos políticos, sino del conjunto de la ciudadanía.*

*Subrayada esta intención, me gustaría justificar las razones por las que nos parece que, iniciando la legislatura, sería conveniente que esta Asamblea planteara la reforma de su Estatuto de Autonomía.*

*Hoy no pretendemos establecer un debate sobre sí o no a la Comunidad Autónoma. Nosotros somos conscientes de que en estos momentos eso es inviable. Ustedes saben que Caballas piensa que la fórmula definitiva que da carta de naturaleza de futuro a esta Ciudad es un Estatuto de Comunidad Autónoma al amparo de la Transitoria Quinta de la Constitución ya que nos pone en pie de igualdad con el resto de territorios y pueblos de España. Pero esto hoy es una batalla política perdida tanto en esta Asamblea como en el Congreso de los Diputados; porque en esta Asamblea, en el mejor de los casos, se obtendrían tan sólo ocho votos; y porque en el Congreso de los Diputados, entre el Partido Popular y el PSOE que se oponen a ello, suman 213. Por lo tanto, excluimos el debate sobre esta cuestión.*

*Pero habrá que hacer una reflexión sobre cuáles son las consecuencias y sobre cómo está afectando a la vida de Ceuta este Estatuto de Autonomía, que cumple 21 años, y que fue el fruto de un acuerdo político in extremis, improvisado, a regañadientes y precipitado, porque fue la conclusión de una lucha política muy dura que se celebró en esta ciudad y en Melilla, cuyo fruto fue este texto, que nadie entiende, que nadie comprende y que mucho perjudica. Pondremos algunos ejemplos: todavía nadie sabe si el Sr. Vivas puede o no puede nombrar consejeros que no sean concejales; nadie sabe si puede o no puede haber viceconsejeros no electos; nadie sabe si hay muchos asesores o pocos asesores... Y así*

vamos tirando. La capacidad de autogobierno de esta Asamblea, de esta Ciudad, no está ni concretada ni definida. ¿Es bueno que el Presidente del Gobierno lo sea a la vez de la Asamblea? ¿Esto son poderes separados o son poderes que van juntos? Nadie sabe... Así vamos caminando por la vida.

Pero esto no es nada comparado con lo que dice el Estatuto: "Éstas son las competencias que tienen, además de las competencias que tienen los ayuntamientos". Y esto se puede incluso entender porque se redactó en 1995. Pero es que ahora hay una ley nueva en la que se dice que "unos ayuntamientos tienen estas competencias y otros ayuntamientos tienen otras". ¿Y ahora qué hacemos? Bueno, ¡pues que haga un informe la Secretaría General! Un día conviene una cosa y otro día conviene otra... Parece que estoy haciendo un monólogo de risa, pero esto es lo que está pasando aquí. ¡Ésta es la realidad! Ya les he contado en algunas ocasiones que la contratación termina por tres interpretaciones legales en manos de una persona que nada tiene que ver con el Pleno siendo competencia plenaria. Y la Secretaria General, con su buena intención o según qué le parezca, va dándole forma a todo esto. ¡Así va este Ayuntamiento! ¡21 años llevamos así! ¡Una inseguridad jurídica absoluta!

Además de algunas carencias que son tremendas, por ejemplo: ¿es normal que el Estatuto de Autonomía de Ceuta no tenga ni una sola referencia al transporte marítimo? ¿Acaso eso no es un problema de Ceuta? ¿Es normal que en el Estatuto no haya ni un solo renglón sobre la frontera o la inmigración? ¿Acaso no es un problema la frontera o la inmigración? ¿Qué pasa con nuestro Régimen Fiscal que no tiene ningún renglón? Entonces nos preguntamos nosotros, ¿qué regula y para qué sirve ese Estatuto?

Vale, aparcamos la Transitoria Quinta y vamos a ir a lo práctico: dotémonos de un Estatuto que recoja el cuerpo competencial con claridad. ¡Ustedes tienen estas competencias! Ya discutiremos e intentaremos incluir algunas cosas relacionadas con la educación y con la sanidad. El Partido Popular ha dicho que es preferible no tener las competencias en educación, pero nosotros pensamos que sí. De cualquier manera, hay cosas que se pueden y se deben recoger. Hay que intentar el que tengamos un Estatuto de Autonomía ya que forma parte del bloque de constitucionalidad y, por tanto, tiene el rango el jurídico más alto de nuestro país, que contenga elementos importantes de nuestra vida diaria y de nuestros problemas específicos: en materia económica, en urbanismo, en transporte marítimo, en educación o en nuestro REF.

A mí no me parece normal, no sé a ustedes, que nuestro Estatuto de Autonomía no recoja de manera expresa la protección de la lengua materna de la mitad de la población... En esto no me acusen de nada porque en Melilla sí está y, además, aprobado por el Partido Popular. Por lo tanto, no me acusen de nada ya que ustedes son de acusación fácil. Hay cosas muy elementales, cosas que aquí se viven a diario, cosas que todos entendemos y comprendemos que deberían estar contempladas en ese Estatuto.

Vuelvo al punto de partida: nosotros proponemos al Pleno un proceso político. Nosotros tenemos nuestras ideas, pero entendemos que ni queremos ni podemos imponerlas. Vamos a abrir un proceso de entendimiento, de negociación y buscar unos mínimos que se incorporen a este Estatuto y, en ese sentido, siguiendo un procedimiento legalmente establecido, que no debería tener más controversias y que parte de esta propia Asamblea, se aprobara en el Congreso de los Diputados. Respetando las voluntades más

*amplias posibles, pero desde luego dando respuestas a los problemas fundamentales de esta Ciudad y diseñando un marco que nos permita superar esos problemas... no con facilidad porque no es posible, pero sí con un horizonte más o menos despejado.*

*Nos gustaría que esta propuesta de resolución contara con la unanimidad de todos. Insistimos en que el momento nos parece oportuno: es una legislatura nueva; hay que plantear los objetivos de legislatura; hay que plantear cosas que necesitan un tiempo... Nos parece que es el momento oportuno de iniciar ese proceso político de intentar consensuar en la Ciudad cómo podríamos diseñar un buen Estatuto de Autonomía y de plantearlo al Congreso para que, de esta manera, reiniciar nuestra lucha en todos aquellos objetivos, de los que tanto se habló ayer y hoy, que tan deseables son y tan difíciles son. En definitiva, dotémonos de los instrumentos mejores posibles porque, desde luego, el Estatuto de Autonomía en vigor no es un buen instrumento.”*

**Sr. Carreira Ruiz:** *“Nosotros pensamos que este Estatuto es y ha sido hasta ahora un extraordinario instrumento al servicio de los ceutíes.*

*Resulta, Sr. Aróstegui, que yo también tengo memoria y recuerdo que, cuando no teníamos Estatuto de Autonomía, la Ciudad estaba institucionalmente, administrativamente y políticamente absolutamente aislada del conjunto del Estado.*

*Tampoco creo que sea un Estatuto extraño y que no haya quien lo entienda... Toda la legislación española, en materia de desarrollo autonómico, ha tenido mucha controversia no solamente desde el punto de vista de cada territorio (pensemos en el caso de Cataluña), sino que hasta el Tribunal Constitucional anuló artículos que habían aprobado las Cortes Generales españolas y que habían refrendado los catalanes, es verdad, muy minoritariamente. Por lo tanto, quiero decirles que la controversia jurídica respecto del desarrollo autonómico en España es una cosa muy habitual. Yo quiero recordar que en la época que gobernó el Presidente González del Partido Socialista, pues se hizo una ley orgánica para armonizar el proceso autonómico y que fomentó un montón de controversias y de recursos por parte de las diferentes comunidades autónomas; después, en el año 92, una decisión política entre el jefe del Gobierno, Felipe González, y el jefe de la oposición, Aznar, estableció el llamado “café para todos”, que incluyó en ese acuerdo, además, que en el plazo de un año (que después fueron dos) se redactaran los estatutos de autonomía de Ceuta y de Melilla. Esto provocó la ira de las que se autodenominan comunidades históricas. Por cierto, el que algunos digan que Castilla no es una comunidad histórica, pues a mí me hace reír; bueno, parece ser que hay algunos que tienen más historia que los demás... El caso es que se buscó una singularidad distinta respecto del resto porque no admitieron lo del “café para todos” y se provocó la consiguiente controversia. Luego llegó el Sr. Zapatero y dijo que había que volver a “abrir el melón” y se provocó el gran lío. Y ahora yo ya no sé qué va a pasar... La incertidumbre política que hay en este país yo ya no sé en qué va a terminar... si en secesiones, estados asimétricos, estados federales o las cosas se van a quedar como están, que sería lo razonable.*

*En todo caso, decir que este Estatuto no lo entiende nadie, Sr. Aróstegui, no es verdad; yo sí lo entiendo y todos los que estamos en este lado también. Incluso ustedes también lo entienden. Este Estatuto es un ajuste perfecto de las necesidades que tenía y sigue teniendo la Ciudad. Además, usted lo ha dicho, Sr. Aróstegui, establece las competencias que tiene la Ciudad de acuerdo con su acceso al régimen autonómico sin*

*desdeñar o sin abandonar aquellas que también le corresponden como Ayuntamiento. Es decir, se puso en práctica, por primera vez en España y con inteligencia, algo muy parecido a lo que se hizo con las comunidades autónomas uniprovinciales: que la Administración local (que en aquel caso era la Diputación Provincial) venía a ser sustituida por un órgano superior, en este caso, la Comunidad Autónoma. La Ciudad de Ceuta es una ciudad, un solo municipio, que tiene en este momento ochenta y tantos mil habitantes (aunque da igual la cantidad). Lo que quiero decir es que Ceuta no podía perder su condición de Ayuntamiento; no lo podía perder porque tiene que seguir prestando sus servicios básicos, que al fin y al cabo son los que más les preocupan a los ciudadanos.*

*Pero también es verdad que esto conlleva a un número importante de competencias y que, por tanto, adquiere una condición superior a la municipal, además de permitirle participar en los órganos de cooperación que el Estado tiene establecidos para el resto de los territorios que se han constituido en comunidades autónomas.*

*Pero quiero decirles que nuestro Estatuto de Autonomía tiene un largo recorrido; lo que pasa es que creo que tenemos que entonar todos un mea culpa: a veces, el no mirar lo que tenemos nos hace mirar lo que está enfrente. Y lo que tenemos ahora mismo es un instrumento que tiene muchas posibilidades.*

*Yo voy a leer unos pocos artículos y con esto quiero dejar clara nuestra posición:*

*El Estatuto de Autonomía, en su artículo 5, dice en el apartado dos: “Las instituciones de la ciudad de Ceuta, dentro del marco de sus competencias, ejercerán sus poderes con los siguientes objetivos básicos: h) La promoción y estímulo de los valores de comprensión, respeto y aprecio de la pluralidad cultural de la población ceutí”. Por tanto, Sr. Aróstegui, algo que usted pide en su propuesta está ya recogido en el Estatuto de Autonomía. No hace falta modificarlo.”*

**Sr. Mohamed Alí:** *“Falta lo referente a la lengua materna.”*

**Sr. Carreira Ruiz:** *“¿Acaso la lengua materna no forma parte de la cultura?”*

*En cuanto a la Organización Institucional de la Ciudad, se dice en el apartado 1 del artículo 9: “La Asamblea de Ceuta aprobará su Reglamento por mayoría absoluta”. No se habla de Cortes Generales, sino de la Asamblea de Ceuta. “Y estará regida por una Mesa compuesta por el Presidente de la Ciudad, que la presidirá, y dos Vicepresidentes elegidos por la propia Asamblea de entre sus miembros”.*

*En su artículo 12, en el apartado “b”, se dice: “Que la Asamblea de Ceuta le corresponde ejercer la iniciativa legislativa en los términos previstos en el presente Estatuto”. Es decir, podemos formular una iniciativa para que se discuta en las Cortes Generales al objeto de modificar cualquier ley en la que Ceuta, como consecuencia del desarrollo legislativo que tienen las comunidades autónomas, se haya quedado atrasada o no suficientemente atendida.*

*En el artículo 12, apartado “h”, también se dice: “Que Ceuta tiene capacidad para aprobar las normas básicas de organización y funcionamiento de los servicios de la Ciudad, en aplicación de lo dispuesto en el presente Estatuto”.*

*Y el artículo 20 dice: “Que corresponde a la ciudad de Ceuta, en los términos previstos en el presente Estatuto, la competencia sobre la organización y funcionamiento de sus instituciones de autogobierno”. Creo que dice muy claro que le corresponde a la ciudad de Ceuta. Por tanto, no le corresponde ni a las Cortes Generales, ni a los tribunales de justicia, ni a nadie.*

*Esto es una ley orgánica que tiene carácter de bloque constitucionalidad y, por tanto, la defenderemos aquí y, si hace falta, hasta en el Tribunal Supremo.*

*Artículo 26: “La ciudad de Ceuta, mediante acuerdo de su Asamblea, podrá proponer al Gobierno la adopción de las medidas necesarias para modificar las leyes y disposiciones generales aplicables, al objeto de adaptarlas a las peculiaridades de la Ciudad”.*

*En definitiva, Sr. Aróstegui, el Estatuto da instrumentos suficientes para poder hacer todo lo que ustedes ponen en su propuesta. Por tanto, no tenemos por qué aventurarnos en la modificación de nuestro actual Estatuto de Autonomía. Además, ya se lo he dicho antes, es primordial saber cómo va a quedar este país.*

*Y respecto del Régimen Económico y Fiscal, Sr. Aróstegui, sí hay una referencia expresa en el Estatuto de Autonomía: “Disposición Adicional Segunda: Subsistirán las peculiaridades económico-fiscales existentes actualmente en la ciudad de Ceuta, sin perjuicio de las necesarias adaptaciones que hayan de realizarse derivadas de la vinculación de España a Entidades supranacionales. Mediante Ley del Estado se actualizará y garantizará las peculiaridades del Régimen Económico y Fiscal de Ceuta”. Precisamente, ayer les habló el Sr. Presidente de muchas de estas cosas.*

*Y han sido varias las leyes del Estado las que han actualizado, mejorado e incrementado nuestro REF especial.*

*Y éste es el camino.*

*Por tanto, sí está recogido en el Estatuto de Autonomía y, además, de modo imperativo y no de modo potestativo. Las peculiaridades subsistirán.*

*Miren, ¿saben ustedes qué significa esto para mí? Que el Estatuto de Autonomía consagra nuestro REF especial como un “fuero”. Sí. Ésta es la singularidad de Ceuta y está en su ley orgánica.*

*Por tanto, Sr. Aróstegui, no es cierto que este Estatuto no sirve para nada; este Estatuto ha servido para muchísimas cosas y tiene que seguir sirviendo para muchas cosas más.*

*En todo caso, yo creo que es necesario esperar a que la nueva configuración de las Cortes Generales despeje definitivamente el futuro del país y, a partir de ese momento, ponernos a trabajar. Yo creo sinceramente que tiene escaso sentido el que ahora planteemos esto sin saber quién va a gobernar España.*

*Insisto: desde nuestro punto de vista el Estatuto ha sido un instrumento extraordinario al servicio de los ceutíes y así va a seguir siéndolo.*

*A mí me gustaría que utilizásemos más nuestro Estatuto, que fuésemos capaces de llegar más lejos con él, de que no hiciéramos caso a las voces antiautonomistas, que hay muchas en Ceuta y que dicen que este instrumento no sirve para hacer lo que se puede hacer.*

*Lo menos importante, aunque usted lo ha resaltado mucho, es sobre cuántos cargos se pueden o no nombrar. Yo creo que eso es lo menos importante. En cualquier caso, yo sí estoy seguro de que lo que dice el Estatuto de Autonomía no puede ser discutido por ningún poder del Estado, ya que el Estado tiene la obligación de amparar este Estatuto de Autonomía y de reconocerlo como parte integrante de su ordenamiento jurídico. Y esto es lo que dice el Estatuto: que esta Ciudad es la que tiene la capacidad de autogobernarse y de decidir cuáles son sus instituciones de autogobierno. Por lo tanto, esa capacidad la vamos a defender donde sea menester. No por seguir nombrando a altos cargos, no, simplemente por defender el autogobierno de Ceuta. Está bien que la gente defienda la austeridad, está bien que se critique a un gobierno porque tenga muchos o pocos cargos; pero, en cualquier caso, lo que no está bien es que haya organizaciones que intenten destruir lo que tardamos tanto en construir entre tantos.”*

**7.- Propuesta presentada por D<sup>a</sup>. Fatima Hamed Hossain, portavoz del Grupo Movimiento por la Dignidad y la Ciudadanía, relativa a poner en marcha todos los mecanismos e instrumentos legales y reglamentarios para garantizar el principio de transparencia en la Ciudad.**

**Sr. Mohamed Mohamed:** *“Garantizar la efectividad real del principio de transparencia en una Administración pública es propio de un buen Gobierno. Sin embargo, una Administración pública donde existen obstáculos, trabas e impedimentos a la aplicación del principio de transparencia es propio de un nefasto Gobierno. Eso es propio de una Administración oscura y llena de sospechas, que se aleja de los ciudadanos, en donde la corrupción podría campar a sus anchas muy fácilmente. Por tanto, si en una Administración no hay unas garantías reales de transparencia, la ciudadanía ni siquiera tendría la oportunidad de conocer cómo se gestionan sus intereses. Evidentemente, si no hay una garantía real y efectiva del principio de transparencia, el trabajo de fiscalización por parte de los grupos de la oposición no sólo se ve gravemente limitada, sino que esa situación da lugar a un grave perjuicio para el interés general.*

*Ustedes, señores y señoras del Partido Popular, siempre aseguran en sus discursos que están dispuestos a dialogar y a escuchar a la oposición, a trabajar conjuntamente. Pero eso que dicen en sus discursos nada tiene que ver con la realidad. Por ejemplo, con respecto a mi Grupo, es injusto que tengamos que estar esperando durante meses a que nos contesten a nuestros escritos o solicitudes de petición de documentos. Es muy injusto el que no podamos trabajar sin esos documentos.*

*Desde que nació el MDyC, nuestra lucha por el que se respete y garantice el principio de máxima transparencia en nuestro Ayuntamiento ha sido y sigue siendo un símbolo de nuestra lucha. Es una lucha muy dura, pero que nunca abandonaremos hasta que el principio de transparencia sea visible en todas y cada una de las actuaciones que lleve a cabo esta*

*Administración, hasta que la máxima transparencia se convierta no en una utopía, sino en una realidad.*

*Este Ayuntamiento es y debe ser siempre la casa de todos los ciudadanos. Los ceutíes son los únicos y verdaderos dueños de este Ayuntamiento.*

*Nuestro Grupo así lo demuestra y lo seguirá demostrando con las distintas propuestas que hemos presentado y seguiremos presentando al Pleno de la Ciudad y en las que exigimos siempre la máxima transparencia en las actuaciones del Ejecutivo local. Propuestas que, como ya sabemos, no siempre son bien recibidas por el desgobierno. Por ejemplo, aún seguimos esperando la respuesta a nuestra propuesta relativa a publicar los criterios de selección, baremación y antigüedad en los planes de empleo. Ustedes se amparan en cuanto a la Ley de Protección de Datos. Lo que para nosotros significa que son simples excusas, una manera de darnos largas. Y no entendemos por qué esa resistencia a la transparencia.*

*Con respecto a los planes de empleo, por ejemplo, traigo aquí unas listas del Ayuntamiento de Fuengirola, por si siguen ustedes con sus dudas sobre la protección de datos; son unas listas en las que figuran los nombres, apellidos, DNI, puntuación y su total. También tengo otra lista del Ayuntamiento de Ciudad Real en la que figuran todos estos datos. Por tanto, no entendemos por qué esta resistencia por parte de nuestro Ayuntamiento para publicar las listas en las que aparezcan los datos de los beneficiarios de los planes de empleo... No sé a qué temen... Lo que sí podrían hacer es inventarse una excusa mejor que no fuese la protección de datos.*

*Asimismo, hemos exigido máxima transparencia en todas las reuniones, consejos y comisiones en las que hemos estado presentes. Además, continuamos exigiendo nuestra presencia en todos aquellos ámbitos y consejos de administración en los que el Gobierno impide y veta nuestro derecho a participar, como es el caso del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria.*

*Por muy difícil que nos lo pongan y por muchas excusas que se inventen, desde el MDyC no dejaremos en nuestra lucha en defensa de la transparencia, para que ésta deje de ser un simple discurso político y pase a convertirse en una realidad.*

*Por todo ello, elevamos al Pleno de la Asamblea las siguientes propuestas de resolución:*

*1.- Que desde el Ejecutivo local se pongan en marcha y se refuercen todos los mecanismos e instrumentos legales y reglamentarios para garantizar la efectividad del principio de transparencia en todos los procesos públicos que la Ciudad celebre, dotándolos de la máxima transparencia.*

*2.- Que desde el Ejecutivo local se remuevan todos los posibles obstáculos que impidan o puedan impedir que la máxima transparencia en nuestro Ayuntamiento sea una realidad efectiva y una garantía.*



3.- *Que desde el Ejecutivo local se implementen y fomenten los espacios públicos de participación ciudadana en las cuestiones de interés general y, en especial, en el ámbito de la Asamblea de esta Ciudad.*

4.- *Y que se realice desde los Servicios Técnicos del Ayuntamiento un informe trimestral sobre el cumplimiento de los puntos anteriores.”*

**Sra. Román Bernet:** *“Habla usted del trabajo tan duro que tiene su Grupo en esa lucha por conseguir documentación cuando la solicitan de cualquier consejería...”*

*Mire, todos los que aquí ocupamos cargos de responsabilidad procuramos hacer que nuestro trabajo diario sea lo más efectivo y rápido posible, además de dar también instrucciones en ese sentido. Pero, como en todo, el instrumento puede ser utilizado bien o mal.*

*Imagínese usted, Sr. Mohamed, que yo fuese todos los días a la sede de su partido y le pidiese toda la documentación que a mí me parezca oportuna con respecto a su Grupo. Le garantizo que colapso la sede de su Grupo. Y me estoy refiriendo solamente en horario de trabajo.*

*Yo les voy a hacer una propuesta: cada vez que nosotros no les enviemos la documentación que ustedes requieren en el plazo previsto, manden ustedes a sus tres asesores al área correspondiente y allí se les indicará dónde están los documentos y tendrán libre acceso a ellos. Sin ningún problema por nuestra parte.*

*No obstante, desde mi Consejería, Sr. Mohamed, le aseguro que habitualmente se intenta cumplir con esas demandas.*

*En consecuencia, como ya le he comentado antes, creo que ya no puede haber mayor transparencia al ofrecerle que sus tres asesores puedan visitar todas las áreas administrativas de este Ayuntamiento accediendo a toda aquella información o documentación que requieran. Ya no puede existir mayor transparencia.*

*Y sobre esa lucha y ese enorme trabajo que llevan ustedes encima a la hora de recabar información por parte de esta Administración que antes comentaba usted, pues yo creo que usted se ha equivocado de época, posiblemente porque haya visto usted alguna película ambientada en otra época...*

*También, Sr. Mohamed, usted ha vuelto a sacar el tema sobre las listas de los planes de empleo. Están ustedes absolutamente obsesionados y muy pesados. Mire usted, esto no es Fuengirola, no es Ciudad Real, y aquí nos regimos por las normas que marcan nuestros técnicos. Ayer yo ya se lo indicaba a la Sra. Hamed: aquí hay dos cuestiones (y espero y deseo que usted me entienda porque me debo de explicar muy mal): una, el derecho a la información y, dos, el derecho a la protección de datos de la gente que aparecen en la lista. Yo creo que ahí estamos todos de acuerdo, ¿no? Si el derecho a la información se puede obtener sin vulnerar el derecho que tiene un ciudadano sobre la protección de sus datos, yo no le tengo por qué dar esa información. Incluso, en el caso de que el derecho a la información estuviera por encima de la protección de datos de un ciudadano, ese ciudadano nos tiene que autorizar y, si no, nos puede demandar. El que yo le tenga que explicar a usted*

esto... me parece que es de órdago a la grande. Pero no me importa explicárselo. A ver si con esta explicación, pues logramos que usted entienda el asunto.

Lo que sí está claro es que, les guste o no les guste, nosotros tenemos que cumplir las normas. Eso es así.

Así y todo, y en aras a esa transparencia, estamos dispuestos a votarles afirmativamente a su propuesta, pero con una excepción... Bueno, como ustedes hacen mención de los Servicios Técnicos al final de la propuesta, yo les rogaría (y se lo digo sinceramente) que dejáramos tranquilos a los Servicios Técnicos ya que este asunto parece más una cuestión política. Los Servicios Técnicos ya están bastante colapsados con su trabajo diario.

Por otra parte, ya conoce usted que nos hemos adheridos, a través de la Consejería de Presidencia, al Portal de la Transparencia a nivel nacional y que tendrá unos controles parecidos al Tribunal de Cuentas. Este Portal nos examinará y publicará qué instituciones son más transparentes y cuáles no. Es decir, esta Administración va a tener un control externo sin ningún tipo de vinculación. Además, si ustedes quieren tener también un control interno, pues les propongo la Mesa Rectora. Yo no tengo ningún problema al respecto, pero no colapsemos el trabajo diario de los Servicios Técnicos porque un día nos van a mandar un poco lejos a todos los políticos.”

**Sra. Vicepresidenta 1ª:** “Sr. Mohamed, ¿está usted de acuerdo con las últimas matizaciones que le ha hecho la Sra. Consejera?”

**Sr. Mohamed Mohamed:** “Con el argumento dado por la Sra. Román, por supuesto que no; pero sí con el último extremo. En beneficio del interés general de la ciudadanía, nos parece interesante que la Ciudad se adhiera a ese Portal de la Transparencia a nivel nacional. Por supuesto que estamos conformes.”

**Sra. Vicepresidenta 1ª:** “Sra. Consejera, por favor, repita usted la transaccional para saber cómo queda.”

**Sra. Román Bernet:** “Como en el tercer y último punto de la propuesta se solicita de los Servicios Técnicos del Ayuntamiento un informe trimestral sobre el cumplimiento de los puntos anteriores, pues que sea la Mesa Rectora la que informe sobre los cumplimientos habidos.”

**8.- Propuesta presentada de manera conjunta por D. Javier Varga Pecharromán, D. Manuel Hernández Peinado y D. Mohamed Mohamed Alí, portavoces de los Grupos Políticos Ciudadanos-C's, PSOE y Caballas respectivamente, relativa a elaborar un Plan de Inclusión Social que dirija la política social de la Ciudad.**

**Sr. Varga Pecharromán:** “Como la iniciativa de solicitar al Gobierno la elaboración de un Plan de Inclusión Social fue de la Vicepresidenta 2ª, que fue acogida favorablemente por Ciudadanos, el PSOE y Caballas, le cedo la palabra a la Sra. Daoud que defenderá la propuesta.”

**Sra. Daoud Abdelkader:** *“En primer lugar, y en nombre de los grupos políticos PSOE y Caballas que se han sumado a esta propuesta de resolución, agradecer sinceramente al Grupo Político de Ciudadanos-C’s la cesión de una de sus dos propuestas de resolución.*

*¿Por qué un Plan de Inclusión Social? Si planteamos la cuestión desde una perspectiva meramente política e institucional, nadie dudaría que el conjunto de las fuerzas políticas representadas en esta Asamblea debe anteponer el interés general al partidista e ideológico. Más aún cuando lo que se está planteando son cuestiones de ciudad que requieren soluciones de ciudad. En consecuencia, ceder y denunciar al protagonismo de las siglas que cada uno de los diputados en esta Asamblea representamos y el protagonismo personal para dar soluciones a problemáticas que sufre la ciudadanía. Y esto, sin lugar a dudas, escenifica una madurez política que se está protagonizando en los grupos de la oposición.*

*Si planteamos la cuestión desde una perspectiva estrictamente económica y social, los indicadores de los principales centros de estudios, además de los datos proporcionados desde las instituciones oficiales competentes, presentan un panorama desolador no solamente a nivel nacional, sino a nivel comunitario. En este sentido, Ceuta registra los peores indicadores en cuanto a pobreza, exclusión social, pobreza infantil, acceso a la vivienda, fracaso escolar, paro juvenil, desempleo estructural, pobreza energética y un largo y triste etcétera.*

*Es cierto que se han desarrollado medidas y es cierto también que la oposición no ha cesado en elevar propuestas e interpelaciones a esta Asamblea planteando alternativas y medidas concretas para paliar las consecuencias de este estado de emergencia social que padece nuestra ciudad. Sin embargo, nos hemos topado con la realidad:*

*Se ponen de manifiesto las insuficiencias e ineficacias de las medidas ejecutadas por el Gobierno en materia social: ahí están las bolsas de pobreza, el estancamiento del alojamiento alternativo y el acceso a la vivienda, además de las largas listas de espera y obstáculos burocráticos que lamentablemente obligan al ciudadano ceutí a pensárselo dos veces antes de acudir a los Servicios Sociales, a ello habría que sumar las condiciones límites que soportan los trabajadores que deben hacer frente a la falta de recursos y a la falta de respuestas que deberían dar a los usuarios.*

*Convencidos de que la respuesta de emergencia social que sufren los ceutíes debería de ser global, integral, estructurada y rigurosamente fundamentada, la mesa de la oposición adoptó el pasado 9 de marzo, como propuesta conjunta, la elaboración de un Plan de Inclusión Social propio y actualizado. En este sentido, la mesa ofreció a todos los grupos políticos que conforman la Asamblea a que se sumasen a la iniciativa de elaborar un Plan consensuado y operativo. Sin embargo, esta decisión sólo ha contado con el apoyo de los grupos políticos de PSOE, Caballas y Ciudadanos.*

*En definitiva, los grupos citados proponen adoptar, como propuesta de resolución, la elaboración de un Plan de Inclusión Social que dirija la política social de nuestra Ciudad y que conllevaría, entre muchas cuestiones, a realizar un diagnóstico exhaustivo de los principales indicadores sociales de nuestra ciudad en el que nos muestre la situación real de los ceutíes al objeto de fijar una estrategia de choque que esté acordada con los agentes y entidades sociales. En este sentido, creemos que el papel de la sociedad civil es*

*fundamental. Por ello creemos que la Ciudad debe ofrecer un encuadramiento y una formación continua a los agentes y entidades que trabajan en las distintas áreas sociales; además de mejorar el servicio que presta Asuntos Sociales y demás organismos dependientes dotándolos de recursos actualizados y operativos que permitan el ejercicio adecuado de sus funciones, tales como los sistemas de información, citas previas, etc.*

*Como la ciudadanía nos exige hechos y no palabras, la oposición ha escuchado la calle y la oposición, una vez más, tiende la mano.”*

**Sra. Mohamed Tonsi:** *“Decirle que la lucha contra la pobreza y la exclusión social trasciende el ámbito de los Servicios Sociales. Como usted bien ha dicho en su intervención, son unas acciones que hay que llevar de manera transversal e integral, en las que competen la mayoría de las áreas no solamente de esta Administración, sino también de la Administración General del Estado.*

*Sra. Daoud, el Gobierno del Sr. Vivas tiene, ha tenido y seguirá teniendo un firme compromiso con los ceutíes y, sobre todo, con los más vulnerables. Creo que este compromiso se ha puesto de manifiesto con hechos a lo largo de los quince años que lleva capitaneando esta nave.*

*Voy a reiterar algunos logros del Sr. Presidente en esta materia: uno de cada tres euros se dedica a políticas sociales; el 30% del Presupuesto de la Ciudad se dedica a políticas sociales: se atienden a las personas en riesgo de exclusión social, a las personas en situación de pobreza, a las personas que tienen una discapacidad o situación de dependencia, a los jóvenes, a las mujeres, a los menores...*

*Es más, en el año 2015, Sra. Daoud, se atendieron a unas 200 familias beneficiarias del IMIS; a 600 familias beneficiarias del Programa de Alojamiento Alternativo; a 4.500 familias beneficiarias de prestaciones básicas; a más de 1.000 beneficiarios en las prestaciones a los programas de Ayuda a Domicilio, de Teleasistencia; más de 1.700 beneficiarios de los conciertos que atienden a personas con discapacidad o con alguna dependencia; además de un largo etcétera. Ayer, en el Debate del Estado de la Ciudad, quedó todo esto de manifiesto.*

*El Gobierno tiene ya unas líneas de actuación establecidas y que las estamos siguiendo. ¿Cuáles son esas líneas en relación al Plan de Inclusión Social? Pues la evaluación del 2º Plan de Inclusión Social, que ya se está llevando a cabo y que esperamos que concluya en el mes de abril para poder ofrecer los resultados.*

*Y algo más: el Gobierno tiene establecido, además de comprometido, el diseño y la elaboración del tercer Plan de Inclusión Social.*

*Pero atendiendo a lo que usted ha dicho, a ese interés general, sin protagonismos y sin intereses partidistas, el Gobierno le ofrece una transacción para aprobar esta propuesta de resolución conjunta: “Elaborar un Plan de Inclusión Social que dirija la política social de la Ciudad, con sujeción a las posibilidades y disponibilidades presupuestarias, teniendo en cuenta también las limitaciones competenciales en esta materia de la Ciudad y de conformidad con la hoja de ruta que, para la elaboración del mencionado documento,*

*contempla la Consejería de Asuntos Sociales e Igualdad. Todo ello procurando el mayor consenso posible con los grupos políticos de la Asamblea”.*

*Nada más.”*

**Sra. Daoud Abdelkader:** *“La transacción la vamos a aceptar, evidentemente. Y está claro que nos tenemos que limitar al Presupuesto, aunque espero que sea un poco más amplio para las políticas sociales.”*

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Sra. Vicepresidenta Primera de la Mesa de la Asamblea, en funciones de Presidenta, levanta la sesión cuando son las doce horas, de todo lo cual, como Secretaria General del Pleno de la Asamblea, CERTIFICO:

Vº Bº  
LA VICEPRESIDENTA PRIMERA DE LA MESA,  
EN FUNCIONES DE PRESIDENTA